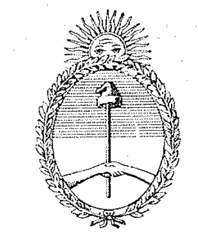

19921124

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1992 AÑO C $ 0,30

Nº 27.521

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

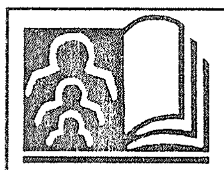
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACUERDO DIRECTO

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso Art. 10º Ley 19.550. 1) Don César Eduardo Jorge, argentino, casado, con DNI 4.289.467, nacido el 19 de junio de 1939, empresario, domiciliado en la Avda. Córdoba 939 Capital y don Héctor Hércules Gambarotta, argentino, casado, con DNI 4.404.958, domiciliado en la calle French 3107, 2do. piso "A" Capital, en nombre y representación de "INDERGAS S.A." en su carácter de presidente. 2) Escritura Nº 251 del 6-10-92. 3) "ACUERDO DIRECTO S.A.". 4) Av. Corrientes 531, 1º P., Cap. Fed. 5) Por sí, de 3ros., o asociada a 3ros. a) Mandatarias: Representación Comercial de sociedades, empresas y personas físicas nacionales o extranjeras, mandatos, comisiones, consignaciones, negocios y administración de bienes y capitales, promoción de inversiones mobiliarias, préstamos con o sin garantías. b) financieras: Aportes de Capital a sociedades o empresas y/o personas físicas, recepción de capital de terceros para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y otras operaciones financieras, con valores mobiliarios, emisión de debentures y obligaciones negociables en los términos y condiciones que se prevean por las leyes decretos y normas que correspondan con exclusión de las operaciones de las Leyes de entidades financieras. c) Comerciales: importación, exportación, consignación, distribución, representación y compra venta de productos elaborados adquiridos a terceros y/o industrias nacionales o extranjeras para consumo familiar, comercial, industrial, sanitario y hospitalario. d) Operaciones de Compra Venta, construcción, administración, sub-división, y/o explotación de inmuebles, incluso los comprendidos en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 titulares y suplentes por un ejercicio. Presidente: César Eduardo Jorge; Vicepresidente: Alejandro Nicolás Jorge; Directores Titulares: Miguel Angel Cuervo y Horacio Eduardo Campos. Director Suplente: Dr. Carlos Raúl Gabriel Leyba. 9) La representación legal corresponde al presidente. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 32.850

ADVISOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 2/11/92 se constituyó "ADVISOR S.A.". Socios: Rafael Charur, comerciante, 25/3/52, DNI. 10.107.667, Federico Lacroze 1732, Cap. Fed. y Salomón Carlos Cheb Terrab, 10/11/49, L.E. 7.887.877, arquitecto, Guayra 2061, Cap. Fed., casados y argentinos. Sede social: Córdoba 2520, Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. Constructora: Mediante la construcción de galerías, casas habitación urbanas y rurales, casas de departamento, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcciones. Financieras: Mediante prestamos con o sin garantía a corto plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. La sociedad podrá desarrollar las actividades antes descriptas también para realizar y explotar cualesquier obra pública por concesión o licitación y toda actividad inmobiliaria por sí, integrando unión transitoria de empresas o asociada a otras empresas en cualesquier forma de colaboración empresaria. Capital 100.000. Administración de 2 a 11 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31/7/c/año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Rafael Charur: Vicepresidente; Salomón Carlos Cheb Terrab; Director Suplente: Alicia Noemí Spinelli.

El Autorizado
Nº 32.871

AEROMAR CARGAS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Guzmán, 28-11-1943, casado, arg., comerciante, DNI. 4.421.786; Adriana Alicia Pérez de Guzmán, 3-8-1949, casada, arg., comerciante, DNI. 6.178.021, domiciliados Cachimayo 358, 5º p, "A", Cap. Fed. 2) Escritura 13-11-1992. 4) Cachimayo 358, 5º piso, "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: despacho y recepción de cargas aéreas, marítimas, fluviales y terrestre. Contratación y/o arrendamiento de depósitos fiscales o privados autorizados por las autoridades competentes. Importación y exportación de artículos, productos elaborados y semielaborados y frutos del país que permitan las leyes y reglamentaciones aduaneras. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Guzmán; Vicepresidente: Adriana Alicia Pérez de Guzmán; Director Suplente: Diego Rubén Guzmán. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 14.995

AGROPECUARIA GUATRACHE

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Escribano Horacio Oscar Bossi 28/7/92 Fº 338 Registro 713. Asamblea General Extraordinaria del 27/5/92 aumenta su capital a $ 1.000.- Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $ 1.000.- (Pesos un mil) representado por 1.000 acciones ordinarias al portador de VSN 1. con derecho a 1 voto cada una. Podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de asamblea ordinaria de conformidad con el art. 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a Escritura Pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Artículo quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles 1 participación adicional en las ganancias.

El Presidente
Nº 32.877

AGROPECUARIA VADIMAR SAICIM

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Escribano Horacio Oscar Bossi 4/8/92 Fº 356 Registro 713. Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 27/5/92 aumenta su capital a $ 1.000.- Artículo 4º: el capital social se fija en la suma de $ 1.000.- (pesos un mil) representado por 1.000 acciones ordinarias al portador de VSN 1.- con derecho a 1 voto cada una. Podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de asamblea ordinaria de conformidad con el art. 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva será llevada a Escritura Pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Artículo Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles 1 participación adicional en las ganancias.

El Presidente
Nº 32.876

ALHOGRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Alfredo Gravier, argentino, casado, DNI. 14.547.621, Ctr. Público, 31 años, Zabala 2250, 14, A, Cap.; Alejandro Jorge Gravier, argentino, soltero, 30 años, 14.927.538, Anal. Adm. Contable, Arcos 2230, 3, Cap. 2) Escrit. del 13/10/92. 3) "ALHOGRA S.A.". 4) Piedras 172, 4, Cap. 5) a) Comercial: Mediante la compra, venta, intermediación, consignación, elaboración, extracción y fabricación de toda clase de materiales de construcción de inmuebles. b) Inmobiliario: Mediante la compra, venta, construcción de edificios por cualquiera de los regímenes creados o a crearse, inclusive por el de la Ley 13.512, loteos, urbanizaciones, administra-

ción de propiedades e intermediación en la compra de los mismos. c) Financiero: Mediante el aporte de capitales a sociedades existentes o a constituirse, inversiones en títulos, valores, compraventa de títulos públicos y privados, dar y tomar préstamos, con excepción de las operaciones regladas por la ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 31/10 de c/año. Pres.: Horacio Alfredo Gravier, Vice.: Jorge Alejandro Gravier. Dir. Sup.: Jorge Eduardo de Cillis.

Nº 15.024

ALTO PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Cerviño 3626/30. Capital Federal

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 4 de agosto de 1992, instrumentado en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 10 de noviembre de 1992, se resolvió: 1º) Aumentar el Capital Social en Pesos 600.000 mediante capitalización del "ajuste de capital" en los términos de la Resolución IGJ 2/84, totalizando un capital social de Pesos Un Millón Cien Mil. 2º) Emitir las acciones liberadas representativas del aumento del capital social, las que serán entregadas a los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones con afectación del cupón correspondiente. Las acciones serán todas ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 3º) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado en los siguiente términos: "Artículo cuarto: El capital social es de Un Millón Cien Mil Pesos, representados por un millón cien mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550". 4º) Reformar el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo Décimo Tercero: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: doscientos pesos en dinero efectivo, títulos o acciones, que serán reintegrados al término de su mandato. No podrá consistir la garantía indicada en acciones de la Sociedad". 5º) Designar a los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada en el día de la fecha, según acta del Honorable Directorio que figura transcripta en el Instrumento antes mencionado, quedando los cargos así distribuidos: Presidente: Sr. Raúl Gustavo González; Vicepresidente: Sr. Alberto Jorge Pistorio; Directores Titulares: Dr. Juan José Salina, Ing. Diego Martín González y Cdor. Eduardo Víctor Orlando.

El Directorio
Nº 0405

ARMATAP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 4/9/92, se decidió el aumento del capital de $ 0,50 a la suma de Pesos 275.000 modificando el valor de las acciones en $ 0,10 siendo las acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 0,10 c/una y de un voto por acción. Se modifica el Art. 4º, 9º y 12º. Art. Cuarto: El capital social es de $ 275.000, representado por $ 2.750.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,50 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 32.905

ASMARLI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 593, reg. not. 506, Cap. Fed. 29/10/92, Angel Adolfo Alaniz, D.N.I.: 4.372.601; arg., casado, contador público, dom. Avda. Corrientes 2565, piso 12 Cap. Fed.; Angel Pedro Curti, D.N.I.: 418.233, arg., casado, comerciante, dom. Warnes 1955, Florida partido de Vte. López, Pcia. de Bs. As.; María Cristina Curti, D.N.I.: 4.860.679, arg., soltera, comerciante, dom. Colectora Este 1159, Ing. Maschwitz; Jorge González, LE: 4.368.107, arg., casado, comerciante, dom. Jujuy 573, piso 9, depto. F Cap. Fed. "ASMARLI S.A.". Duración 99 años contados a partir de su inscripción en el RPC. Sede: Avda. Corrientes 2565 12 5, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones vinculadas con el sector inmobiliario, fuere construcción, reparación, división, anexión, afectación, a regímenes especiales, fuere de prehorizontalidad, horizontalidad o cualquier otro que permitieren las leyes, decoración, demolición, compra, venta, constitución de derechos reales o sometimiento a regímenes personales y en general comercialización bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos o rurales, como también la celebración de toda clase de actos jurídicos, relacionados con dicha actividad. Capital: $ 12.000. La Rep. Leg. corresp. al Presidente o a Vicepresidente en su caso. Presidente: Angel Pedro Curti: Vicepresidente: María Cristina Curti: Director Suplente: Jorge González. Cierre 31/12/cada año.

La Autorizada
Nº 32.843

CAPDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 221 del 13-10-92 se transcribe el Acta de Asamblea General extraordinaria del 16-7-92 que modifica los artículos 1º, 4º, 8º, 9º y 11 que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Primero: La sociedad girará bajo la denominación de "CAPDO SOCIEDAD ANONIMA" y se regirá bajo el presente estatuto y concordantes disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá instalar agencias, sucursales establecimientos o cualquier especie de representación dentro y fuera del país. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 1.000, representado por 1.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por 1 ejercicio. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía; depositarán en la caja social la suma de $ 100 en efectivo, o su equivalente en títulos emitidos por el Estado Nacional, Provincial o Municipal. Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la Sindicatura, y la fiscalización de la misma, será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 184 de la Ley 19.550.

La Autorizada
Nº 32.832

CARSA TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 16/11/92, se constituyó S.A. Socios: Elvira Carone, arg., comerc., casada, 10/2/27, LC 1.338.014, Canale 1571, Adrogué, Prov. Bs. As.; María Irene Ortiz, arg., comerc., 11/12/43, casada, DNI 4.829.965, Pasaje del Temple 2629 de esta Cdad.; y Diana Silvia Ortiz, arg., comerc., 27/7/52, DNI 10.468.924, divorc., San José de Calasanz 195 de esta Cdad. Denominación: CARSA TEXTIL S. A. Dom.: Bertrés 321 PB 7, de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Textil; Mediante la compra, venta, confección, industrialización, comercialización, importación, exportación y distribución de ropa blanca y de todo lo referido a la industria textil y B) Mediante la compra, venta, urbanización de bienes rurales, urbanos y de todas las operaciones comprendidas en el Código Civil y la Ley 13.512, además la administración de bienes de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, con facultades para constituir agencias y/o sucursales. Capital: Pesos Veintidós Mil. Cierre Ejercicio: 30/6 c/Año. Directorio: Presidente: Elvira Carone, Vice: María Irene Ortiz y Dir. Sup.: Diana Silvia Ortiz.

El Apoderado
Nº 15.050

CASA FUX SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por escr. Nº 60 del 24/10/92 ante Esc. Luisa Laura Tridico, Rgo. 544 Cap. Fed. CASA FUX SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA protocolizó acta Nº 30 de Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 30/1/1991, a saber: I) Aumento capital social en la suma de Australes ₳ 342.367.583 elevándolo a la suma de (Australes) ₳ 342.399.783 proveniente de revalúo contable - ajuste de capital saldo ley 19.742. II) Emisión de 342.367.583 acciones ordinarias al portador, endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal ₳ 1 (un austral) c/u clase A. serie 3 de Nº 32.201 a 342.399.783. III) Reforma arts. 4º, 5º, 8º y 9º quedan así redactados: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Trescientos cuarenta y dos millones trescientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y tres australes (₳ 342.399.783) y se divide en acciones ordinarias al portador, endosables con derecho a un (1) voto por acción cada una y de un valor nominal de ₳ 1 (un austral) cada una. Artículo Quinto: El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades. Se autoriza al Directorio a emitir las acciones en la oportunidad y condiciones de pago que estime convenientes. Artículo Octavo: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno (1) a cinco (5) titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres (3) ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente, desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de diez millones de australes (₳ 10.000.000) cada uno o su equivalente, en títulos o valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de Administración y disposición, incluso las que requieran Podres Especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas, dar y revocar podres especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular, designado por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente y durando en sus mandatos tres (3) ejercicios.

La Escribana
Nº 32.863

CENTRO DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 9/11/1992. Socios: Guillermo Alejandro Lizaso, argentino, nacido el 27 de octubre de 1958, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 12.792.836, contador público, domiciliado en la calle Roosevelt 2150, Quinto piso "A" de la Capital Federal; José Luis Ceratti, argentino, nacido el 9 de mayo de 1956, casado, con Documento Nacional de Identidad número 12.034.429, abogado, domiciliado en la Avenida Segurola 3413, Primer Piso "C" de la Capital Federal, y Diego Hernán Juárez, argentino, nacido el 25 de setiembre de 1964, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 17.200.348, contador público, domiciliado en la calle Doblas 190 Piso Sexto "1" de la Capital Federal. Denominación: CENTRO DE SALUD S.A. Domicilio: Lavalle 445, Piso séptimo, Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto Social: a) Inmobiliaria: Mediante la construcción, adquisición, venta, permuta, alquiler, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, club de campo, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, y la intermediación en toda clase de operaciones inmobiliarias; b) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, representación, distribución y todo otro tipo de negociación de artículos industriales, sanitarios, materiales para la construcción, bienes de capital, sus partes, componentes y repuestos; c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de estética corporal, terapias de recuperación física y asistencia médica en forma directa o indirecta. Mediante práctica, ejercicio, competencia y/o desarrollo de toda clase de actividades deportivas y de cultura física, en particular ejercicios de tonificación muscular y gimnasia pasiva. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones los servicios serán prestados por profesionales matriculados con título habilitante. Y prestación de servicios de bar y/o expendio de bebidas y/o comidas en el espacio físico donde se desarrollarán las actividades que se enumeran en este inciso; d) Importación y Exportación: De toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, aun aquellos en que se requiera autorización especial; e) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, agencias, representaciones, y gestiones de negocios permitidos por las leyes y reglamentaciones pertinentes; f) Financiera: Mediante la contratación y otorgamientos de créditos, avales, fianzas en general, con o sin garantías, a corto o a largo plazo; aportes de capital a personas y sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse. La toma de participación o intereses en empresas de cualquier naturaleza por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción o compras de títulos o derechos sociales, asociación en participación o de cualquier otra manera. En general, cualquier operación financiera o de inversión con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital Social: Pesos Doce Mil. Dirección y Administración: A cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares por el término del ejercicio. La representación legal: El presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 55 y 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año, Directorio: Presidente: Diego Hernán Juárez; Vicepresidente: Guillermo Alejandro Lizaso; Director Titular: José Luis Ceratti; Director Suplente: Héctor Oscar Pousa.

El Apoderado
Nº 32.866

CIVER

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Asamblea del 23/10/92, protocolizada por esc. púb. del 13/11/92 se modificó fecha de cierre de ejercicio fijándose el 30/9 de cada año y se aumentó el capital social a $ 1.500.000, reformándose los arts. 4º y 12º del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 32.896

CLYSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 2 de noviembre de 1992: José Rodríguez Díaz, español, casado, Nac/15/1/53, CIPF. 5.963.112, comerciante, Dom/Crisólogo Larralde 1844, 1º piso "B", Capital Federal; Rodolfo Alberto Ribera, argentino, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 10.550.717, Nacido el 18/8/52, Domicilio Donado 2258 Capital Federal; constituyeron "CLYSA S.A." con domicilio en Crisólogo Larralde 1844, primer piso, departamento "B", Capital Federal. Objeto: Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos y elementos relacionados con la actividad gastronómica y de limpieza. Mandataria: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, intermediaciones, gestión de negocios, consignaciones y administraciones. Servicios: Prestar e intercambiar servicios en el ramo gastronómico y de limpieza y de asesoramiento, planificación, evaluación administración, construcción, coordinación, inspección, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a personas y/o entes de cualquier naturaleza. Participar en licitaciones públicas y/o privadas y explotar concesiones públicas y/o privadas. Cuando los

trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, deban ser hechos por profesionales con titulo habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matriculas respectivas. Capital: Pesos 12.000. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Directorio: compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 años. Presidente: José Rodríguez Diaz. Director Suplente: Rodolfo Alberto Ribera. Representación: El Presidente. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura conforme Artículo 284 de la Ley 19.550.

La Apoderada
Nº 14.997

CYNPAT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. púb. 419 RNot. 789 del 6/11/92. Socios: Maria Arcelia Crespo, LC 2.212.100, arg., nac. 10/10/23, dom. en Carlos Tejedor 347 del Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires y Maria Rosa Marasco, CIPF 4.367.702, nacida el 4/5/27, italiana, dom. en Carlos Tejedor 361 del Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, ambas viudas y comerciantes. Duración: 99 años desde insc. RPC. Objeto: a) Comerciales: La comercialización de todo tipo de productos. La instalación y explotación de locales de venta de bienes. Importación o exportación de todo tipo de bienes. b) Industriales: Mediante la producción de bienes destinados a la industria textil en todas sus formas. La realización de diseño textil, estampado, confección y demás actividades relacionadas con la industria textil. c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compraventa, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así como su explotación. La afectación de inmuebles al régimen de propiedad horizontal y en general toda clase de operaciones relacionadas con el ramo inmobiliario; d) Financieras: Mediante compra, venta o permuta de cualquier forma legal de adquisición o enajenación, al contado o a plazos de toda clase de títulos, certificados, acciones, valores públicos o privados, ya sean nacionales o extranjeros, mediante aportes de capital o participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse y asimismo a personas para operaciones realizadas o a realizarse mediante la entrega y recepción de dinero en préstamos con cualquier tipo de garantía o sin ellas. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la ley 21.526 u otras que requieren el concurso público. e) Mandatos: El desempeño de toda clase de mandatos y representaciones civiles y/o comerciales, personas físicas, sociales, asociaciones y personas jurídicas. Capital: $ 12.000 representado por 1200 acciones de $ 10 v/n, al portador. Directorio: integrado por uno a cinco titulares, mandato 3 años, suplentes a elección de la Asamblea. Representación: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/11. Pres.: María Rosa Marasco; Dir. Supl.: María Arcelia Crespo. Sede: Guaminí 2552 Dto. 2.

El Autorizado
Nº 32.881

DACAR EXPORT IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día DACAR EXPORT IMPORT S.A. inscripta al Nº 2137 libro 97 Tomo A de S.A. por asamblea 27/7/92 protocolizada ante el Registro 448 Capital por escritura Nº 282 procedió a reformar estatutos en los siguientes artículos: 4º: Aumentar el capital a la suma de $ 100.000, totalmente suscripto. 12º: Otorgando la representación al presidente o a dos directores conjuntamente 13º: Prescinde de la sindicatura. Además se elige nuevo directorio: Presidente: José Domingo Sapia; Directores titulares Carlos Alberto Rizzo y Eduardo Ornia; Directora suplente: Maria del Carmen Aran de Sapia. Aceptan los cargos. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.

El Escribano
Nº 15.032

EMPESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27 de marzo de 1991 se aprobó el cambio de jurisdicción provincial a nacional reformando integralmente los Estatutos Sociales.

El Abogado
Nº 32.848

FAMILY PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución Esc. 463 del 3-11-92. Reg. 1251, Cap. Fed. 2) Omar Federico Apollonio, casado 12-1-1959, DNI 12.966.080. Zanudio 5993; Roberto Claudio Alonso, soltero, 17/4/1962, DNI 14.945.435, 3 de Febrero 5827, San Martín, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos, comerciantes. 3) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la instalación, organización y explotación comercial de parques y campos de diversiones, de deportes, y de entretenimientos; de stands comerciales, de espacios publicitarios y de toda otra actividad comercial que pueda prestarse en dichos lugares, en especial, de restaurante, bar, quiosco, bebidas y artículos deportivos. La organización de eventos y acontecimientos sociales, musicales, deportivos o de entretenimientos. La adquisición, venta, alquiler y administración de máquinas y juegos para parques de diversiones y entretenimientos y campos deportivos y la importación y exportación de toda clase de mercaderías relacionadas con su objeto. 4) Sede: Salvador María del Carril 3527, 2do. A. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 5 por dos ejercicios. Presidente: Omar Federico Apollonio, Vicepresidente: Roberto Claudio Alonso, Director suplente: Sergio Fabián Lemus. Se prescinde de la Sindicatura. 8) 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 15.049

FASTEN

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y modificación de estatutos: Por Esc. del 25/6/1992 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/11/1991. La Sociedad "FASTEN S.A." aumentó su capital social de ₳ 10.000, se eleva a ₳ 49.990.000, para llevar el Capital Social a la suma de ₳ 50.000.000 hoy Pesos 5.000. Modificación de Estatutos: Artículo Primero: La Sociedad se denomina: "FASTEN S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Artículo Segundo: Su duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse a la fabricación, industrialización, importación, exportación y comercialización en todas sus formas de productos relacionados con la industria, electromecánica y metalúrgica. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos 5.000. Artículo Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. Artículo Undécimo: El Ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. Se designa como Presidente y único integrante del Directorio por el término de un año al Ing. Jorge Clapes, teniendo en cuenta el proyecto de reforma de Estatutos que se tratará en el punto 7. Asimismo se designa como Directora Suplente a la Sra. Beatriz Gianella. Sede Social: es en la calle Perdriel 1624, de Capital Federal.

La Apoderada
Nº 32.928

FERNANDO VIDAL Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

FERNANDO VIDAL Y CIA. S.A. Hace saber por un día que por Asamblea del 26/9/92 se resolvió prescindir de la sindicatura y modificar Art. 9: La sociedad prescindirá de la sindicatura asumiendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la ley 19.550.

Nº 15.027

GESTION PROFESIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar César Vázquez, 41 años, Lic. en Relac. Humanas, LE 8.443.575, domicilio España 3253 Olivos; Adriana Vivian Muscolo, 28 años, DNI 16.938.151, Lic. en Relac. Públicas, domicilio Grecia 3490 1º "E"; Horacio Tomás Zazzetta, 46 años, LE 4532417, Lic. en Relac. Industriales, domicilio Soldado de la Independencia 729 5º "F"; todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 4/11/92. 3) GESTION PROFESIONAL S.A. 4) Grecia 3490 1º "E" Cap. Fed. 5) I) Prestación de todo tipo de servicios al comercio, la industria y a instituciones públicas o privadas. II) Asesoramiento y consultoría integral para la organización y funcionamiento de la empresa. III) Selección, contratación y capacitación de personal. IV) Promoción y marketing de productos y servicios. V) Organización de eventos, congresos y/o ferias empresariales o institucionales. VI) Construcción en todo o en parte, compra, venta, permuta, arrendamiento y/o administración de inmuebles urbanos o rurales. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 2 ej. Presidente: Oscar César Vázquez; Vicepresidente: Adriana Vivian Muscolo; Directores: titular: Horacio Tomás Zazzetta; Suplente: Praxedes Oliver. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 55/284 de la ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de c/año.

El Abogado
Nº 32.831

GUILLERMO V. CASSANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 278 de fecha 9/10/92, pasada al Fº 705 del Registro Notarial 474 de Cap. Fed., se protocolizaron las actas de Asambleas siguientes: General Ordinaria Nº 13 del 30/5/92 y Generales Extraordinarias Nº 14 del 30/5/92; Nº 15 del 29/6/92 y Nº 16 del 24/7/92, todas unánimes, en las cuales se aprobaron, entre otros, los siguientes puntos: a) Prescindir de la sindicatura; b) Aumentar el capital social de $ 20,- a la suma de $ 500.000,- por capitalización de $ 499.980,- de los fondos de la cuenta Resultados no Asignados; c) Reducción de capital de $ 500.000,- a $ 250.000,- o sea $ 250.000,- por escisión con destino a la creación de la sociedad "H. H. CASSANO S.A.". La escisión se realiza con efecto al 31/3/92. d) Reforma del estatuto social y texto ordenado del mismo, que en los principales enunciados son: 1) Denominación: "GUILLERMO V. CASSANO SOCIEDAD ANONIMA" que fue inscripta el 16/11/1982, Nº 7919, Lº 96, Tº A, de estatutos de Sociedad Anónimas Nacionales. 2) Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Superí Nº 1219, Capital Federal. 3) Duración: 99 años contados desde el 16 de noviembre de 1982, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto: El servicio de comidas programadas a empresas y entidades públicas o privadas. 5) Capital: $ 250.000,- dividido en 250.000 acciones ordinarias al portador de $ 1,- v/n. c/u. y de 1 voto por acción. 6) Directorio: compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por dos años. Presidente: Guillermo Vicente Cassano. Director Suplente: Stella Maris Durán, argentina, casada, nacida el 5 de noviembre de 1949, Documento Nacional de Identidad 6.079.066, comerciante, domiciliada en Aristóbulo del Valle 2114, departamento 3, Florida, Prov. Buenos Aires. Representación: El Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550.

La Apoderada
Nº 15.002

H. H. CASSANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 278 del 9 de octubre de 1992, Registro 474 de Cap. Fed. por escisión de "GUILLERMO V. CASSANO SOCIEDAD ANONIMA" se constituyó "H. H. CASSANO S.A." con domicilio en Peña 2034, piso 3ro. Oficina "C", Capital Federal. Socios: Horacio Héctor Cassano, argentino, divorciado, comerciante, nac. 30-8-48, Documento Nacional de Identidad 5.090.813, dom. Peña 2034, 3º p. Dpto. "C", Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes actividades: El servicio de comidas programadas a empresas y entidades públicas o privadas. Denominación: "H. H. CASSANO S.A." y es escindida de "Guillermo V. Cassano Sociedad Anónima". Plazo: 99 años contados desde el 16 de noviembre de 1982, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de "Guillermo V. Cassano Sociedad Anónima" de la cual es escindida. Capital: Pesos 250.000,- Directorio: compuesto el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por dos años. Presidente: Horacio Héctor Cassano. Director Suplente: Graciela Mónica Lafuente, argentina, nac. 8-6-48, divorciada, comerciante, Documento Nacional de Identidad 6.516.720, dom. Peña 2034, piso 3, Dpto. C, Cap. Fed. Representación: El Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura conforme artículo 284 de la ley 19.550.

La Apoderada
Nº 15.001

HOTELES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 25/09/92 y escritura pública del 9/11/92 se modificó art. 14º de los estatutos. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 32.926

ITALVALVOLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 474 del 16-11-92. Accionistas: Emilio Ernesto Battipiedi, argentino, 37 años, casado, comerciante, DNI. 11.876.399, Av. Pedro Goyena 660 1º "A" Capital; Azucena Liliana Siverino, argentina, 32 años, casada, comerciante, DNI, 14.313.846, Av. Pedro Goyena 660 1º "A" Capital. Denominación: "ITALVALVOLE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales; Mediante la compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, permuta, la negociación de toda forma de maquinarias, herramientas, válvulas, repuestos, accesorios, productos elaborados o semielaborados o subproductos, bienes muebles y mercaderías relacionadas con la industria petrolera, petroquímica ferroviaria, de la construcción, mecánica, eléctrica, química, sanitaria, calefacción, aire acondicionado, explotación de patentes de invención y marcas, diseños y modelos industriales, incluso el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, mandatos y operar en zonas francas. b) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, manufactura, armado y montaje de piezas e industrialización en todos sus procesos en las siguientes industrias: petrolera, petroquímica, ferroviaria, de la construcción, mecánica, eléctrica, química, electrónica, calefacción, aire acondicionado, sanitaria y alimenticia. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, constitución, transferencia, cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía, aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. d) Mediante la administración, adquisición, venta, permuta, explotación fraccionamiento, urbanización, arrendamiento, usufructo y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros, obras públicas, edificios para viviendas o industriales, y en general, la venta de los mismos por cualquier régimen, incluso operaciones comprendidas por la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. Capital: $ 50.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 30-11. Fiscalización: Sin síndicos. Directorio: Presidente: Emilio Ernesto Battipiedi; Vicepresidente: Azucena Liliana Siverino, Director Suplente: Sergio Roque Siverino. Sede social: Av. Pedro Goyena 660 1º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 32.944

LABORATORIOS ANNECY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. 101 de fecha 26/6/92, Fº 250, Reg. 186, se otorgó la reconducción de la sociedad, siendo su nuevo plazo societario de cincuenta años a contar de la inscripción en el Registro respectivo. La reconducción fue resuelta por Acta de Asamblea Nº 59 de fecha 26/5/92, obrante a fojas 344 y 345 del Libro de Actas rubricado bajo el Nº 14.863 del 1/6/42.

La Apoderada
Nº 15.035

LA FARMACO ARGENTINA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea gral. ordinaria y extraordinaria del 29/9/92 se resolvió el aumento del capital social de $ 218.708,478 a $ 1.312.269 y la reforma del art. 4º, emisión de acciones y la reforma del art. 5º estableciendo que las publicaciones se harán en otro diario de mayor circulación en el país. Bs. As., 11/92.

El Escribano
Nº 32.904

LAGRANE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 2/11/92 se constituyó "LAGRANE S.A." socios; José Naftali, comerciante, 6/6/42, casado, L.E. 4.397.614, República de la India 3135, Cap. Fed. Salomón Carlos Cheb Terrab, 10/11/49, L.E. 7.887.877, casado, arquitecto, Guayrá 2061, Cap. Fed. Horacio Leonardo Alegre, 11/9/46, casado, actuario, contador público, L.E. 4.552.117; y Miguel Angel Cheb Terrab, ingeniero, 11/9/53, soltero, DNI. 10.795.611, ambos domiciliados en Cabildo 2230, Cap. Fed. argentinos; Sede social: Córdoba 2520, 2º P. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: La explotación de toda actividad agrícolo-ganadera, de granja, frutícola, avícola o apícola, la comercialización y cría de animales y sus productos, la industrialización de sus derivados y de los derivados agrícolas, compra, venta, exportación, importación y distribución de bienes y productos derivados de la producción agrícola-ganadera y de toda otra actividad agropecuaria. Capital: 100.000 pesos. Administración de 2 a 11 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso y en forma indistinta. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio 30/9, c/año. Presidente. Horacio Leonardo Alegre. Vicepresidente; José Naftali: Vocal; Salomón Carlos Cheb Terrab; Director Suplente: Miguel Angel Cheb Terrab.

El Autorizado
Nº 32.872

LANERA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 31/12/91, modificó la fecha de cierre del ejercicio del 30/6 al 30/11 de cada año, reformando el artículo 28.

El Escribano
Nº 32.964

LION CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de accionistas del 28/5/92, se decidió la Reforma de los arts. 4º y 9º del Estatuto Social, en el 1º se modifican las características de las acciones y el 2º Establecer que la Fiscalización sea ejercida por una Comisión Fiscalizadora. Art. cuarto: El capital social es de $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal c/una y con derecho a un voto por acción.... Art. Noveno: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular ... por el término de un año y un ... Síndico Suplente. Comisión fiscalizadora: Contadores: José Alanis, Hugo A. Luppi y Esteban P. Villar como Síndicos Titulares y al Dr. Osvaldo J. Norte Sabino y a los Contadores Alberto Bande y Juan C. Yemma como Síndicos Suplentes, comenzando las funciones una vez inscripta en el RPC. la reforma del art. 9º.

El Autorizado
Nº 32.907

LUCCHETTI (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nro 139, Reg. Not. 108 de Avellaneda. Fecha: 3/11/92. Socios: Empresas Luchetti S. A., inscripta el 29/10/92 bajo el número 732, Libro 52 "B", de Estatutos Extranjeros; e Italpasta S. A., inscripta el 29/10/92 bajo el número 730, del Libro 52 "B" de Est. Extr., ambas empresas chilenas domiciliadas en Ave. Corrientes 327, piso 18, Capital Federal. Denominación: "LUCCHETTI (ARGENTINA) S. A." Duración: 99 años. Objeto: a) La inversión en toda clase de bienes en el rubro de la industria de alimentos para el consumo humano y animal; la agroindustria; la industria salmonera y de productos del mar; la industria aceitera; como asimismo el envase de alimentos en todas sus formas. b) La fabricación y producción de productos alimenticios agrícolas; marinos; avícolas; apicultura y ganadería; c) La distribución y comercialización nacional e internacional de dichos productos; d) La importación, exportación, compra y venta por cuenta propia o ajena de bienes, artículos, productos y materias primas, en el rubro alimentos; e) La prestación de servicios en relación con dichas inversiones; f) La prestación de servicios de raciones alimenticias; g) La representación de marcas comerciales; h) Formación de sociedades. Capital: $ 12.000, representados por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V/N $ 1 y un voto cada una. Adminis.: Directorio de 1 a 5 titulares, con mandato por un ejercicio. La sociedad prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Santiago A. Vásquez; Vicepres.: Juan C. Berisso; Dir. Tit.: Enrique G. Werner; Dir. Supl.: Jaime E. Mac Pherson y Juan C. Berisso (h). Cierre ejerc.: 31/12. Domic. legal: Ave. Corrientes 327, Capital.

El Apoderado
Nº 32.882

MACO MACO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea extraordinaria del 16-10-92, resolvió ampliar el objeto social aprobándose la siguiente redacción del art. 3º del estatuto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: la administración, explotación y funcionamiento de un instituto de enseñanza de idiomas y jardín de infantes. Financieras: La sociedad podrá dar préstamos de dinero a personas físicas o jurídicas o financiaciones de toda clase con o sin garantía real o personal, otorgar garantías y/o avales, con excepción de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Asimismo la sociedad podrá realizar toda clase de trabajos y actividades que tengan afinidad y no desvirtúen el objeto del presente estatuto.

El Escribano
Nº 32.902

MANRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Ricardo Martín Coghlan, arg., cas., 29-7-48, abogado, CIPF. 5.827.491, Juncal 1616, 5º piso, Cap.; Mariano Gutierrez O'Farrell, arg., cas., 16-2-51, procurador, DNI. 8.447.156, Nicaragua 5127, Cap.; 2) Nº 496 del 18-11-92, Reg. 677, Cap.; 3) MANRA, S. A.; 4) Av. de Mayo 651, 3º piso, Cap.; 5) 99 años; 6) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso de ahorro público; 7) $ 12.000; 8) 2 a 7 titulares con mandato por 1 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 10) 30 de junio de c/año; 11) Presidente: Antonio Ricardo Martín Coghlan; Vicepresidente: Mariano Gutierrez O'Farrell; Síndico Titular: Pablo Hernán Miguens; Síndico Suplente: Miguel Alejandro Máximo Tesón.

El Escribano
Nº 32.977

MANYA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos: Escritura Nº 409 del 11-11-92 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20-08-90. Los accionistas de "MANYA SOCIEDAD ANONIMA" resuelven modificar los artículos 8º y 9º así: 8º) Administración: Mínimo 1, Máximo 5, debiendo elegir suplentes. 9º) Fiscalización: Sin síndicos.

El Presidente
Nº 32.945

MERCADO DEL USADO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 20/10/92. Denominación: "MERCADO DEL USADO S. A.". Socios: Carlos Oscar Raliatti, argentino, nac. 5/4/43, DNI 7.738.392, soltero; Francisco Domingo Astorino, argentino, nac. 10/6/58, DNI 11.994.970, casado; y Francisco Astorino, italiano, nac. 2/6/15, CIPF 4.335.441, viudo, todos comerciantes, domiciliados Rivadavia 21.056, Castelar, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Comercial: La compra, venta, permuta, consignación, intermediación, cesión, asistencia técnica, en el país y/o en el extranjero, importación, exportación de todo tipo de rodados terminados, en proceso o cualquier tipo de autopartes. b) Financieras: Otorgar u obtener préstamos y/o aportes e inversiones del país o del exterior de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, requiriendo cualquier tipo de garantías; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso de ahorro público. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, usufructo y arrendamiento de inmuebles de todo tipo. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Ejercicio: cierra 30/6. Directorio: Presidente Carlos Oscar Raliatti. Vicepresidente Francisco Domingo Astorino. Director Suplente Francisco Astorino. Sede Social: Zelarrayán 1590, Capital Federal.

El Escribano
Nº 32.917

METAL MUEBLES COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por Asambleas General Extraordinarias de 25/8/92 y 26/10/92, protocolizadas por escritura otorgada el 18/11/92 ante escribano esta ciudad Juan C. San Pedro, Fº. 61 Reg. 230 a su cargo, fueron modificados los siguientes artículos del Estatuto Social: 1º) Se modificó el domicilio social quedando el mismo establecido en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Fuera de Estatuto, se fijó la sede social en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña nº 628, entrepiso, Capital Federal. 4º) Se aumentó el capital social elevándolo de ₳ 120 hoy $ 0,012 a $ 50.000. Este aumento quedó totalmente integrado mediante capitalización parcial cuenta "Ajuste de Capital". 9º) Se actualizó el monto del depósito de garantía de los directores fijándolo en $ 1.000 en efectivo o en valores cotizables en Bolsa por el mismo importe. Además se resolvió convertir las acciones nominativas no endosables de la sociedad en acciones al portador y emitir 50.000 acciones ordinarias al portador, de 1 voto por acción y de $ 1 v/n c/u. Composición actual capital societario: Titular - Cantidad acciones - Importe: Francisco Roberto Taboada; 8.333 $ 8.333; Juan Carlos Liporace: 8.333 $ 8.333; Juan Alvarez: 8.333 - $ 8.333; José Berarducci: 8.333 - $ 8.333; Silverio Juan Berarducci: 8.334 - $ 8.334; Norma Beatriz Morini: 8.334 $ 8.334.

El Escribano
Nº 32.972

NBC PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. del 11/11/92, Socios: Carlos Marcelo Da Corte, arg., cas., nac. el 23/2/54, Contador, D.N.I. 10.894.870, dom. en Esmeralda 320, 5º Cap. Fed. y Mario Luis Farber, arg., cas., nac. el 7/12/54, Lic. en Administración, D.N.I. 11.644.580, dom. en Pi y Margal 1020 - Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de impresos, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. La sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones, ordinarias, al portador, de 1 voto cada una y de valor $ 1. Administración y representación: A cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, mandato por 2 años. Presidente: Carlos M. Da Corte. Director suplente: Mario L. Farber. Cierre ejercicio: 30/9 de c/año. Domicilio: Esmeralda 320, 5-Cap.

La Apoderada
Nº 32.837

OLEFE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/10/92. Socios: Jorge Alberto Strulavits, casado, empresario, nac. 26/2/56, DNI 12.096.427, dom. Sánchez de Bustamante 2056, piso 5º, Cap.; Oscar Horacio Daniel Strulavits, casado, empresario, nac. 30/11/58, DNI 12.767.536, dom. Franklin 782, piso 7º, Cap.; Jorge Aníbal García, casado, empresario; nac. 28/10/55, DNI 11.836.976, dom. Luis María Campos 152, piso 3º, Cap.; Julio Alberto Risso, soltero, comerciante, nac. 7/1/66, DNI 17.726.816, dom. Pasaje Dr. R. Rivarola 193, Cap.; todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, distribución, o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, productos y subproductos de cueros, gamuzas y pieles, artículos de marroquinería, y mercaderías afines en general. b) Explotación industrial de establecimientos dedicados al curtido, teñido, estampado, grabado y pintado de cueros y pieles de producción propia o no y la confección de prendas de vestir y accesorios y productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. c) Explotación integral de cabañas y criaderos de animales productos de cueros y pieles, y todo tipo de productos y subproductos derivados del reino animal. d) Importación y Exportación de toda clase de mercaderías, relacionadas con el presente objeto. e) Financieras: Dar dinero en préstamo con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, a personas físicas o jurídicas creadas o a crearse y/o recibir dinero de las mismas, para operaciones vinculadas a su objeto social: comprar y negociar toda clase de títulos, valores, papeles de créditos, dentro de cualquiera de los sistemas y modalidades aprobados por la legislación vigente. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público de inversores. Todas las actividades se realizarán por intermedio de profesionales con título habilitante cuando corresponda. Capital: $ 12.000. Administración: un Directorio de 2 a 7 miembros, por 3 ejercicios. Representación: el Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: el 31/12. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Strulavits; Vicepresidente: Jorge Aníbal García; Director Titular: Oscar Horacio Daniel Strulavits; Director suplente: Julio Alberto Risso. Domicilio legal: Avenida Directorio 6052, de esta Ciudad.

La Escribana
Nº 15.025

PADAM AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

"PADAM AUTOMOTORES S. A." hace saber: 1) Socios: Tulio Cosenza, argentino, 51 años, soltero, comerciante, D.N.I. 6.044.406, domicilio Gelly y Obes 2233, 4º, "B", Capital Federal; y Hugo Ilharrescondo, argentino, 59 años, casado, Contador Público, L.E. 6.004.705, domicilio Sarmiento 756, 5º, Of. "1", Rosario, Provincia de Santa Fe. 2) Instrumento de constitución: Escritura 94, Fº 429, del 16-11-92, Registro 623 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. del Libertador 4596 de Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: a) Realizar la actividad comercial de concesionario de automotores; b) Compra, venta, permuta, consignación, representación, intermediación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización de automotores, máquinas agrícolas, acoplados, lanchas y embarcaciones deportivas, aviones, sus repuestos, accesorios e implementos; c) La explotación de talleres de reparaciones de automotores y de los demás bienes enunciados en el inciso anterior; d) La explotación de estaciones de servicios para el aprovisionamiento de combustible y lubricantes y la prestación de todos los servicios anexos inherentes a dicha actividad; e) Promover, representar y comercializar planes de ahorro, círculos o precompras, bajo cualquier régimen, forma o sistema organizado por terceros. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de tercero, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de

Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones atinentes a su objeto, así como todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de producción realizados y suministrados por profesionales con títulos habilitantes, si correspondiere. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 300.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 2 a 8 miembros, con mandato por 1 año, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Fiscalización a cargo de 1 síndico titular por 1 ejercicio y un síndico suplente por igual plazo. Se designan: Presidente: Tulio Cosenza. Vicepresidente: Omar Daneri, argentino, 21 años, soltero, comerciante, D.N.I. 21.825.698, domicilio Ayacucho 2151, 3º, Capital Federal. Síndico Titular: Hugo Ilharrescondo. Síndico Suplente: Gustavo Alberto Ilharrescondo, argentino, 29 años, casado, contador público, D.N.I. 16.526.873, domicilio Sarmiento 756, 5º, Of. "1", Rosario, Provincia de Santa Fe. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 32.849

PARFLIK S. A. C. I. F. I. y A.

Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 8 de julio de 1991 se resolvió aumentar el capital social de $ 0,05 a $ 10.000, o sea en $ 9.999,95 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y la consecuente emisión de 100.000 acciones ordinarias, al portador de $ 0,10 valor nominal y un voto cada una, canjeándose las acciones actualmente en circulación, reformándose integralmente los estatutos sociales.

La Abogada
Nº 32.846

PESCASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 16 de noviembre de 1992, "PESCASUR S. A.", aumentó su Capital de $ 12 a $ 120.000. Asimismo se cambió el valor nominal de las acciones de un austral a un peso, modificándose en concordancia con ambos cambios, los artículos cuarto y quinto del Estatuto Social en ese punto. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.

El Apoderado
Nº 32.936

"PROYECTO TRAVESIA"

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de "PROYECTO TRAVESIA S. A.". Se hace saber por un día: Que por Escritura número 137, pasada al Folio 467 el 16-11-92, en el Registro Notarial 1187 de esta Ciudad, se constituyó una sociedad anónima y con ajuste al art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber: 1) Socios: Mirta Noemí Goldúberg, de 37 años de edad, argentina, casada, psicóloga, domiciliada en Salguero Nº 829 de esta Ciudad, DNI. 11.632.390; Judith Alejandra Dana, de 29 años de edad, argentina, casada, psicóloga, domiciliada en Guayaquil Nº 149, piso 13 "A" de esta Ciudad, DNI. 16.913.485; Agueda Teresa Nilda Battaglia, de 35 años de edad, argentina, casada, psicóloga, domiciliada en Juan B. Justo Nº 6741 piso segundo "A" de esta Ciudad, DNI. 13.596.707; Horacio Aníbal Carbone, de 31 años de edad, uruguayo, casado, actor, domiciliado en Juan B. Justo Nº 5621, dto. 3 de esta Ciudad, DNI. 92.018.527; Susana Da Graca, de 40 años de edad, argentina, soltera, psicóloga, domiciliada en Ferré Nº 1161 de Lanús Este, provincia de Buenos Aires DNI 10.278.347; Pablo Mario Kovalovsky, de 44 años de edad, casado, argentino, médico, domiciliado en la calle Gorriti Nº 4435 de esta Ciudad, DNI. 5.530.036; Cristina Susana Zulema Marrone, de 45 años de edad, argentina, divorciada, domiciliada en Aráoz Nº 1825 de esta Ciudad, DNI. 5.675.990; y Ana María Foulkes, de 54 años de edad, divorciada, argentina, psicóloga, domiciliada en Avenida Santa Fe Nº 3996, piso 15/119 de esta Ciudad, LC. 3.695.698. 2) Denominación: "PROYECTO TRAVESIA S. A.". 3) Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires con sede social en Coronel Díaz Nº 1736. 4) Objeto social: "dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada terceros a las siguientes actividades: a) De asistencia integral a saber: servicios médicos: clínicos, psicológicos y psiquiátricos; enfermería, incluyendo pronóstico, diagnóstico y tratamiento, ya sea en establecimientos propios o ajenos, incluyendo estudios complementarios con el auxilio de diversos instrumentales y aparatos médicos adecuados a estos efectos. La atención podrá brindarse a través de atención privada, sistemas asistenciales prepagos, mutuales, obras sociales. A tales fines, la Dirección Técnica de la actividad médica general estará a cargo del profesional médico que designará la sociedad a través de sus órganos de gobierno respectivo. b) Comerciales: Compraventa de muebles e inmuebles, locación, comisión, representación, consignación; distribución y fraccionamiento de materias primas e instrumentos y mercaderías relacionadas con la asistencia médica. c) De extensión cultural: formación y desarrollo de talleres de cine, teatro, literatura, pintura, música, plástica, como así todas aquellas actividades relacionadas con el arte en orden a una expresión estética y artística. Estas mismas actividades serán realizadas con un fundamento terapéutico cuando así lo requiera el tratamiento psicológico y además, con fundamento en la terapéutica de las actividades médicas. d) Docencia: Formación profesional médica, psicológica, psicoanalítica y de otras ramas de la ciencia y del arte, y además a personas no médicas en orden a la interacción y relación de las actividades médicas, culturales y artísticas. e) Investigación: Técnica y científica de procesos terapéuticos, y su profundización en seminarios, jornadas, ateneos, estudios en general en el campo de la salud mental. Otorgamiento de becas a profesionales para asistir a congresos y eventos científicos y culturales, nacionales e internacionales. Realizar publicaciones afines con el objeto social. 5) Plazo: 25 años desde su inscripción en la Insp. Gral. de Justicia R.P. Comercio. 6) Capital social: Total Pesos: 12.000, totalmente suscripto e integrado por los socios en un 25 %, en dinero efectivo, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto cada una, de Pesos uno cada una de ellas; suscriptas las acción así: Mirta Noemí Goldúberg 1.560; Judith Alejandra Dana 1.620; Agueda Teresa Nilda Battaglia, 1.620, Horacio Aníbal Carbone 840, Susana Da Graca 1.560, Pablo Mario Kovalovsky 3.420, Cristina Susana Zulema Marrone, 1.020 y Ana María Foulkes 360. 7) Administración y fiscalización: Directorio integrado por 5 miembros titulares y Tres directores suplentes. Se prescinde de la Sindicatura conforme al art. 284 Ley 19.550. Los directores durarán en sus funciones dos años. Presidente del Directorio: Mirta Noemí Goldúberg; VicePresidente del Directorio: Susana Da Graca; Directores Titulares: Pablo Mario Kovalovsky, Cristina Susana Zulema Marrone, Judith Alejandra Dana y como Directoras Suplentes: Agueda Teresa Nilda Battaglia, Ana María Foulkes y el socio Horacio Aníbal Carbone. Dirección Técnica: Cumplimentando normas en vigencia, los socios designan para el ejercicio de la Dirección Técnica en cumplimiento del objeto social, al Doctor Gustavo Alfredo Cassouto, argentino, casado, mayor de edad, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.317.597, titular de la Matrícula Profesional Nacional número 68.680, con domicilio real en la calle Guayaquil número 149 de esta Ciudad. Todos los nominados han aceptado sus cargos. 8) Representación legal: Al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año calendario.

El Abogado
Nº 15.010

ROYO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 63.696. Por Escritura Nº 206 del 16 de setiembre de 1992, se protocolizó el Acta de la Asamblea Extraordinaria del 30 de abril de 1992, de "ROYO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA", en la que se resolvió lo siguiente: 1º) Las Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables se transformaron en Acciones Ordinarias al Portador, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 23.697. 2º) Aumento de Capital y emisión de Acciones. Se aumenta el Capital Social de $ 0,000020 a $ 100.000 en 100.000 Acciones Ordinarias al Portador de $ 1 c/u. de 1 voto por acción. El aumento de Capital fue de $ 99.999,99998 y se integró con la Capitalización parcial de la Cuenta Ajuste de Capital. 3º) Reforma del Estatuto. Se modifican los Artículos siguientes: Artículo cuarto: Se fijó el Capital Social en $ 100.000. Acciones Ordinarias al Portador de $ 1 c/u. y de 1 voto por Acción. Artículo octavo: Directorio de uno a diez miembros por año. Se debe designar Suplentes. Artículo noveno: La garantía de cada Director se fija en la suma de $ 500. Artículo décimoprimero: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Artículo décimoquinto: El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Directorio
Nº 32.933

SANTA CECILIA DE CUYO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber su constitución por Escritura Número 43, del 31.8.92, pasada al folio 92, ante Esc. Guillermo M. Alvarez Fourcade; Accionistas: Marta Alicia Rao de Nazar, argentina, 48 años, casada, L.C. 4.880.212, comerciante, Domicilio: Junín 295, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. María Paula Nazar, argentina, 21 años, soltera, DNI 21.832.604, estudiante, Domicilio: Junín 295, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. "SANTA CECILIA DE CUYO S. A.", Plazo; hasta el 31 de octubre de 2028; Objeto: realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Agrícola-ganadera: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización o pastoreo; b) Industrial: Elaborar toda clase de vinos y productos o subproductos vinícolas o de la olivicultura; c) Comercial: mediante la compra-venta, consignación, distribución, importación y exportación de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola-ganadera y vitivinícola; d) Mandataria: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administración de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; e) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, parcelamiento, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; f) Financieras: La participación mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto; Capital: $ 100.000 representado por 100.000 acciones de $ 1 v/n cada una; Administración: Directorio, máximo 5, mínimo 1, duración con mandato por 1 ejercicio; Fiscalización: se prescinde de sindicatura; Disolución: La liquidación podrá efectuarla el directorio o los liquidadores designados por la Asamblea, bajo vigilancia del síndico si lo hubiera. Cierre ejercicio: 30.06; Directores: Presidente: Marta Alicia Rao de Nazar, Vicepresidente: Teresa Nerviani de Rao, Director Titular: María Paula Nazar, Director Suplente: Roberto Dimas Nazar. Sede Social: Lavalle 482, 8º Piso "E", Capital.

El Abogado
Nº 32.836

SEBASTIAN DE AMORRORTU E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FORESTAL

Escritura del 23-9-92; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14-10-91; Reestructuración; Texto ordenado; La sociedad funciona con la denominación de "SEBASTIAN DE AMORRORTU E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FORESTAL" desde el 29-4-54; Plazo: 99 años; Obj.: Al negocio de imprenta, litografía, encuadernación y todo lo conexo con las artes gráficas, así como también a la edición, publicación, importación, exportación y venta al por mayor y por menor, de papeles, libros, revistas, periódicos e impresos; La fabricación, importación, exportación y venta de sobres, artículos de librería y escolares y toda otra comercialización de papel, cartulina y afines; La explotación de la industria forestal y su comercialización; Cap.: A 30.000; Adm.: mínimo de 3, máximo de 10, por 3 años; Representación legal: El Presidente o Vicepresidente, conjuntamente; Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un año; Cierre ejercicio: 31-3; Sede legal: Esteban De Luca 2241, Capital.

El Apoderado
Nº 14.961

SUPERQUICK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 302, fecha 9/11/92, Reg. 137, Capital, la sociedad "SUPERQUICK S. A.", Roque S. Peña 547, piso 6º, Cap., por Asamblea del 15/9/92, aumentó el capital social, modificó el valor nominal de las acciones y aumentó la garantía de los Directores, reformando los arts. 4º y 9º del estatuto: Artículo cuarto: El capital social es de Pesos Cien Mil ($ 100.000) representado por 100.000 acciones de $ 1 (pesos Uno) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y la forma y modo de pago de las mismas. Todo aumento de capital social deberá elevarse a escritura pública, en cuyo acto se oblará el impuesto de sellos correspondiente. Artículo noveno: Los Directores, en calidad de garantía, depositarán en la caja social la suma de Pesos Cien ($ 100). La garantía depositada sólo será retornada a su dador una vez aprobada su gestión por la Asamblea respectiva.

El Escribano
Nº 32.959

TARLI

SOCIEDAD ANONIMA

A) Constitución: Escritura nº 377 del 13/11/92. B) Accionistas: Jianhua Luo, chino, casado, nac. 25/3/21, com., DNI 92.893.211, dom. Av. Libertador 602, Cap.; Wenbo Du, chino, solt., nac. 22/10/68, com., DNI 92.876.584, dom. Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 3463, P. 1º, Dt. 11, Cap. y Zhang Quiang, chino, cas., nac. 20/12/65, com. Pasaporte de Rca. Pop. China 768395, dom. Posadas 1285, P. 4º, A, Cap.; C) Denominación: "TARLI S. A.". D) Duración: 99 años. E) Objeto: Cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación y exportación: De materias primas, artículos, productos elaborados, semielaborados y frutos del país que permitan las leyes y reglamentaciones aduaneras. Compra, venta, procesamiento, congelación y distribución de productos ictícolas y derivados del mar. Industria textil: Compra, venta, fabricación, confección de prendas y artículos textiles. F) Capital: $ 15.000. G) Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. H) Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. I) Directores titulares: Presidente: Jianhua Luo. Director titular: Wenbo Du. Director suplente: Zhang Qiang. J) Sede social: Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 3463, P. 1º, Dt. 11, Cap.

La Apoderada
Nº 14.985

TOTALIA

SOCIEDAD ANONIMA

— RECTIFICATORIA —

Por la presente rectificamos la publicación Nº 13.698 de fecha 28/05/92: Debe decir: Carlos A. Battilana.

Nº 32.851

TRANSPORTE LINGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que la asamblea general extraordinaria celebrada el día 26-10-92 decidió ratificar lo resuelto por asamblea general extraordinaria de fecha 27-9-91 que modificó el art. 9 del estatuto social prescindiendo de la sindicatura en los términos del art. 284 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 32.900

TRITER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos: Escritura Nº 127 del 11-09-92 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28-02-92 Nº 34. Los accionistas de "TRITER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" resuelven aumentar el capital a $ 22.000, restringir la libre transmisibilidad de las acciones y prescindir de la sindicatura, modificando los artículos 4, 6, 9, 10, 12 y 17 así: 4º) Capital: $ 22.000. 9º) Administración: Mínimo 3, Máximo 9, debiendo elegir director suplente. 12º) Fiscalización: Sin síndicos.

La Autorizada
Nº 32.948

TUR-LYFE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Elbio Alderete, L.E. 7.250.027, 30/11/38; Julio César Ieraci, L.E. 4.430.764, 21/10/43; Hugo Alejandro Giarelli, L.E. 4.921.689, 21/05/43; Vicente Néstor Rugna, L.E. 7.725.355, 6/8/42 Antonio Andrés Iribarren, L.E. 4.626.073, 8/8/48; Mario Emilio Vergara L.E. 4.729.371, 15/05/37, todos argentinos empleados casados y domiciliados en Lima 173. Constituida el 14/09/92. Domicilio Lima 163. Objeto: Turismo y Financiera con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 120.000. Cierre ejercicio 30/6. Presidente Carlos Elbio Alderete Vicepresidente Julio César Ieraci. Directores Titulares: Hugo Jorge Tarelli, Vicente Néstor Rugna Antonio Andrés Iribarren, Mario Emilio Vergara. Suplentes Juan Carlos Zanuzzi, Basilio Sepúlveda y Jerónimo Juan Jesús García. Síndico Titular: Alejandro Urtubey DNI 14.176.079 del 12/7/60 abogado. Síndico Suplente Héctor José Salazar DNI 10.704.319 5/5/53 contador ambos argentinos casados y con domicilio en Lima 163. Dirección y administración de 5 a 9 directores por 2 años. Síndicos por un año. Representación legal y firma social corresponde al Presidente.

El Apoderado
Nº 32.961

T. V. CABLE TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 399 del 29.10.1992, Reg. 561, de Cap.; ha procedido a reformar su Estatuto para adecuarlo a la normativa exigida por el Comité Federal de Radiodifusión, quedando redactado de la siguiente manera: Denominación, plazo y objeto: La sociedad se denomina "T. V. CABLE TOTAL S. A.". Segundo: La sociedad tendrá su domicilio en la Ciudad de Bs. As. Tercero: La duración será de 99 años contados d/el 2 de octubre de 1991. Objeto: La presentación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo a los términos y previsiones de la ley 22.285 de radiodifusión y su reglamentación aprobada por Decreto 286 del año 1981 y en adelante pudieran dictarse. Capital social: $ 160.000, representados por ciento sesenta mil acciones ordinarias nominativas, no endosable de un peso cada una, valor nominal, con derecho a un voto por acción. Cierre de ejercicio: 30 de junio de c/año. Administración: Directorio, 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Serán nulas las decisiones adoptadas en las reuniones de Asamblea de la Sociedad, en la que no hayan participado los Directores conocidos como tales por el Comité Federal de Radiodifusión. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescindirá de Sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Artículo sexto: Las acciones que en el futuro se emitan podrán ser nominativas, no endosables, ordinarias, preferidas o no, según se resuelva al emitirlas y de acuerdo a lo establecido por las leyes y reglamentaciones en vigencia. No podrán transferirse acciones sin la autorización del Comité de Radiodifusión terceros que deberá reunir idénticos requisitos que sus transfirientes de acuerdo a las disposiciones que regulen la actividad de radiodifusión. Está prohibido el ingreso a socios que no hayan sido expresamente autorizados por el Comité Federal de radiodifusión, no pudiendo existir más de veinte socios. Según lo establece el art. 46 de la ley de radiodifusión número 22.285. Artículo octavo: en caso de mora en la integración del capital, el Directorio deberá atenerse a lo establecido en el art. 53 de la ley 19.550, sin perjuicio de contar con previa consideración a aprobación del Comité Federal de Radiodifusión al respecto. Artículo decimoprimero: No se podrá modificar el Estatuto social sin la correspondiente aprobación del Comité de Radiodifusión. Artículo decimosegundo: Cuando alguno de los integrantes del grupo societario aprobado por el Comité Federal de Radiodifusión pierda alguna de las condiciones establecidas en el art. 45 de la ley 22.285, quedará automáticamente excluido y la sociedad dentro de los 120 días de haber corroborado el caso, debe proponer al Comité Federal de Radiodifusión, la sustitución que reconvenga la integración en forma tal que se mantengan las condiciones requeridas a los efectos del otorgamiento de la licencia. Artículo décimotercero: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios sus sucesores deberán proponer a esta sociedad, poseedora de la licencia, y ésta a su vez al Comité Federal de Radiodifusión una persona que reuniendo las exigencias requeridas por el art. 45 de la ley de Radiodifusión número 22.285 sustituirá al socio fallecido. Artículo decimosexto: ... Toda participación de terceros o accionistas, en la Dirección y Administración de la sociedad deberá seguir la previa autorización del Comité Federal de Radiodifusión debiendo los postulantes reunir los requisitos exigidos por dicho ente. Disolución y liquidación ... Todo esto previa información y solicitud de autorización que corresponda por parte del Comité Federal de Radiodifusión ... Cláusula especial: Presidente: Emilio José Gregorio Osses. Vicepresidente: Juan Carlos Del Vecchio. Director Suplente: Mariana Vanesa Zárate. Sede social Aranguren 1430, Cap. Socios: Berta Susana Baroni, arg., solt., 10.07.35, DNI 0.996.152, dom. en Teodoro García 2914, 6º "A" de Cap.; y Celso Héctor Bagni, arg., cas., 14.09.45, LE. 8.251.590, dom. en Italia 1237, San Miguel, Pcia. de Bs. As., de tránsito en ésta.

La Escribana
Nº 32.865

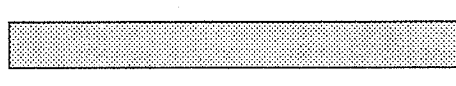
VILLA ESCONDIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 15/5/92 protoc. el 7/9/92 se aumentó el capital y se modificó los arts. 3º/4º/5º/6º/8º del estatuto: Objeto: 1) Compra, venta, permuta, construcción, locación y arrendamientos de inmuebles urbanos o rurales incluso a las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de propiedad horizontal y por los sistemas denominados de tiempo compartido y de renta temporaria. 2) Promoción, financiación, administración y comercialización bajo cualquiera de sus formas de los servicios turísticos de hotelería y conexos y derechos sobre los mismos que se comercialicen por el sistema de tiempo compartido y de renta temporaria bajo cualquier forma jurídica que pueda adoptar esta actividad. 3) Administración de inmuebles destinados a su explotación por los sistemas de tiempo compartido y/o de renta temporaria, en todo lo que hace a la liquidación y cobro de expensas y/o cuotas de mantenimiento de los inmuebles y su equipamiento, incluyendo la afiliación a cualquier sistema de intercambio vacacional ya sea con otra empresa o con programas nacionales, regionales o internacionales de intercambio. Capital: $ 23.460. Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 1 ejercicio.

El Abogado
Nº 32.830





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. C. P. INDUSTRIA CORRUGADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 148 del 16-11-92. Socios: Aníbal Horacio Masia, casado, 46 años, DNI. 4.548.329, y Beatriz Ortuño, 48 años, casada, DNI. 4.716.437, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Doblas 248 3º "A" Capital. Denominación: "A. C. P. INDUSTRIA CORRUGADA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, o exportación de toda clase de cartones, papeles, celulosa y demás productos o mercaderías que se vinculen con la fabricación o transformación de papeles y cartones, pudiendo importar y exportar las materias primas, productos y maquinarias necesarias para ello; como asimismo exportar su producción. b) La instalación, administración, arrendamiento y explotación de fábricas e industrias colaterales vinculadas al punto anterior y ejercer mandatos y representaciones, recibir consignaciones de materias primas, papeles, cartones, maquinarias, sus partes y accesorios; y demás elementos que se vinculen con la industria del papel cartón, celulosa o productos químicos vinculados con la misma. Capital: $ 10.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31-3. Sede social: Piedras 1077 6º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 32.947

ALEGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4-11-92; Gastón Luis Nuss, 23 años, soltero, DNI 23.090.022, Bouchard 1519, Dpto. 12, de Adrogué; y Alejandro Aaron Nuss, 33 años, casado, DNI 13.765.293, Venezuela 905, piso 4º G, Capital; argentinos y comerciantes. Sede legal: Venezuela 905, piso 4º G, Capital. "ALEGAS S.R.L.". Plazo: 99 años. Obj.: Compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de toda clase de fibras textiles, lanas y materias primas y todo tipo de tejidos de punto, sus máquinas, partes, repuestos y accesorios. La elaboración y fabricación de toda clase de tejidos y prendas de punto. Cap.: $ 3.000. Adm.: Gerentes: Los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado: Cierre ejercicio: 28-2.

El Apoderado
Nº 14.954

ALICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 9-11-1992. Socios: Cristian Jerónimo Daniel Dahl, casado, arg., comerciante, 42 años, LE 7.836.565. Carolina Verónica Swain, casada, arg., docente, 42 años, LC 6.412.904, ambos domiciliados en Víctor Casterán 2011 de Ingeniero Maschwich, Pcia. de Bs. As. Alicia Beatriz Pérez, casada, arg., docente, 39 años, DNI 11.068.367. Jorge Alberto Landau, casado, arg., 45 años, abogado, DNI 7.600.763. Ambos Domiciliados en La Plata 2048 Ingeniero Maschwich. 1) Denominación: "ALICA S.R.L." y tiene su domicilio legal en Paraná 608 5º 11 Cap. Fed. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada, a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compra, venta, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles rurales y/o urbanos; la realización loteos adaptándose o no a lo prescripto por la ley de propiedad horizontal. Financiera: Mediante la inversión o aporte de capital propio a personas físicas o jurídicas, para operaciones realizadas o a realizar; efectuar préstamos a interés y financiaciones garantizar obligaciones de terceros, intervenir en la constitución transferencia, cesión total y parcial de hipotecas, y cualquier otro derecho real de garantía. Quedando expresamente excluidas; las actividades previstas en la ley de entidades financieras o toda otra que requiera el concurso público. 4) Cap. Social: $ 1.000. 5) Administración y Representación Legal 1 o más gerentes o no. 6) Cierre de ejercicio: 30-6 de c/año. 7) Designar gerentes a los cuatro socios.

La Apoderada
Nº 32.938

ARGEGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Rodolfo Horacio Solisio, 39 años, DNI 10.603.773, Bolivia 327, Benavidez, Bs. As. y Claudio Santiago Cantarutti, 38 años, DNI 11.008.723, Diego Palma 58, "10", San Isidro, Bs. As.; argentino, casados y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 10/11/92. 3) "ARGEGRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Moldes 1435, 4º, C, Cap. 5) a) La explotación integral de imprenta, talleres gráficos de todo tipo y la realización de duplicaciones, impresiones y ediciones en general. b) Compra, venta, importación, exportación y distribución de papeles, cartones, tintas, maquinarias, insumos y elementos de uso en la industria gráfica y comercialización de impresos, publicaciones y ediciones de todo tipo. 6) 99 años desde registración. 7) $ 2.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 32.859

ARTHECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 30-10-1992. Rubén Oscar Del Gaudio, arg., nacido el 19-7-1953, casado, cte., DNI. 10.923.014, domiciliado en Mendoza 1215, Capital; Héctor Luis Del Gaudio, arg., nacido el 15-12-1950, casado, cte., LE. 8.519.011, domiciliado en Ciudad de La Paz 3561, 1º "4", Capital y Héctor Manuel Rivas, arg., nacido el 13-7-1956, casado, cte., DNI. 11.958.601, domiciliado en 11 de Septiembre 2802, 2º "D", Capital. 1º) Denominación: "ARTHECO S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la compraventa de maderas en general, elaboración de las mismas, carpintería de obra, fabricación de todo tipo de artículos y muebles de madera y venta y distribución de los mismos, importación y exportación. 4º) Capital: $ 8.000.- 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 8º) Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. 10º) Sede Social: Nicaragua 5549, Capital. Gerentes: Rubén Oscar Del Gaudio; Héctor Luis Del Gaudio y Héctor Manuel Rivas.

La Autorizada
Nº 32.927

ASIENTOS Y RESPALDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sr. José Nicoletti, italiano, casado, comerciante, nacido el 16 de abril de 1931, con domicilio en la calle Venezuela 3570 de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, con C.I. Nº 7.947.145 y Ana María Engel, argentina, casada, comerciante, nacida el 22 de agosto de 19444, con domicilio en la calle Venezuela 3570 de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. Nº 5.001.170. Fecha instrumento de constitución: 16 de Septiembre de 1992. Denominación: Asientos y Respaldos Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio Social: Galván 3450, Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y fabricación de artículos de poliuretano y representación de empresas nacionales o extranjeras referidas a dichos artículos. Plazo de duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción. Capital Social: pesos diez mil ($ 10.000). Administración y representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no quienes actuarán y usarán sus firmas precedidas del sello de la razón social en forma indistinta, con la única limitación de no comprometer a la

Sociedad en operaciones ajenas a su giro social, ni en finanzas, ni en garantías a favor de terceros, ni enajenar ninguna clase de Bienes de Uso de propiedad de la sociedad, salvo conformidad expresa y por escrito de todos los socios. Podrá adquirir bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, aceptar préstamos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, operar con todos los bancos oficiales y privados. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la elección que será por tres ejercicios y podrán ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley 19.550. Se designa gerente a los socios: Nicoletti, José y Engel, Ana María. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.

El Socio Gerente
Nº 32.986

ASSURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 14/9/1992; Sofía María del Carmen Soldini Caceres vende a Juan Carlos Prida, arg., casado, nac. 2/4/1952, DNI 11.498.849, dom. en Moldes 4412, Cap. Fed. 375 cuotas, Carlos Roberto Cortese, arg., casado, nac. el 21/5/1940, arquitecto, LE 4.570.151, dom. Mendoza 1826 PB depto. A, Cap. Fed. 375 cuotas y a Eduardo Alberto García Lettieri, arg., casado, nac. 29/4/1948, arquitecto, DNI 4.706.494, dom. Echeverría Florida Prov. de Bs. As. 750 cuotas, de las que es titular. Colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Carlos Alberto Escalona presta conformidad por la transferencia instrumentada. Los socios establecen que no se modifica cláusula alguna del contrato social.

La Escribana
Nº 32.980

AYER Y HOY DE LA OPERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio José Sanguinetti, argentino, casado, abogado, CI. 2.842.948, 57 años, Av. Córdoba 1504, 5, A, Cap., Carlos Alberto de Bagge, argentino, casado, Publicista, 60 años, CI. 5.395.831, Solís 1897, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., Héctor Lorenzo Lucci, argentino, divorciado, industrial, 67 años, LE. 4.022.461, Mansilla 3772, 5, Cap. 2) Escrit. del 12/11/92. 3) "AYER Y HOY DE LA OPERA S.R.L.". 4) San Mateo 3745, Cap. 5) Difusión Cultural Intelectual y Artística: Mediante la publicación de revistas de contenido cultural, edición de libros, discos, revistas, etc.; así como mediante el auspicio de programas radiales, televisivos y de otros medios de difusión organización de espectáculos artísticos,contratación de artistas, y toda otra actividad relacionada a la promoción, fomento y difusión de la música lírica, el arte y la cultura. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 2.500 representado por cuotas de $ 25 VAN c/u. 8) La administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato. 10) 30/6 de c/año. Gerentes: Horacio José Sanguinetti.

Nº 15.028

B & Z AUDIOHOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3-11-92. Socios: Benedicto Joaquín Bosco, español, casado, comerciante, 52 años, CIPBA. 2.442.822, Condarco 1350 Quilmes; Ramón Zaquilan, argentino, casado, comerciante, 41 años, LE. 8.465.632, Barrio Domingo de Castro y Bazan, Peatonal Sud, Casa Nº 162 Chilecito. Denominación: "B & Z AUDIOHOGAR S.R.L.". Duración: 5 años. Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos de audio y para el hogar. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 50.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Uruguay 847 5º "34" Capital.

La Autorizada
Nº 32.945

BRUNEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mónica Viviana Di Sirio, argentina, soltera, 25 años, DNI: 18.313.636, comerciante, domiciliada en Montiel 1560, Cap. Fed. y Noemí Ester Della Savia, argentina, soltera, 38 años, DNI: 11.368.660, empleada, domiciliada en Gascón 1181, P. 11 "B", Cap. Fed. 2) Contrato privado del 11/11/92. 3) "BRUNEI S.R.L.". 4) Manuela Pedraza 2192, Cap. Fed. 5) Realizar por sí o por terceros la explotación, compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones sobre bienes muebles, inmuebles, urbanos o rurales, ya sean propios o de terceros, de personas físicas o jurídicas. 6) 20 años. 7) $ 2.000. 8) y 9) A cargo de Mónica Viviana Di Sirio designada socia gerente. 10) 31 de marzo.

La Autorizada
Nº 15.012

CANGALLO 462

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. — Socios: Juan Roberto Carrera, argentino, casado, nacido el 27/3/1950, comerciante, matrícula 8.490.390, domiciliado en Piedras 939, 1º/7, Cap. Fed.; José Castro, español, casado, nacido el 14/1/1939, comerciante, C.I. Nº 5.665.589, P. Fed., domiciliado en Aranguren 2140, Cap. Fed.; José Ciofi, italiano, casado, nacido el 6/9/1930, comerciante, con C.I. Nº 3.444.762 P. Fed., domiciliado en Arroyito 95, Temperley, prov. Bs. As.; Angel Fernández Suárez, español, casado, nacido el 17-9-1936, comerciante, CI. 5.985.825 P. Fed. domiciliado en López y Planes 1058, Lanús, Prov. de Bs. As.; Juan Manuel García Suárez, español, casado, nacido el 11/2/1942, comerciante, C.I. Nº 6.344.169, P. Fed., domiciliado en Arenales 3609, Vicente López, Prov. de Bs. As.; Elías Gómez González, español, casado, nacido el 28/1/1948, comerciante, C.I. Nº 7.606.583 P. Fed., domiciliado en Av. Belgrano 2115, 9º/B, Cap. Fed.; José Gómez González, español, casado, nacido el 26/10/1934, comerciante, C.I. Nº 4.347.190 P. Fed., domiciliado en Pasaje Rafael 2569, Martínez, Prov. Bs. As.; Manuel Gómez-González, español, casado, nacido el 12/3/1940, comerciante, C.I. Nº 5.741.714 P. Fed., domiciliado en Av. Callao 1223, piso 8º/A, Cap. Fed.; José Gómez Martínez, español, casado, nacido el 6/11/1933, comerciante, C.I. Nº 4.228.248 P. Fed., domiciliado en Castex 3361, 6º/A, Cap. Fed.; Faustino Marques, español, casado, nacido el 18/3/1943, comerciante, C.I. Nº 6.499.835, domiciliado en Guido 1670, 9º/C, Cap. Fed.; Gustavo Rodolfo Martínez, argentino, soltero, nacido el 18/5/1968, comerciante, matrícula 20.385.456, domiciliado en Gavilán 507, Cap. Fed.; Cristina Oliva Menéndez Barrero, argentina, divorciada, nacida el 6/10/1959, abogada, matrícula 13.531.900, domiciliada en Güemes 4494, 2º Cap. Fed.; Constantino Menéndez Rodríguez, español, casado, nacido el 22/8/1921, comerciante, C.I. Nº 3.960.278, domiciliado en Fray Justo Santamaría de Oro 2366, 5º/A, Cap. Fed.; José Rafael Miranda, argentino, casado, nacido el 1/7/1956, contador público, matrícula Nº 12.342.662, domiciliado en Wineberg 3648 La Lucila, Prov. de Bs. As.; Antonio Miro, italiano, casado, nacido el 17/1/1933, comerciante, C.I. Nº 3.570.750 P. Fed., domiciliado en Guayaquil 348, 4º piso, Cap. Fed.; Andrés Morán, español, soltero, nacido el 11/8/1933, comerciante, C.I. Nº 6.584.414, domiciliado en Av. Díaz Vélez 4978, 6º/19, Cap. Fed.; Bacilio Ramón Motrovich, argentino, casado, nacido el 5/6/1948, comerciante, matrícula 4.993.581, domiciliado en Av. Roque Sáenz Peña 858, Cap. Fed.; Gerardo Damián Oñate, argentino, casado, nacido el 18/9/1963, comerciante, matrícula 16.495.457, domiciliado en Crámer 3060, 7º/B, Cap. Fed.; Rafael Oñate Martínez, español, casado, nacido el 26/7/1937, comerciante, C.I. Nº 5.240.771 P. Fed.; Francisco Rodríguez Bermúdez, español, casado, nacido el 9/6/1923, comerciante, C.I. Nº 4.378.990 P.F., domiciliado en Echeverría 5216, Cap. Fed.; Felesindo Romero, español, casado, nacido el 13/4/1940, comerciante, C.I.P.F. Nº 4.976.275, domiciliado en Blanco Encalada 4750, 4º/16, Cap. Fed.; Baldomero Sánchez Castro, argentino, casado, nacido el 13/7/1922, comerciante, C.I.P.F. Nº 3.966.182, domiciliado en Alsina 1878, Cap. Fed.; Carlos Gómez y González, español, casado, nacido el 30/11/1945, comerciante, pasaporte español 7057/77, domiciliado en Av. Entre Ríos 2115, 9º/B, Cap. Fed. 2. — Constitución: Escritura pública del 28/10/1992, Reg. 1130, Cap. Fed. 3. — Denominación: "CANGALLO 462 S.R.L.". 4. — Sede: Teniente General Juan D. Perón 462, Cap. Fed. 5. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de bares, confiterías y restaurantes. 6. — Duración: 50 años desde inscripción Inspección General de Justicia. 7. — Capital: $ 16.000. 8. — Gerencia: Uso de la firma social indistinta de cualquiera de los gerentes designados; Término duración: 3 ejercicios. 9. — Cierre ejercicio: 30 de octubre cada año. 10. — Se designan gerentes a Elías Gómez González, José Castro, Gerardo Damián Oñate y Gustavo Rodolfo Martínez. Por omisión se aclara que el domicilio de Rafael Oñate Martínez es Arcos 1661, 8º piso, Capital Federal.

El Escribano
Nº 32.901

CEGE INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado fecha 11/11/92. Socios: Susana Beatriz Martínez, argentina, casada, empresaria de 41 años, D.N.I. Nº 6.690.237, domiciliada en Oliden 4481, Capital y César Goglino, argentino, casado, empresario, de 47 años, D.N.I. Nº 4.536.667, domiciliado en Ing. Briant 2.067 Haedo Pcia. de Bs. As. Denominación: CEGE INGENIERIA S.R.L. Domicilio legal: Oliden 4481, 1º piso, Capital Federal. Objeto: a) Asesoramiento técnico industrial sobre fundición, aleación, amalgamas y refinados de metales de todo tipo y compra, venta, importación, exportación y distribución de los mismos, b) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías, c) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de máquinas y elementos para la fundición, refinado, procesamiento y aleación de metales sus partes repuestos y accesorios. d) Compra, venta, fundición, procesado, aleación, amalgamas y refinado de subproductos metálicos de todo tipo. Capital: $ 2.000. Duración: 30 años. Gerentes: Los dos socios y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 32.860

CENTRO DEL FORRAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Fernando Roberto Boggio, argentino, casado, industrial, 43 años, con domicilio en Camino a Zelaya, Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Pcia. Bs. As., D.N.I. Nº 7.836.564 y Guillermo Jorge Boggio, argentino, casado, comerciante, 46 años, con domicilio La Alborada s/n, Campo Chico, Matheu, Pdo. de Escobar, Pcia. Bs. As., L.E. Nº 8.257.563. Nombre: CENTRO DEL FORRAJE S.R.L. Domicilio: Sarmiento 1422, 3º P, Of. 5, Capital Federal. Constitución: Contrato privado del 22 de octubre de 1992. Objeto: dedicarse a las siguientes actividades, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros. I. — Compra, venta por mayor y menor, depósito, consignación, intermediación, transporte, comercialización, distribución, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, forrajes, alimentos balanceados, haciendas, ganados, frutos del país, abonos, plaguicidas y de todo otro producto derivado de la explotación agricologanadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma; a la comercialización, producción y representación de productos agroquímicos y veterinarios y todo lo relacionado con los insumos y/o bienes para la explotación avícola. II. — Importación y exportación. Representaciones y mandatos. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 1000 (Pesos mil). Administración: 1 o más gerentes, socios o no. Gerentes: Fernando Roberto Boggio y Guillermo Jorge Boggio. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Buenos Aires, 24 de octubre de 1992.

La Autorizada
Nº 32.973

COMPUMASTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 16/11/92, Naum Gerstein, arg., cas., 25/11/31, L.E. Nº 4.075.936, O'Higgins 1754, Cap., comercte. cede a José Daniel Edelstein, arg., cas., 14/10/45, L.E. Nº 4.535.137, Acoyte 143, 1º I, Cap., ingeniero, la totalidad de sus cuotas sociales —3.333— por la suma de $ 5.000. El cedente cesa como sociogerente. El punto 4 del contrato social se exprsará como que las 10.000 cuotas sociales se distribuyen entre José D. Edelstein 6.667, e Isidoro M. Lewin 3.333 cada uno.

El Autorizado
Nº 32.960

CHIANESE Y BLANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1/7/92 entre Pascual Chianese y Juan Blanco se modifica en su cláusula cuarta la que en definitiva deberá leerse: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos tres mil quinientos ($ 3.500) dividido en tres mil quinientas cuotas de pesos uno valor nominal cada una totalmente suscriptas por partes iguales, o sea mil setecientas cincuenta cada socio e integradas en dinero efectivo en un 25 % (veinticinco por ciento), comprometiéndose ambos socios a integrar el saldo en el plazo de un año.

El Abogado Autorizado
Nº 32.835

DISTRIBUIDORA ZETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esct. Pca. Nº 25 del 20/10/92, Hugo Roberto Zuckerberg y Mario Jorge Gora, ceden, venden y transfieren a Héctor Enrique Perrone, argentino, soltero, nacido el 29/7/31, D.N.I. Nº 4.944.295, comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen Nº 2025 y a María Isabel Macías, argentina, soltera, nacida el 30/3/70, D.N.I. Nº 21.368.022, comerciante, domiciliada en Avenida de los Primeros Concejales de Goya (Corrientes), el primero 450.000 cuotas y el segundo 50.000 cuotas que tienen y le corresponden en la sociedad por el precio total y convenido $ 200, correspondiendo a cada uno 250.000 cuotas de $ 0,00000000010. Los cedentes renuncian a sus cargos. Se modifica la cláusula 4a. Cuarta: El capital social es de $ 200 dividido en 200 cuotas de un peso c/ una correspondiendo 100 cuotas a cada uno de los socios Cláusula Octava. — La administración a cargo de ambos socios en forma indistinta en carácter de socios Gerentes. Se fija domicilio en Larrea 52, Cap.

El Autorizado
Nº 32.908

DISTRISU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/11/92. 3) Susana Elena Raicheff, argentina, casada, comerciante, nacida el 16/4/45, L.C. 5.094.072, domiciliada en Quesada 3146, Cap. Fed. Alfredo Luis Montal, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/4/46, L.E. Nº 4.540.470, domiciliado en Austria 2361, Cap. Fed. y Marina Alejandra Montal, arg., soltera, emancipada civil y comercialmente, nacida el 27/4/73, D.N.I. Nº 23.361.607, domiciliada en Quesada 3146, Cap. Fed. 3) DISTRISU S.R.L. 4) Tronador 684/686, Cap. Fed. 5) 25 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) La comercialización, compra, venta, procesamiento, distribución, fraccionamiento, envasado, importación, exportación e industrialización, de productos y subproductos alimenticios perecederos y no perecederos, como así también sus accesorios y cualquier otra actividad, que se relacione directa o indirectamente con la gastronomía. 2) Importación, exportación de todos los bienes permitidos por las leyes. 7) Pesos veinte mil. 8) A cargo de los socios quienes revestirán el carácter de Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 32.906

EDITORA PANAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. — 1) María Lidia Gioy Reis, brasileña, divorciada, comeciante, D.N.I. Nº 92.879.66, 37 años, domiciliada Ambrosetti 101, piso 4º Capital; Oscar Romeo Borzomi, argentino, divorciado, comerciante, 39 años, D.N.I. Nº 10.897.766, domiciliado en Ambrosetti 101, piso 4º, Capital. 2) 9/11/92. 3) EDITORA PANAMERICANA S.R.L. 4) Av. Belgrano 520, Capital. 5) Edición, importación, exportación, distribución y comercialización de libros, revistas y material gráfico en general; cassetes y tapes. 6) 50 años desde inscripción Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 3.000. 8) Gerentes ambos socios. 9) Gerentes en forma indistinta. 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 32.925

EDITORIAL LA COLMENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Registro Nº 1.525.654): Se hace saber por un día que por documento privado del 12 de noviembre de 1992, la señora Reneé Chaher de Chediack, vende, cede y transfiere la totalidad de las 22.500.000 cuotas de capital que poseía en EDITORIAL LA COLMENA S.R.L. a favor de: Lilia Ema Haurie de Materi 18.000.000 de cuotas, Liliana Elena Materi de Pagniez, nacida el 27 de julio de 1951, argentina, casada, D.N.I. Nº 10.130.770, docente, Monasterio 1793, Vicente López, Buenos Aires; 2.250.000 cuotas y Alfredo Jesús Materi, nacido el 4 de septiembre de 1954, argentino, C.I.P.F. Nº 11.286.124, casado, publicista, Los Plátanos 2731, Capital Federal; 2.250.000 cuotas. Que por el mismo acto los únicos y actuales componentes de la sociedad resolvieron: 1º) Establecer en $ 1 el valor nominal de las cuotas sociales. 2º) Reformar los artículos 5º, 8º y 13º del Contrato Social, los que se reemplazan por los siguientes: Quinto: El capital social se fija en la suma de dos mil quinientos pesos ($ 2.500) dividido en 2.500 cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Lilia Ema Haurie de Materi: 2.050 cuotas o sea $ 2.050; Liliana Elena Materi de Pagniez: 225 cuotas o sea $ 225 y Alfredo Jesús Materi: 225 cuotas o sea $ 225. Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios quienes revestirán el caráter de gerentes por el término de duración de la sociedad, ejerciendo su representación legal y obligándola en forma individual e indistinta. Décimo tercero: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) El 5 % al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 % del capital social; b) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. 3º) La sede social continúa funcionando en Laprida 1608, 3º piso "A", Capital Federal y 4º) Gerentes: Lilia Ema Haurie de Materi, Liliana Elena Materi de Pagniez y Alfredo Jesús Materi, en forma individual e indistinta.

La Autorizada
Nº 32.915

EKYPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14/7/92. Socios: Ernesto Carlos Méndez, D.N.I. Nº 14.156.103, 33 años y Silvia Esther López, D.N.I. Nº 16.326.172, 29 años, ambos casados, comerciantes, argentinos, domiciliados Malabia 1906, 5º "C" Cap. Fed. 1) Denominación: "EKYPAR S.R.L.", duración 99 años. 2) Objeto: Compra y venta de equipamientos, muebles de oficina, computación y otros. 3) Capital social: $ 4.000. 4) Administración: ambos socios. 5) Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Malabia 1906, 5º "C", Capital. Modificación de contrato social (14/9/92): Se modifica la cláusula 2) por la siguiente I) Equipamiento y amoblamiento de oficinas, establecimientos, escuelas, colegios, institutos. II) Materias primas y productos elaborados de la industria textil y calzado en general, marroquinería, accesorios, bisutería, regalos, librería y papelería.

La Autorizada
Nº 32.979

ELENAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/11/92. 2) Néstor Angel Comba, argentino, divorciado, nacido el 19/11/1945, Industrial, L.E. Nº 7.765.221, domiciliado en Moreno 970, piso 3º, Cap. Fed. y Amalia Bernardone de Comba, italiana, viuda, comerciante, nacida el 16/1/1919, L.C. Nº 3.569.622, domiciliada en Uruguay Nº 2025 de Villa Madero (Bs. As.). 3) "ELENAC S.R.L.". 4) Moreno 970, piso 3º, Ofic. 71, Cap. Fed. 5) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro respectivo. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realización de proyectos, estudios, diseños, construcción, instalación, dirección, mantenimiento, comercialización y distribución, importación, exportación de materiales y construcciones e instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas o electrónicas, para instalaciones industriales, navieras, petroleras, civiles. Pudiendo realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 7) Pesos cuatro mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta por el plazo legal de la sociedad. 9) 31 de diciembre de c/año. 10) Se designa Gerente a Néstor Angel Comba.

El Autorizado
Nº 32.903

ESTABLECIMIENTOS ÑANDUBAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que: 1) Por instrumento privado de fecha: 5 de julio de 1992, se decidió el cambio de jurisdicción de "ESTABLECIMIENTOS ÑANDUBAY S.R.L.", siendo: a) Nuevo domicilio: Laprida Nº 584 localidad de Paraná, provincia de Entre Ríos; b) Domicilio anterior: Viamonte 1592, piso 11 Of. "D", Capital Federal. 2) Se modificó la cláusula Primera del Contrato Social "Denominación y Domicilio", quedando: La Sociedad girará bajo la razón social de "ESTABLECIMIENTOS ÑANDUBAY S.R.L." y tendrá su domicilio social en jurisdicción de la Pcia. de Entre Ríos, calle Laprida Nº 584 de la localidad de Paraná.

El Contador Público
Nº 14.964

FAMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 19/8/92; Edith Amalía Castellino, cede a Rafael Teodoro Rodríguez Neto, argentino, 43 años, industrial, D.N.I. Nº 8.319.169, casado, Ladines 4020, Capital, 100.000 cuotas, por precio total de $ 1.000; subrogando al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación.

El Apoderado
Nº 14.960

FARMACIAS UDINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 349 pasada al folio 988 se constituyó una S.R.L. Denominación: FARMACIAS UDINE S.R.L. Socios: Pierino Poggio italiano, 24/5/32, casado, C.I. Nº 3.058.315. Dom. Fournier 2405. Fernando Luis Poggio, Arg. 3/2/1967, soltero, D.N.I. Nº 18.125.523. Dom. Fournier 2405. Hugo Guillermo Poggio, Arg., 17/10/68, soltero, D.N.I. Nº 20.442.557, dom. Fournier 2405. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: La importación y exportación de medicamentos, la compra venta, y expendio de productos y materiales quirúrgicos y descartables, de cosmética, perfumería, ortopedia, de librería, limpieza, regalos, bazar, dentales, electrónicos, accesorios para moda, bijouterie, marroquinería, artículos para la práctica de deportes, accesorios farmacéuticos, óptica, fotografía, bebidas, productos alimenticios, electrodomésticos y demás artículos y elementos de laboratorio, ya sea para tipo de recetas magistrales como para homeopatía. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques otorgar mandatos y querellar. Capital Social: $ 3.000. Duración: 50 años. Sede social: Av. Directorio 473. Ejercicio: El ejercicio social cierra 30 de junio de c/a. Administración: Uno o más gerentes en forma indistinta.

El Escribano
Nº 15.005

GALLERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2/11/92; Martha Susana Knoll, 47 años, C.I. Nº 5.131.804; y David Geldbord, 53 años, C.I. Nº 4.354.852; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Mendoza 5049, piso 2º, Capital; "GALLERY S.R.L.", Avda. Belgrano 2483, Capital; Plazo: 30 años; Obj.: La compraventa, por mayor y menor, importación, exportación, consignación, representación, distribución y fabricación de muebles, sus partes, accesorios, para uso doméstico, comercial e industrial, exteriores, revestimientos, decoraciones e iluminación en general y todo otro artículo conexo; Cap.: $ 10.000. Adm.: Gerentes; los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 14.958

GASCON 374

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 11/11/1992. Beatriz Inés Prandi, arg., casada, nacida el 17/4/1953, etc., D.N.I. Nº 10.795.082, domiciliada en Av. Callao 1243, 1º "B", Capital y Haydee Adela Prandi, arg., divorciada, nacida el 15/9/1951, etc., D.N.I. Nº 10.202.934, domiciliada en Posadas 1516, 3º "B", Capital. 1º) Denominación: "GASCON 374 S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliria: mediante la compra, venta y/o construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, ya sea en inmuebles propios y/o ajenos, tanto en forma directa, como contratistas o por intermedio de subcontratistas; b) Comercial: mediante la explotación comercial de hoteles y/o apart-hoteles, hospedajes, y/o similares y/o anexos y/o cualquier otra actividad vinculada con el ramo. 4º) Capital: $ 5.000. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 8) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Sede social: Gascón 374, Capital. Gerente: Beatriz Inés Prandi.

La Autorizada
Nº 32.930

GERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por instrumento privado del 28/9/92. Socios: Carlos Cusanelli, italiano, nacido el 13/12/35, casado, 56 años, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.451.756, domicilio: Bolivia 4345, Cap. Fed.; y José Manuel Soto, argentino, nacido el 12/11/45, casado, 46 años, comerciante, L.E. Nº 4.539.584, domicilio: Franklin Delano Roosevelt 5657, 9º "C", Cap. Fed. Capital: $ 12.000. Duración: 30 años a partir inscripción RPC. Sede: Bolivia 4345, Capital Federal. Cierre Ejerc.: 31/12 de c/año. Administración: Gerente: Carlos Cusanelli. Objeto: Explotación de una Confitería bailable, restaurante y parrilla, salón de fiestas, reuniones, agasajos y convenciones; comidas para llevar y video-pub.

El Autorizado
Nº 32.869

GHIFLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 13/11/92, se constituyó: GHIFLET S.R.L.; Socios: Walter Cristian Ghinatti, 14/8/58, D.N.I. Nº 12.954.647, María del Carmen Argüello, 25/12/52, D.N.I. Nº 10.649.395; ambos: arg., casados, comerciantes, Quesada 3549, Dpto. 2; Objeto: Transportes de cargas aéreas, marítimas, terrestres y férreas, empaques, almacenajes, envíos bodega a bodega, embarques de contenedores; tramitaciones de importación y exportación; locación, compraventa de grúas, autoelevadores, equipos viales y equipos especiales para transporte y traslado de maquinarias y cualquier otro tipo de rodado afín de los descriptos; Capital: $ 1.000; cierre ej. 31/12 c/año; Sede: Quesada 3549, 2, Cap.; Gerentes: los socios; Autorizada: Nadia Carla Martínez, D.N.I. Nº 23.672.176.

Nº 32.981

GRUPO GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"GRUPO GAS S.R.L.", por escritura 454, del 3/11/92, aumentó el capital de $ 1.100 a $ 440.000, y modificó el art. 4º, referido al capital social y adecuándolo al nuevo signo monetario. Designó gerentes a todos los socios.

El Autorizado
Nº 32.854

HEALTH MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 12/11/92, se constituyó S.A. Socios: Gloria Viscardi, arg., 25/4/43, casada, contadora, D.N.I. Nº 4.517.375, Castex 3361, 9º de esta Cdad.; Silvia Moos de Backer, arg., casada, bioquímica, 29/9/46, D.N.I. Nº 5.428.324, José E. Rodo 1645, San Isidro, Prov. Bs. As.; y Ricardo Julio Backer, arg., 8/8/45, ingeniero industrial, casado, L.E. Nº 4.529.664, José E. Rodo 1645, San Isidro, Prov. Bs. As. Denominación: "HEALTH MANAGEMENT S.R.L.", Castex 3361, 9º de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Consultora: Mediante el asesoramiento integral a todo tipo de empresas y organismos privados y/o estatales así como la realización de proyectos de factibilidad técnica-económica, estudios de mercado, y planificación de ventas, sistemas de información, constitución, racionalización y reestructuración de sociedades, asesoramiento impositivo y previsional, organización y auditoría, dirección de obra. La impresión, comercialización y distribución de manuales, guías y textos, la creación y comercialización de cursos, charlas didácticas y cualquier otro medio cuyo objetivo sea promover la educación y transferencia de nueva información. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. II) Importar y Exportar. III) Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos tres mil. Cierre ejercicio: 30/6 de c/año. Gerentes: Gloria Viscardi, Silvia Moos de Backer y Ricardo Julio Backer.

El Apoderado
Nº 15.051

INSTITUTO GERIATRICO BERUTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado 10/4/92, Alberto Daniel Aceves, argentino, casado, nacido el 7/5/49, comerciante, L.E. 7.802.220, por sí y por Emma Noemí del Carmen Edan de Aceves, argentina, casada, nacida el 14/11/47, médica, D.N.I. 5.777.179, domiciliados en Billinghurst 1786, 7º Capital, cedieron y transfirieron a Elena Bujnowski, argentina, viuda, mayor de edad, comerciante, L.C. 2.357.977, las 75 cuotas, que cada uno tiene, en $ 75.- cada uno. Los gerentes renuncian al cargo de gerentes. Nueva socia y restantes, modificar art. 4º contrato social: Cuarto: El capital social se fija en la suma de trescientos pesos, dividido en trescientas cuotas, de un peso, valor nominal, cada una, que los socios suscriben en su totalidad e integran totalmente, en dinero efectivo, en la siguiente proporción, doña Elena Bujnowski: 150 cuotas; doña Estela Mónica Yovanetti de Demonty: 75 cuotas y don Federico Demonty: 75 cuotas". Designan gerentes a Elena Bujnowski, Estela Mónica Yovanetti de Demonty y Federico Demonty, en la forma indicada art. 5 contrato social.

El Autorizado
Nº 32.826

INSTITUTO GERIATRICO BUSTAMANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado 10/4/92: Alberto Daniel Aceves, argentino, casado, nacido el 7/5/49, comerciante, L.E. 7.802.220, por sí y por Emma Noemí del Carmen Edan de Aceves, argentina, casada, nacida el 14/11/47, médica, D.N.I. 5.777.179, domiciliados en Billinghurst 1786, 7º, Capital, cedieron y transfirieron a Elena Bujnowski, argentina, viuda, mayor de edad, comerciante, L.C. 2.357.977 y Félix Lorenzo Díaz, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante, D.N.I. 5.106.973, domiciliados en Pueyrredón 773, 8º piso, departamento 13, Capital, respectivamente, las 225 y 75 cuotas, en $ 225.- y $ 75.- Los cedentes renuncian al cargo de gerentes. Nuevos socios modifican art. 4º contrato social: "Cuarto: el capital social se fija en la suma de

trescientos pesos ($ 300), dividido en 300 cuotas, de 1 $, valor nominal, cada una, que los socios suscriben en su totalidad, en dinero efectivo, en la siguiente proporción e integran totalmente: doña Elena Bujnowski: 225 cuotas y don Félix Lorenzo Diaz: 75 cuotas. Designan gerentes a Elena Bujnowski y Félix Lorenzo Diaz, en forma indicada art. 5 del contrato social.

El Autorizado
Nº 32.828

INTEGRAL CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 4-11-92, la socia Hilda Estela Sarraute cedió al socio restante Jorge José Ettori y a Jorge Antonio Casiano Ettori, arg. casado 65 años, comerciante, LE. 7.464.716, Libertad 9 3º "D" Martinez Bs. As. sus cuotas sociales de INTEGRAL CONSULTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Los socios actuales resuelven reformar y adecuar cláusula cuarta al nuevo signo monetario. Capital $ 20. Asimismo los socios se designan gerentes en forma individual e indistinta.

El Apoderado
Nº 32.853

JARDIN BILINGÜE ARMONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. Nº 185 del 8-10-92 Reg. 1385 de R. Colomer. 1) María Alejandra Antoniassi, divorc. nac. 26-8-59, D.N.I. 13.430.008, dom. Zapiola 1029 3º B y María José Soto Monteagudo de Langone, casada, nac. 12-12-62, D.N.I. 16.037.362, dom. Mansilla 2415 4º C, ambas arg. maestras, Capital, 2) JARDIN BILINGÜE ARMONIA S.R.L. 3) Dom. Uriarte 2231 Capital; 4) Comercial: La educación integral y la promoción de la cultura, pudiendo fundar, adquirir, administrar, asesorar y organizar jardines maternales, jardines de infantes, escuelas y colegios a nivel primario y secundario, universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos como bibliotecas, laboratorios, talleres y toda otra actividad relacionada con el saber y con las actividades festivas y recreativas sea a nivel infantil, primario, secundario y terciario. 5) 99 años. 6) $ 5.000- 7) 1 o más gerentes socios o no. 8) María Alejandra Antoniassi y a María José Soto Monteagudo de Langone 9) 30-9 de cada año.

El Autorizado
Nº 14.973

JULMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Oscar Alberto Encina, 43 años, comerciante, L.E. 5.539.380, J. Alvarez 615, 4º 9 Cap. y José Netto, 64 años, ingeniero, L.E. 4.782.177, Atilio Lavarello 739, Sarandí, Bs. As.; argentinos y casados. 2) Doc. Priv. del 6/11/92 3) JULMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 4) Julián Alvarez 615, 4º, 9, Cap. 5) a) la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, de adhesivos, caucho, plástico, productos metalúrgicos, artículos y materiales eléctricos y electrónicos; b) La elaboración, procesamiento, fabricación, armado, montaje de partes y prestación de servicio de instalación y mantenimiento según corresponda de los artículos, productos y materiales referidos en a) 6) 50 años desde registración 7) $ 6.000,00 gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta 10) 31 octubre.

La Autorizada
Nº 32.858

KIPLING FABRICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 186, fo. 596, Reg. Not. 1020, Cap. Fed. 21/10/92, Ricardo Adolfo Ceferino Sáenz Valiente, art. nac. 19/5/63, empresario, casado, D.N.I. 10.765.665. María Magdalena Trotz, arg. nac. 2/5/54, empresaria, casada, D.N.I. 11.170.841 ambos domiciliados: Esmeralda Nº 1355, 2º, Dpto. B Cap. Fed. KIPLING FABRICS S. R. L. Sede: Esmeralda 1355, 2º, Cap. Fed. Duración: 20 años contados a partir de su inscripción el el RPC. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades, a) Comerciales: Mediante la compra-venta, comercialización, distribución, importación y exportación de prendas de vestir, telas y demás productos textiles; b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y producción de prendas de vestir, telas y demás productos textiles; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, loteo, fraccionamiento y división y afectación al régimen de la Propiedad Horizontal, de inmuebles urbanos y/o rurales; d) Mandatarias: Mediante la realización por cuenta propia, o de terceros de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y gestiones referidas a la industria textil en general e) Financieras: mediante el aporte de capitales a negocios o empresas realizadas o a realizarse, prestamos de dinero con garantías reales personales, o sin ellas, compra y venta de títulos, bonos, acciones, u otros valores mobiliarios, con exclución de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las què se requiera el concurso público. Capital: pesos un mil ($ 1.000.-). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Ricardo Adolfo Ceferino Sáenz Valiente. Cierre 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 32.892

KISANDAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 8/10/92, folio 299, Reg. 9 de San Fernando, Pcia. Bs. As. se constituyó KISANDAY S.R.L. Domicilio: Campana 5036 Cap. Fed. Socios: Salvatore Bova, ital. nat. venez., comerciante, nació 1/1/48, cas., D.N.I. 92.857.095; Norma Beatriz Goffi de Bova, arg., nació 30/5/47, cas., comerciante, L.C. 5.637.614, domiciliados en Campana 5036 Cap. Fed. Duración: 99 años desde su insc. Objeto: La soc. se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a a) Fabricación, producción compraventa, representación, comercialización y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados, textiles y prendas de vestir y de la indumentaria en general de trabajo, usos deportivos; utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas, sus accesorios y derivados. b) Fabricación y/o confección de calzado de damas, caballeros y niños; como asi también la fabricación de prendas de cuero y simil cuero, marroquinería, sus anexos y afines. c) Compraventa de los materiales necesarios para la fabricación de los mismos herramientas y máquinas destinadas a la producción señalada precedentemente. Su importación y exportación. Capital: $ 10.000 representado en 10.000 cuotas de $ 1 c/u. Administración y representación: a cargo de todos los socios. Cierre ejercicio social: 31 de Dic. de cada año.

La Autorizada
Nº 32.931

LA BOTTEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por edicto del 9-11-92 recibo 31.371 se consignó por error en el capital social $ 1.000 siendo en realidad $ 10.000.

La Apoderada
Nº 32.834

LEMMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 20-10-1992. Socios: Nélida Olga Marchesotti, 60 años, L.C. 2.307.683 y Marina Paola Marchesotti, 19 años, emancipada por habilitación de edad según escrit. del 7-10-1992. Fº 624, Reg. 530; D.N.I. 23.090.835, ambas arg., solteras, comerc. domic. en Emilio Mitre 462, PB, Dto. 1, Cap. Fed. Duración: 20 años desde inscripción. Objeto: Importación y exportación, compra, venta, al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos, frutos del país o extranjeros, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital $ 2.000 dividido en 200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; Nélida Olga Marchesotti suscribe 10 cuotas y Marina Paola Marchesotti suscribe 190 cuotas, integrando el 25 % en efectivo. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más socios en su carácter de gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: 30 de Junio. Domicilio social: Emilio Mitre 462, Planta Baja, Dto. 1 Capital. Se designa gerente a Marina Paola Marchesotti.

El Escribano
Nº 15.047

LEX-SER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: 24/5/1991; Componentes: Olga Alicia Ortiz, argentina, nacida el 29 de marzo de 1951, casada, comerciante D.N.I. Nro. 6.412.766, domiciliada en Av. Corrientes 4063 3ro "10", Capital Federal y Ubaldino Clavero, argentino, nacido el 29 de marzo de 1928, casado, comerciante, L.E. Nro. 5.981.468, domiciliado en Pasaje Ariel 2537 P.B. "A", Capital Federal. Denominación: "LEX-SER S.R.L.". Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 10 años. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el asesoramiento integral de empresas; estudios y análisis de mercado; encuestas e investigaciones comerciales; asesoramiento en cuestiones de seguridad de personas físicas y/o jurídicas; de seguridad e higiene industrial; liquidación y procesamiento integral de sueldos y jornales; asesoramiento en todas las áreas de relaciones industriales y laborales, incluyendo confección de encuestas sobre remuneraciones y beneficios al personal, selección, evaluación del desempeño y de los puestos de trabajo; asesoramiento en materia de controles de ausentismo. Asimismo podrá encarar todas las actividades conexas al objeto social descripto en esta cláusula. Capital Social: $ 300. Administración: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Olga Alicia Ortiz, designada Socio Gerente por el Término social. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 14.974

LOS SOLARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel Patane, D.N.I. 12.747.416, Ing. en Construcciones, 33 años, Pasaje 61, 3140, S. Andrés, Pcia. de Bs. As., Orlando Rubén Montanari, D.N.I. 13.266.283, Ing. en construcciones, 35 años, Calle 46, 5088, S. Martín, Pcia. de Bs. As., Luciano Galliussi, D.N.I. 12.633.767, Ing. en Construcciones, 35 años, Beruti 3027, 2, Dpto. D, Cap. Héctor Antonio de Vita, D.N.I. 11.362.313, maestro mayor de obras, 37 años, J. Newbery 3316, PB, D, Cap., Elda Noemí Calvo, D.N.I. 12.933.824, administradora, 35 años, Calle 121, 1231, S. Martín Pcia. de Bs. As., Marta Beatriz Balsano, D.N.I. 5.103.137, administradora, 47 años, Av. Matienzo 2473, Palomar, Pcia. de Bs. As., Adriana Miriam Biondi, D.N.I. 14.064.030, administradora, 32 años, Pasaje 61, 3140, S. Andrés, Pcia. de Bs. As. Adriana Nora Gómez, D.N.I. 16.098.499, administradora, 30 años, Calle 46, 5088, S. Martín, Pcia. de Bs. As., Zalideb Leonarda Castelli, D.N.I. 2.875.908, ama de casa, 56 años, M. de Sarratea 3590, Caseros, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 4/11/92. 3) LOS SOLARES S. R. L. 4) Jorge Newbery 3316, PB, D, Cap. 5) Prestar servicios de ingeniería en construcción, proyectos, agrimensuras, planos, dirección de obras, construcción y venta de inmuebles. 6) 50 años desde su inscrip. 7) $ 1.500 dividido en cuotas de $ 1. 8) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de los socios: Miguel Angel Patane, Orlando Rubén Montanari y Elda Noemí Calvo. 10) 30/9 de c/año.

Nº 15.029

MARTINS HNOS. Y BATTELLINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20/7/92; Irma María Breda, cede a su consocio Osvaldo Martins, sus 1.500 cuotas, por la suma total de $ 1.500, y coloca al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación, desvinculándose de la sociedad; Osvaldo Martins, cede a su consocio Julio Martins, 1.500 cuotas, por la suma total de $ 1.500; se modifica la cláusula 4º, fijando el capital en $ 3.000.

El Apoderado
Nº 14.962

METALURGICA "LEGAS"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socias: Norma Sara Palacios, casada, D.N.I. 1.093.019, 12/2/1929, comerciante, domiciliada en Amenábar 2959 Piso 15 "B" y Mónica Beatriz Bessone, casada, D.N.I. 13.754.093, 12/12/1959, perito contable, domiciliada en Amenábar 2959 Piso 11 "B", argentinas, vecinas de esta ciudad. 2) Escritura pública 21/10/1992 nº 59 fº 161 Reg. 544 Cap. Fed. 3) Denominación: METALURGICA "LEGAS" S. R. L. 4) Domicilio: Amenábar 2959 piso 15 Dto. B, Cap. Federal. 5) Objeto: La producción, industrialización, comercialización, importación, exportación y distribución por cuenta propia o de terceros, de materias primas, productos y mercaderías, máquinas, herramientas, sus repuestos y accesorios, explotación de patentes de invención, nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, relacionados con el procesamiento e industrialización en todas sus formas, de todo tipo de insumos para la construcción, sanitaristas y línea de artefactos de uso doméstico para el hogar, pudiendo realizar todos los actos y contratos relacionados con el objeto antedicho. 6) Plazo: 50 años a partir de inscripción. 7) Capital: Diez mil pesos ($ 10.000.0) dividido en mil cuotas de ($ 10.-) diez pesos c/u. suscripto en partes iguales. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de las socias gerentes en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

La Escribana
Nº 32.881

METALURGICA LUGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "METALURGICA LUGER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Por contrato privado del 29/5/1992. Socios: Gerónimo Gnata, italiano, casado, industrial, CI 4.245.953, nacido 28/5/1928, domiciliado en Olazábal 715, Villa Madero, Pcia. Bs. As.; José Luis Gnata, argentino, casado, industrial, D.N.I. 16.737.047, nacido el 15/3/64, domiciliado en Calfucurá 5199, Villa Insuperable, Pcia. Bs. As.; Daniel Germán Gnata, argentino, casado, industrial, con D.N.I. 12.511.371, nacido el 12/3/1958, domiciliado en Av. San Martín 5422, Villa Madero, Pcia. de Bs. Aires; Adriana Isabel Gnata, argentina, soltera, industrial, nacida el 11/1/1960, D.N.I. 14.096.373, domiciliada en Olazábal 715, Villa Madero, Pcia. de Bs. As. Duración: veinticinco años a partir de la inscripción. Domicilio: Montevideo 536, Piso 7º Oficina "E" Cap. Federal. Objeto: fabricación, reparación, reforma o mantenimiento de estructura metálicas, montajes industriales, equipos y maquinarias destinados a la actividad fabril, como así también el desarrollo, proyecto e instalación de plantas industriales y, en general, toda actividad vinculada a la actividad metalúrgica o de montajes industriales. Capital social: Pesos dieciseis mil ($ 16.000). Dirección y administración: la ejercerán sus cuatro socios en forma indistinta, los que quedan designados gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 32.841

MILY TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura 307 del 12/11/92 ante Reg. 872 Cap. Fed. Socios: Camille Babazogli Binson, egipcio, casado, empresario, nacido el 21/7/38, D.N.I. 92.282.893; y Olga Ilda Alsina, argentina, casada, empresaria, nacida el 3/7/42, D.N.I. 4.235.754, domiciliados en Avenida del Libertador 6255, 11º Piso C. F. Denominación: "MILY TOUR S. R. L.". Domicilio: Avenida Presidente Quintana 16, PB "B", CF. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, a las siguientes actividades: A) Transporte terrestre en general y en especial, transporte público de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, y sus componentes, repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y cualquier otro artículo para vehículos, su importación y/o exportación y la reparación de vehículos propios y ajenos; B) Operar como

agencia de viajes y turismo. Para los rubros que fueren necesario se contratará el personal profesional idóneo, técnico y especializado en cada materia; y para todos sus fines la Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo: 50 años inscripción. Rgto. Pbco. de Comercio. Capital: $ 3.000.-. Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por veinte ejercicios. Gerentes: Olga Ilda Alsina, y Adalberto Valentín Pereyra, uruguayo, soltero, nacido el 25/7/50, comerciante, D.N.I. 92.441.087, domiciliado en Belgrano 2463, 7º Piso "H", Mar del Plata, PBA. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 32.838

MOLDIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 26/10/92 la sociedad prorrogó plazo social por tres años reformando Art. 1º: tiene un plazo de duración de ocho años a contar de la fecha de inscripción de reconducción en Reg. P. Com. (17/12/87) y aumentó capital social de $ 6.- a $ 60.000.- y reforma Art. Cuarto: Capital: $ 60.000.- dividido en 6.000 cuotas de $ 10.- v/nominal c/u.

El Escribano
Nº 32.919

OSCAR ALBERTO VENTURA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 11/11/92 en "OSCAR ALBERTO VENTURA Y ASOCIADOS S. R. L." modificó el Art. 3º: Tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables.

El Autorizado
Nº 32.873

PANADERIA Y CONFITERIA LA CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Datos omitidos en el edicto publicado según recibo 0030 Nº 0021424 del 30/7/92: Ramiro González Alvarez nació el 17/5/26; Luis Ferrol nació el 25/5/31; Miguel Angel González, nació el 12/2/62 y Gerardo Gabriel Rivas nació el 10/12/59. Todos comerciantes.

El Autorizado
Nº 15.033

PATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Juan José Ríos, argentino, 45 años, CIPF 5.747.576, comerciante, casado, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 180 Capital y Eduardo Angel Ferrari, argentino, casado, comerciante, 36 años, D.N.I. 11.786.793, domiciliado en Entre Ríos 1760 Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación social: "PATOS S. R. L.". 3) Plazo: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Domicilio legal: Uspallata 1720 local 436 Cap. 5) Fecha del instrumento de constitución: de octubre de 1992. 6) Objeto: ya sea actuando por cuenta propia y/o de terceros o través de éstos dedicarse a la comercialización, compra, venta y o alquiler y/o permuta de artículos de armería, pesca, camping, cuchillería, náutica, arquería, recarga de municiones y su reparación de tales elementos; así como su importación y/o exportación. 7) Capital: $ 120.000 dividido en 100 cuotas de $ 120 cada una. 8) Administración: a cargo de los socios en calidad de gerentes. 9) Representación: en forma conjunta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio-Gerente
Nº 32.879

PELY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Pública 28/8/92. Registro 1351, Socios: José Rosendo Español, 40 años, casado, comerciante, D.N.I. 92.865.131, Uruguay 611 Avellaneda Liliana Graciela Urquiza, argentina, soltera, 36 años, comerciante, D.N.I. 11.896.379, San Martín 943, Cap. Denominación: PELY S. R. L., Duración 99 años, Objeto: realizar por cuenta propia terceros o asociados: la explotación de estaciones de servicios comercialización combustibles, aceites lubricantes accesorios repuestos neumáticos, cámaras, llantas, gomería, lavado, engrase, vehículos. b) Explotación negocios grastronómicos confiterías, bares, pizzerías, restaurantes, heladerías, cervecerías, parrilla, todo tipo de expendio comidas y bebidas al público. C) Explotación de actividades deportivas. 4) Capital: $ 10.000. 5) Organo Administración: Gerentes. 6) Administración y Representación: Los dos socios. 7) Cuotas Social: Transmisibles. Cierre: 30/6.

La Apoderada
Nº 14.991

PINTAPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado 2/11/92 Gustavo Marcelo Degano, vende, cede y transfiere 50 cuotas que tiene en PINTAPOL S. R. L. a Rubén Rodolfo Salvador Rapetti, se modifica el art. 4º. Capital: 0,30 centavos de peso.

El Autorizado
Nº 32.874

PIÑEYRO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado 16/11/92. Socios: Juan Pablo Piñeyro, uruguayo, casado, de 44 años, DNI. 92.201.967 con domicilio en Callao 752, Tigre, Provincia de Buenos Aires, constructor, y Susana Llaguna Ramírez, uruguaya, casada, de 42 años, DNI. 92.201.968, con domicilio en Callao 752, Tigre, Provincia de Buenos Aires, comerciante. Denominación: PIÑEYRO CONSTRUCCIONES S. R. L. Duración: 99 años; Objeto social: actuar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en la construcción, remodelación y refacción de viviendas y edificios, en la comercialización, exportación e importación de materiales de construcción. Capital: $ 1.000.- Administración: uno o más gerentes en forma indistinta e individual, socios o no. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Avda. de Mayo 1370, 4º Of. 73/4, Capital Federal. Gerentes: los dos socios.

El Abogado
Nº 14.998

PROARMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 29/5/90 el Sr. Eduardo Marcelo Asensio cedió al Sr. Roberto Arturo Arzeno 6300 cuotas sociales.

El Autorizado
Nº 32.975

PROARMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 18/12/91, reg. 160 de Cap. el Sr. Eduardo Marcelo Asensio cedió a Roberto Arturo Arzeno 7500 cuotas sociales.

El Autorizado
Nº 32.976

PROEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato: 10/8/92. Socios: Miguel Angel Moyano, arg., divorciado, comer., DNI. 4.121.660, nacido 5/10/34, domiciliado en Av. Díaz Vélez 4276 8º A de Cap. y Patricia Roxana Nieto, arg., soltera, comerc., DNI. 17.829.375, nacida 24/3/66, domiciliada en Av. Ruiz Huidobro 3737 4º A de Cap. Denominación: PROEBA S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Edición, impresión, compra, venta y distribución de revistas y libros. Importación y exportación. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 1.000.- (pesos un mil). Cierre ejerc.: 30/6. Administ.: Ambos socios en calidad de gerentes en forma conjunta. Dom. Legal: Paraná 489, 9º 54, Cap.

La Autorizada
Nº 32.982

RUFRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edgardo Mario Freddi, 44 años, DNI. 4.623.689, argentino, casado, empleado y Elsa Ruzo de Freddi, 41 años, DNI. 6.647.975, argentina, casada, ama de casa; ambos domiciliados en Neuquén 590, 4º G, Bs. As. 2) Constitución: 26/10/92. 3) Nombre: "RUFRE S. R. L." 4) 20 años. 5) Objeto social: comercialización de productos varios tanto a revendedores como a usuarios. 6) Capital: $ 1.000.- 7) Domicilio social: Neuquén 590, 4º G, Bs. As. (Cap. Fed.) 8) Gerente: socio Edgardo M. Freddi. 9) Cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año.

El Gerente
Nº 32.899

SAGUNTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 190 de fecha 24 de octubre de 1990, pasada al folio 775 del Registro 1207 de Capital Federal, por decisión unánime de todos los socios de "SAGUNTO S. R. L." se aumentó el capital social de la misma en ₳ 99.900, mediante el aporte efectuado al contado y en dinero efectivo quedando elevado a ₳ 100.000; se incorporó como socia "Uqbar Sociedad de Responsabilidad Limitada" y se reformó el Artículo Cuarto del Contrato Social que quedó redactada así: "Cuarto: El capital social será de cien mil australes, dividido en diez mil cuotas de diez australes, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: Ana María Cabanellas, quinientas cuotas por un valor nominal total de cinco mil australes, Guillermo Cabanellas, quinientas cuotas por un valor nominal total de cinco mil autrales y "Uqbar Sociedad de Responsabilidad Limitada", nueve mil cuotas por un valor nominal total de noventa mil australes.

El Escribano
Nº 32.950

SAMAVI ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por instrumento privado del 15/10/92 José Julio Maceira cede a Javier Varela, argentino, comerciante, casado, D. N. I. 12.286.681 de 36 años de edad, domiciliado en Carlos Pellegrini 1465, Florida y a Néstor Osvaldo Lareu, argentino, comerciante, casado, D. N. I. 13.147.869 de 35 años de edad, domiciliado en Anchorena 2326, Boulogne la totalidad de sus cuotas sociales en la proporción de 2500 cuotas para c/u en la suma de $ 5.500 reformándose el art. 4 del Contrato Social. Los cesionarios acuerdan cambiar la sede social a Carlos Calvo 3268, Cap. Fed. y designarse gerentes en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 32.892

SARNAKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado, del 18 de agosto de 1992. 2) Denominación: "SARNAKI S. R. L." 3) Cedente: Paulina Schejtman, argentina y cesionaria: Alicia Papierblat de Jurberg, argentina, casada, comerciante, de 50 años, LC. 4.474.183, domiciliada en Apolinario Figueroa 383, Capital Federal. La cedente transmite a la cesionaria, todos los derechos colocándole en su mismo lugar y grado de prelación, agregando que renuncia al cargo de Gerente de la sociedad, donde la socia restante Susana Polonia Martelli acepta la presente cesión. 4) La cesión se realiza por la suma de $ 1.500.-, la cedente cede la cantidad de 15.000 cuotas sociales. 5) Se reforma la cláusula quinta: La Administración y representación y el uso de la firma social, será ejercida en forma indistinta por ambas socias, Susana Polonia Martelli y Alicia Papierblat de Jurberg, quienes quedan designadas Gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad.

La Gerente
Nº 32.967

SCANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Samuel Raijman, casado, 52 años, comerciante, LE. 4.299.153, J. Alvarez 554; Gladys Szapu de Raijman, casada, 50 años, comerciante, LC. 9.993.767, J. Alvarez 554, Cap.; Gabriel Alejandro Raijman, casado, 26 años, Contador Pub., DNI. 17.998.551, H. Pueyrredón 1246, 10º, Cap. y Damian Gustavo Raijman, soltero, 24 años, Téc. electromecánico, DNI. 18.340.703, J. Alvarez 554, Cap.; argentinos. 2) Doc. Priv. del 11/11/92. 3) SCANN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Corrientes 3899, Cap. 5) a) explotación integral de imprentas, realización de impresiones de todo tipo, reproducciones y su comercialización; b) compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de sistemas, equipos y artículos para computación, impresiones, fotografía, diseño, sus tecnologías de aplicación, partes, insumos, repuestos y accesorios; c) importación y exportación de toda clase de mercaderías; d) prestación de servicios de instalación, puesta en marcha, mantenimiento y reparación de los sistemas y equipos referidos en b); e) capacitación en computación, fotografía, impresiones, reproducciones, diseño gráfico. 6) 20 años desde registración. 7) $ 50.000.- 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma a cargo de Samuel Raijman en forma personal o de dos cualesquiera de los restantes gerentes en forma conjunta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 32.857

SEARTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omar Manuel Rodríguez cedió la totalidad de sus cuotas sociales a favor del socio Luis Eduardo Sotomayor y Andrés Marino Sotomayor, arg., casado, nac. 3/3/34, 58 años, com. DNI. 5.149.914, Pres. Mont. 765, San Martín, Prov. de Bs. As. que se incorpora como nuevo socio, en la proporción de 2.000 cuotas para el 1º y 1.000 cuotas para el 2º. Ambos socios acuerdan: a) Designar único gerente al Sr. Luis Eduardo Sotomayor. b) Adecuar el depósito en garantía a $ 100.- c) Adecuar los Estatutos al cambio de moneda reformando el Art. 4º como sigue: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos mil, dividido en cien cuotas de pesos diez, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Se formalizó por Esc. del 27/10/92, Reg. 711 - Cap. Fed.

La Escribana
Nº 15.037

SEUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Edgar Jorge Orlando Berriel Pointin, de 33 años de edad, nacido el 17 de mayo de 1959, de estado civil divorciado, uruguayo, de profesión comerciante, D. N. I. 92.635.278 con domicilio en Huergo 210, piso 13, Depto. C de la ciudad de Buenos Aires, y la señora Alicia Berriel Pointin de 36 años de edad, nacida el 11 de junio de 1956, uruguaya, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, Pasaporte Nº 298.998 con domicilio en Huergo 210, piso 13, Depto. C, de la ciudad de Buenos Aires. Denominación Social: SEUR SRL. Domicilio: Uriarte 1105, Capital Federal. Plazo: 99 años a contar del día de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Industriales: Mediante la fabricación, confección, transformación, confección y/o elaboración artículos de marroquinería, de todo tipo de prendas de vestir y sus accesorios incluso las deportivas y calzados utilizando cualquier producto destinado a la industria de la marroquinería, de la indumentaria y del calzado en general. También podrá efectuar estampados, teñidos, lavado y todo tipo de tratamiento de toda clase de telas, fibras e hilos derivados de la lana, algodones, rayones, sedas, poliamidas, acrílicos, cueros, plásticos y

toda clase de fibras naturales o artificiales, nacionales o importadas. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, importación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato con toda clase de productos elaborados, semielaborados y materias primas referidas al ramo de la indumentaria, marroquinería y calzado en general sobre la base de contrataciones al por mayor y al por menor. Capital: pesos diez mil dividido en cien cuotas de cien pesos valor nominal cada una. Suscripto el 80 % por la socia Señora Alicia Berriel Pointin y el 20 % por el socio el Señor Edgar Jorge Orlando Berriel Pointin. Organo de Administración: La Administración está a cargo de ambos socios, que en carácter de socios gerentes y en forma indistinta, obligarán a la sociedad con relación a las operaciones relacionadas con el objeto social, pudiendo realizar todo tipo de actos que tiendan a dicho fin. Prestarán una garantía de $ 100.- cada uno a depositar en la sociedad. No se ha establecido límite a la duración de los mandatos y resultan ser socios gerentes: 1) Edgar Jorge Orlando Berriel Pointin y 2) Alicia Berriel Pointin. Representación Legal: a cargo de los socios gerentes en forma individual o indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 32.878

TEBER TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) socios: Norberto Darío Berto, DNI. 16.876.741, argentino, soltero, 1/9/1964, empresario, Campana 4798, Dto. "A", Capital Federal, Jorge Héctor Berto, DNI. 14.415.037, argentino, casado, 30/11/61, empresario, Campana 4798, Dto. "A", Capital Federal, Carlos Albero Berto, LE. 4.347.295, argentino, viudo, 10/1/31, empresario, Campana 4798, Dto. "A", Capital Federal, Carlos Hugo Berto, DNI. 12.747.136, argentino, 10/2/57, casado, empresario, Matheu 4691, primer piso, "A", San Martín, Provincia de Buenos Aires, José María Parrinello, DNI. 8.607.311, argentino, casado, 41 años de edad, industrial, Avenida Rivadavia 10602, Capital Federal, y Daniel Osvaldo Acosta, 10.760.398, argentino, casado, industrial, 39 años de edad, Avenida Rivadavia 10602, Capital Federal. 2) Escritura Pública Nº 25 del 27/8/92. 3) "TEBER TEXTIL S. R. L." 4) Campana 4798, Dto. "A", Capital Federal. 5) Objeto comercial: compra, venta de telas, materiales y productos relacionados con la industria textil, por cuenta propia o de terceros. Industrial: fabricación de telas, destinadas a la industria del vestir, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, y toda clase de fibras naturales o artificiales y todo otro material y productos para la industria textil y afines, teñido y estampado de telas. Importación y exportación: 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Administración y representación legal a cargo de los socios gerentes con uso indistinto de la firma. 9) Socios gerentes: Carlos Hugo Berto y Carlos Alberto Berto. 10) 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 32.924

TECNOLOGIA INFORMATICA TRISTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Elías Gorodetzky, 52 años, Ing. Industrial, CI. 4.815.489, Silvia Martha Sofovich, Lic. en Psicología, 50 años, LC. 4.495.850, ambos argentinos, casados y domiciliados en Lambaré 999, 7 A, Cap. 2) Escrit. del 11/11/92. 3) TECNOLOGIA INFORMATICA TRISTAR S. R. L. 4) Esmeralda 740, 13, Of. 1309, Cap. 5) Importación y exportación: de todo tipo de bienes e insumos permitidos por las leyes mediante la celebración de contratos de representación y distribución. b) Comercial: Mediante la compra y venta de equipos y materiales para la informática, computadoras y procesadoras, software y todo otro elemento destinado a la informática. c) Servicios: Consultoría sobre impuestos, ingeniería y administración de negocios, contaduría, procesamiento de imágenes con disco óptico y procesamiento de datos, estableciéndose que toda otra actividad que esté reservada a profesional con título habilitante será realizada con la colaboración de los mismos y de acuerdo a las normas legales y vigentes. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 dividido en cuotas de $ 1-VAN c/u. 9) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios, siendo reelegibles. El uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta. 10) 31/3 de c/ año. Gerentes: Daniel Elías Gorodetzky y Silvia Martha Sofovich.

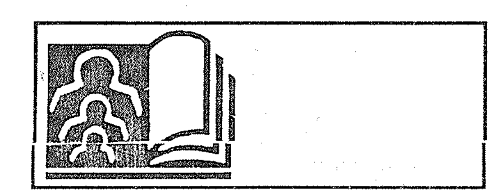
El Autorizado
Nº 15.026

TLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 184 de fecha 22 de octubre de 1990 pasada al folio 756 del Registro 1207 de Capital Federal, por decisión unánime de todos los socios de "TLON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" se aumentó el capital social de la misma en ₳ 99,900, mediante el aporte efectuado al contado y en dinero efectivo quedando elevado a la suma de ₳ 100.000 se incorporó como socia "Uqbar Sociedad de Responsabilidad Limitada" y se reformó el Artículo Cuarto del Contrato Social que quedó redactado así: "Cuarto: El capital social será de cien mil australes, dividido en diez mil cuotas de diez autrales, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: Guillermo Cabanellas, nueve mil quinientas cuotas por un valor nominal total de nueve mil quinientos australes, "Sagunto S. R. L.", quinientas cuotas por un valor nominal total de quinientos australes y "Uqbar Sociedad de Responsabilidad Limitada", noventa mil cuotas por un valor nominal total de noventa mil australes.

El Escribano
Nº 32.949



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CERAS Y PARAFINAS

SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura 297 del 27-10-92 Fº 959 Reg. 217 Cap. Fed. se protocolizó la Asamblea Gral. Extraord. del 3-07-91 de "CERAS Y PARAFINAS S. C. A" que resolvió la reconducción, reformando los arts. 2º: Plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. de la escritura mencionada. 3º: Objeto: a) la manufactura, procesamiento y fabricación de materias primas y productos químicos; b) la explotación de la minería, la ganadería, la agricultura y la forestación en todas sus formas; c) la compra, venta, administración, arrendamiento, explotación, construcción y administración de toda clase de inmuebles y obras, ya sean públicas o privadas; d) la compra, venta consignación, distribución, importación y exportación, e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de todo tipo de productos y bienes relacionados con las actividades precedentemente enumeradas; y e) el aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4º: Capital ₳ 2.000 dividido en la sig. forma: ₳ 24 corresponde al Capital Comanditado y ₳ 1.976 al Capital Comanditario, representado por 1976 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 c/una con derecho a 1 vto. 6º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejerc. 8º: La soc. prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente Carlos Mario Gusmerotti, Vicepresidente Eduardo Héctor Cantalupi y Director Suplente María Cristina Luciano. 7º: La representación corresponde al Pte. y Vpte. en forma indistinta. Sede 25 de Mayo 758, p. 5º "F". Cap. Fed.

El Escribano
Nº 32.827

MARENGHI HNOS.

SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por acta de asamblea Gral. extraordinaria del 20 de julio de 1991, se dispuso la escisión de Rossi y Marenghi Hnos. S. C. A., resolviéndose: 1) Crear entre los Sres. Luis Marenghi, italiano, de 69 años, C.I.P.F. Nº 4.050.256, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Santa María 3538 San Justo Prov. Bs. As.; Pedro Marenghi, italiano, de 64 años, C.I.P.F. Nº 6.705.520, casado, comerciante, domiciliado en Av. Cevallos 2590 Castelar Prov. Bs. As.; Fabio Santiago Rossi, argentino, de 32 años, D.N.I. 14.116.735, comerciante, casado, domiciliado en Av. de Mayo 656 Ramos Mejía Prov. Bs. As. y María Reculiani, italiana, de 63 años, C.I.P.F. 5.085.625, viuda, domiciliada en Av. de Mayo 641 Ramos Mejía Prov. Bs. As., comerciante, la sociedad MARENGHI HNOS. S. C. A. con domicilio legal en Belgrano 615-5º p. F Bs. As.; 2) Objeto: por cta. propia, de terceros o asociada a terceros: a) comerciales: compraventa, importación, exportación o negociación de mercaderías en general, especialmente las correspondientes al ramo de la construcción, representaciones, comisiones y consignaciones; b) Industriales: Transformación, producción y elaboración de productos, mercaderías y bienes relativos a la industria de la construcción; 3) Duración: hasta el 31 de diciembre del año 2015; 4) Capital: australes 140.000.000 de los cuales australes 21.000.000 corresponden al capital solidario y australes 119.000.000 al capital comanditario; 5) Organo administrativo: directorio compuesto por todos los socios comanditados sin límite de tiempo y entre 1 a 5 directores con mandato por 3 ejercicios, suplentes igual número y plazo Fiscalización, por todos los socios; 6) La representación legal estará a cargo del presidente o vicepresidente indistintamente; 7) cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. 8) Directorio: director titular único Sr. Pedro Marenghi; Suplente: Sr. Marcos Marenghi D.N.I. 22.326.235.

El Socio Gerente
Nº 32.918

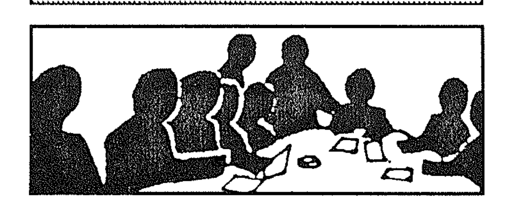
MONTE LA MADERA

SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 14-10-92 protocoliza por Esc. Nº 122 del 14-10-92, los integrantes de la sociedad procedieron a ratificar las cesiones de cuotas de Capital Comanditado por donación del señor Jaime Martín Grondona a sus hijos y el señor Raúl Sastre a sus hijos y a modificar el artículo 5º el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo 5º: El capital social es de pesos 0,0000004 correspondiendo la cantidad de $ 0,000000033 al capital comanditado y $ 0,000000367 al capital comanditario, dividido en 367 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y cuyo valor nominal es de $ 0,000000001 cada una. El capital comanditado está distribuido entre los señores Horacio Sastre, cuya suscripción asciende a $ 0,000000011, los señores Susana Ernestina Martín Grondona, Jaime Federico Martín Grondona (h), Rafael Eduardo Martín Grondona y Horacio Eugenio Martín Grondona, que en conjunto y por partes iguales suscriben un total de $ 0,000000011 y los señores Raúl Angel Sastre, Susana María Sastre, Angel Luis Sastre, María Cristina Sastre de Woodgate, Cecilia María Sastre de Marcó del Pont y Mario Sastre, que en conjunto y por partes iguales suscriben un total de $ 0,000000011. Las acciones representativas del capital comanditario podrán ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas, según se resuelva en oportunidad de su emisión. Podrán estar representadas por títulos y contendrán los requisitos establecidos en la Ley de sociedades.

El Autorizado
Nº 32.920

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE CULTURA ESPIRITUAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11 de diciembre de 1992 a las 19 y 30 hs. en Esmeralda 1063 P. 2º de esta Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Desig. de 2 Asociados para firmar acta.
2º) Consideración convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Balance General Memoria, Informe de Comis. Revis. de Cta. por el ejercicio al 31/12/91.
4º) Renov. total Comis. Revis. de Ctas. y parcial Comis. Directiva.
5º) Csión valor cuotas.
6º) Activ. 1992.

La Comisión Directiva
e. 24/11 Nº 32.934 v. 30/11/92

ATANOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a Asamblea Extraordinaria en Primera Convocatoria para el 14 de diciembre de 1992, a las 11.00 horas en la Sede Social, Sarmiento de 329, 4to. piso, Buenos Aires.

Para el supuesto que la Asamblea Extraordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en el mismo lugar, el 28 de diciembre de 1992 a las 11.00 horas de acuerdo a la publicación de los avisos pertinentes, conforme lo dispone el Artículo 25 del Estatuto Social y considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la siguiente documentación y actos necesarios para la Fusión por Incorporación de Industrias Químicas Salix Sociedad Anónima Industrial y Comercial en Atanor Sociedad Anónima (Arts. 82 y 83, Ley 19.550; Art. 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y normas reglamentarias pertinentes).
a) Balance Intermedio al 30/6/92, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Estados Contables Consolidados y Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor.
b) Balance Especial Consolidado de Fusión por Incorporación.
c) Compromiso Previo de Fusión por Incorporación.
d) Relación de Canje.
e) Autorización para el otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación y para efectuar los trámites necesarios para obtener su aprobación e inscripción.
f) Aumento del Capital Social en $ 220.398, como consecuencia de la incorporación y emisión de las correspondientes acciones de la Clase "D", 1 voto, v/n 0,0001 c/u con derecho a dividendos desde el 1/1/93. Procedimiento de adecuación para cuando la Comisión Nacional de Valores autorice la transferencia de oferta pública por elevación del valor nominal de las acciones a $ 1 c/u.

El Directorio

NOTA 1: El tratamiento de los puntos 2 en adelante del Orden del Día, queda supeditado a la resolución que adopte la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sobre el particular y a las observaciones que formulen los demás organismos de contralor respecto de la aplicación de las normas legales vigentes.

NOTA 2: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán presentar constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en 25 de Mayo 565, 5to. piso, Capital Federal de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas hasta el 7 de diciembre de 1992 inclusive.

e. 24/11 Nº 32.914 v. 30/11/92

"C"

CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo determinado en artículo 12 del Estatuto de la CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR, se convoca a los Socios a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1992, a las diez y nueve horas en la Sede de la Institución Av. Pueyrredón 860 2º Piso, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual.
3º) Consideración del Balance Anual, Cuenta de Gastos y recursos e inventario, e Informe del Contador Público Nacional de la Comisión revisora de cuentas.
4º) Elección de un Presidente en reemplazo del Señor Guillermo Dietrich que termina su mandato.
5º) Elección de un Vicepresidente en reemplazo del Señor Alberto Principe que termina su mandato.
6º) Elección de cinco Vocales titulares en reemplazo de los Señores Juan Villar, Domingo Mazzitelli, Héctor Pose, Pedro Slutzky y Carlos Herrero que terminan su mandato.
7º) Elección de tres Vocales Suplentes en reemplazo de los Señores Carlos Ciancaglini, Rodolfo Lupo, Rodolfo Carro, que terminan su mandato.
8º) Elección de dos Revisores de Cuentas en reemplazo de los Señores Aldo Memi y Enrique Soncini que terminan su mandato.
9º) Aprobación de las modificaciones de las cuotas sociales realizadas en el ejercicio.

Noviembre de 1992.

El Secretario
e. 24/11 Nº 32.891 v. 24/11/92

CAMARA DE IMPORTADORES DE FRUTAS Y AFINES

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. socios de la CAMARA DE IMPORTADORES DE FRUTAS Y AFINES, C.I.F.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social sita en la calle Agüero 842, 8º piso, Capital Federal el día 27 de noviembre de 1992, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Resolución sobre la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, estados anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 1992.
2º) Elección de 4 (cuatro) Consejeros Titulares y 4 (cuatro) Consejeros Suplentes, para integrar el Consejo Directivo por el término de 2 años.
3º) Elección de 3 (tres) asociados para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año.

El Presidente
e. 24/11 Nº 32.864 v. 24/11/92

CODPE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 11 de diciembre de 1992, hora 19, en Lavalle 1290 Piso 1º Oficina 101, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la responsabilidad de un director.

Cap. Fed., 16 de noviembre de 1992.

El Directorio
e. 24/11 Nº 32.916 v. 30/11/92

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE EL LITORAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 1992, a las 17:30 horas, en el local de la calle San Martín 969 1er. piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del sistema de explotación de las unidades.

El Directorio
e. 24/11 Nº 32.962 v. 30/11/92

"F"

FRUTEXAR
Expte. I.G.J. 103.372

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatorias, para el día 11 de diciembre de 1992 a las 16 y 17 horas respectivamente, a celebrarse en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/8/92.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio y remuneración del Directorio.

El Directorio

Comunicación de asistencia a Asamblea según el art. 238 de la Ley 19.550. Horario de atención: Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

e. 24/11 Nº 32.833 v. 30/11/92

"G"

G.N.C. BAHIA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en los términos del art. 237 último párrafo de la ley 19.550, el día 14 de diciembre de 1992 a las 19 horas en el local sito en la calle Gaona 4282 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Directores por el término de un ejercicio.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1992.

El Directorio
e. 24/11 Nº 32.968 v. 30/11/92

"I"

IBY-PORA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de IBY-PORA S.A., para el 16 de diciembre de 1992, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 639, 9º piso "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992;
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la ley 19.550;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores;
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 30/6/92;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.

El Directorio
e. 24/11 Nº 32.844 v. 30/11/92

IGNACIO BALBIANI
S. A.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 19.602

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1992, a las 16 horas en Perú 447 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
5º) Designación del síndico titular y síndico suplente.

El Directorio
e. 24/11 Nº 32.840 v. 30/11/92

INGENIERIA VICTORY
Sociedad Anónima
Registro Nº 4376

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de diciembre de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Bolívar 444, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocar fuera de término;
2º) Designación de accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de los documentos (art. 234, inc. 1 Ley Soc. Com.) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992;
4º) Consideración de la gestión de directores y síndico (arts. 72 y 275 de la Ley Soc. Com.);
5º) Distribución de los resultados;
6º) Designación de síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 24/11 Nº 32.912 v. 30/11/92

INDUSTRIAS VICTORY
Sociedad Anónima
Registro Nº 44.196

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de diciembre de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Bolívar 444, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocar fuera de término;
2º) Designación de accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de los documentos (art. 234, inc. 1 Ley Soc. Com.) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992;
4º) Consideración de la gestión de directores y síndico (arts. 72 y 275 de la Ley Soc. Com.);
5º) Distribución de los resultados;
6º) Designación de síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 24/11 Nº 32.913 v. 30/11/92

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 1992, a las 15 horas, en San Martín 1225, Capital Federal (Salón Golden Horn del Hotel Sheraton), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al ejercicio concluido el 30 de setiembre de 1992.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Propuesta del Directorio sobre disposición de resultados no asignados, con distribución de dividendos en efectivo.
4º) Consideración del destino a dar a la cuenta "Ajuste integral del capital".
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1992.
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y a la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el tercer Ejercicio Social.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que se desempeñarán durante el cuarto Ejercicio Social.
8º) Elección de los directores titulares y suplentes por las Acciones Clases A y B.
9º) Elección de un director titular y un suplente por las Acciones Clase C.
10º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los estados contables correspondientes al Ejercicio a cerrar el 30 de setiembre de 1993 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 30 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. del Libertador 498, piso 14, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 7 de diciembre de 1992, a las 17 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que tratará la Asamblea.
NOTA 2: En la consideración del 8º punto del Orden del Día tienen voto únicamente los tenedores de Acciones Clases A y B que, al efecto, sesionarán conjuntamente como un único cuerpo electoral. En la elección del director titular y el suplente a los que se refiere el 9º punto del Orden del Día, sólo participarán las Acciones Clase C.

e. 24/11 Nº 32.883 v. 30/11/92

TIERRAS Y VIVIENDAS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL, con domicilio en Avda. Santa Fe 1883 Local 16, Capital Federal, para el día 11 de diciembre de 1992 a las 16 horas, en su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.

El Directorio

Los señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus acciones o certificados a los efectos de su concurrencia al acto hasta el día 4 de diciembre de 1992, a las dieciocho y treinta horas, en el horario de lunes a viernes de 14,30 a 18,30.

e. 24/11 Nº 32.889 v. 30/11/92

"U"

UNION ARGENTINA DE MAESTROS Y PROFESORES

CONVOCATORIA A CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

El Consejo Ejecutivo de la UNION ARGENTINA DE MAESTROS Y PROFESORES, en su sesión de fecha 18/7/91 resolvió:
Convocar a Congreso Nacional Ordinario para el día 26 de noviembre a las 18 en su sede de Hipólito Yrigoyen 723 - 6to piso, of. 45, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de la Comisión de Poderes;
b) Elección de las autoridades del Congreso;
c) Tratamiento de la constitución o disolución de seccionales;
d) Tratamiento de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
e) Designación de la Junta Electoral ad-hoc;
f) Renovación del Consejo Ejecutivo;
g) Fijación de la cuota societaria;
h) Evaluación de la política educativa oficial y plan de acción del gremio

El Secretario General
e. 24/11 Nº 32.923 v. 24/11/92

"W"

WEXSELBLATT HNOS. S.A.I.C.F.I. y de C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de WEXSELBLATT HNOS. S.A.I.C.F.I. y de C. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de diciembre de 1992, a las 19 horas, en el local de Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos nros. 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26, cerrados el 31 de diciembre de 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su destino;
4º) Consideración de la marcha de la sociedad, comportamiento de los directores y de la formal denuncia de irregularidades formulada por Fanny Wexselblatt;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el art. 237 de la Ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.
NOTA II: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Acevedo 889, piso 1, depto. "3", Capital Federal, de 18 a 20 horas en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 24/11 Nº 32.829 v. 30/11/92

"Y"

YE OLDE S. A.

CONVOCATORIA

Segunda Convocatoria a Asamblea Ordinaria día diciembre 8, 1992, 9.30 horas, en Uruguay 634 5to. J.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y socios que suscribirán el acta;
2º) Aumento del Capital social entro del quíntuplo y designación de administradores en atención a la expiración del plazo estatutario;
3º) Modificación de la Sede Social. Los socios deberán efectuar la comunicación que dispone el art. 238 Ley de Sociedades.

El Presidente
e. 24/11 Nº 15.007 v. 26/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Induconf Argentina S. R. L. representada por Romeo Vergallo con domicilio en la calle Avenida Federico Lacroze 2963/65 Capital Federal vende a Mario Pagani con domicilio en la calle Manuel Rico 1261 de Haedo Pcia. de Buenos Aires el negocio de calle AVENIDA CABILDO Nº 623 Capital Federal del rubro de "Bombonería, Despacho de Masas, Venta de Bebidas Envasadas y Despacho de pan". Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 24/11 Nº 32.868 v. 30/11/92

Induconf Argentina S. R. L. representada por Romeo Vergallo con domicilio en la calle Avda. Federico Lacroze 2963/65 Capital Federal vende a Mario Pagani con domicilio en la calle Manuel Rico 1261 de Haedo Pcia. de Buenos Aires; el negocio de "Confitería, Panadería, Fábrica de Masas, Fábrica de Emparedados y Elaboración y Venta de Helados" de calle AVENIDA FEDERICO LACROZE Nº 2963/65/67 de Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 24/11 Nº 32.867 v. 30/11/92

"J"

Roberto Paradis, Abogado, Tº 38 - Fº 73, con domicilio en Sarmiento 1562, 2º piso, Depto. "C", Capital Federal, avisa que Elizabeth Martínez, con domicilio en la calle Tomás Liberti 1192, Piso 15, "B", Capital, y don Héctor Omar Paino, con domicilio en Av. Juan de Garay 1472, Piso 6 Depto. "C" transfieren a doña Dora Aguirre, con domicilio en Avda. Juan de Garay 1472 6º "C", Capital, el negocio de casa de comidas, rotisería, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros; denominado "La Primera", sito en la calle JUAN DE GARAY 1458, Capital Federal. Reclamos de ley en Sarmiento 1562, Piso 2º, depto. "C" en el horario de 14 a 18,30 hs. Capital.

e. 24/11 Nº 32.852 v. 30/11/92

"T"

Leonardo Jorge Antonio Ruccio, Escribano titular del Registro Notarial Nº 130 de Capital Federal, con domicilio en Lavalle 1145 7 C Capital Federal, comunica que Aurelia Rodríguez de Herrero, Olga Herrero de Capuano y María Esther Herrero de García, domiciliadas en Beauchef Nº 243, pso. 4º de Capital Federal, transfieren con todos los derechos y obligaciones el fondo de comercio del garage sito en TEJEDOR Nº 440 Y ESTRADA Nº 441 de Capital Federal, a "Caballito Sud S. R. L.", con domicilio en Tejedor 440 Capital Federal, haciéndose cargo esta última de todo el activo y el pasivo. Reclamos de Ley en el local.

e. 24/11 Nº 32.893 v. 30/11/92

"U"

Messina Inmobiliaria Representado por Adriana Mabel Mithieux martillero Público, oficinas Uruguay 667 1º "D" Capital avisa: que Roxana María Sun domiciliada en Laprida 1264 7º "B" Capital, y Guillermo Pérez Camargo domiciliada en Laprida 1264 6º "B" Capital, venden a Antonio Alberto Ortega domiciliado en Edison 2081 Martínez Pcia. de Bs. As. su negocio de Bar-Restaurante - Casa de lunch - Despacho de bebidas, sito en URUGUAY 709 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 24/11 Nº 32.983 v. 30/11/92

"V"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz 250 2º Capital, avisan: Placibo Puñal, Fidel Puñal y María del Carmen Corral Fuentes de Puñal (domic. V. Cevallos 500 Cap.) venden a Francisco Bernardez (domic. Gualeguay 353 Cap.) el Bar Café Casa de Lunch Despacho de Bebidas de VIRREY CEVALLOS 500 (Quinientos) PB Capital. Reclamos ley n/oficinas.

e. 24/11 Nº 32.970 v. 30/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPASO
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el Art. 60 Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 5-2-92 designó autoridades y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Carlos Enrique Alwin Jankel; Vicepresidente Srta. Sonja Verena Jankel; Directora Titular Sra. Edith Karina Volkmann de Jankel y Director Suplente Dr. Juan Angel Ratto.

El Presidente
e. 24/11 Nº 32.884 v. 24/11/92

AICE S. A. DE AHORRO PREVIO

AICE S.A. DE AHORRO PREVIO comunica los resultados de adjudicación de Banar Plan de Ahorro Previo Nº 77, de Banar Vivienda Plan de Ahorro Previo Nº 48 y Círculo de Propiedades/Rinar Plan de Ahorro Previo Nº 47 realizados el 30/10/92; G: Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación.

G 4027 O 043 S, G 4027 O 044 S, G 4030 O 036 S, G 4032 O 020 S, G 4032 O 033 S, G 4032 O 080 S, G 4033 O 063 S, G 4036 O 084 S, G 4043 O 057 S, G 4052 O 036 S, G 4053 O 084 S, G 4054 O 072 S, G 4062 O 086 S, G 4063 O 014 S, G 4064 O 053 S, G 4066 O 039 S, G 4085 O 033 S, G 4087 O 056 S, G 4088 O 019 S, G 4093 O 048 S, G 4094 O 086 S, G 4105 O 072 S, G 4106 O 084 S, G 4107 O 035 S, G 4108 O 088 S, G 4110 O 068 S, G 4111 O 038 S, G 4121 O 049 S, G 4122 O 080 S, G 4123 O 086 S, G 4124 O 023 S, G 4126 O 040 S, G 4134 O 086 S, G 4136 O 082 S, G 4138 O 068 S, G 4141 O 063 S, G 4143 O 028 S, G 4144 O 021 S, G 4144 O 049 S, G 4146 O 021 S, G 4147 O 068 S, G 4148 O 033 S, G 4149 O 057 S, G 4150 O 016 S, G 4151 O 037 S, G 4152 O 057 S, G 4154 O 039 S, G 4155 O 090 S, G 4156 O 031 S, G 4158 O 061 S, G 4159 O 070 S, G 4160 O 061 S, G 4161 O 018 S, G 4161 O 070 S, G 4162 O 086 S, G 4165 O 035 S, G 4166 O 019 S, G 4167 O 059 S, G 4168 O 004 S, G 4169 O 065 S, G 4172 O 059 S, G 4173 O 070 S, G 4174 O 039 S, G 4181 O 023 S, G 4181 O 063 L, G 4183 O 018 S, G 4184 O 065 S, G 4185 O 039 S, G 4185 O 062 L, G 4189 O 088 S, G 4190 O 070 S, G 4191 O 002 S, G 4193 O 066 S, G 4194 O 040 S, G 4195 O 041 S, G 4196 O 050 S, G 4198 O 047 S, G 4199 O 019 S, G 4208 O 019 S, G 4209 O 018 S, G 4209 O 023 L, G 4220 O 083 S, G 4221 O 078 S, G 4223 O 070 S, G 4225 O 058 L, G 4225 O 070 S, G 4227 O 079 S, G 4228 O 025 S, G 4228 O 059 S, G 4234 O 018 S, G 4235 O 089 S, G 4240 O 053 L, G 4240 O 070 S, G 4241 O 021 S, G 4242 O 033 S, G 4243 O 019 S, G 4254 O 019 S, G 4254 O 063 L, G 4258 O 019 S, G 4259 O 039 S, G 4259 O 045 L, G 4261 O 019 S, G 4263 O 019 S, G 4266 O 006 S, G 4267 O 015 S, G 4268 O 033 S, G 4270 O 018 S, G 4271 O 013 L, G 4271 O 021 S, G 5001 O 151 S, G 6001 O 024 S, G 6002 O 064 S.

El Sub-Gerente Administrativo
e. 24/11 Nº 401 v. 24/11/92

ARMATAP
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 4/9/92 ambas, su Directorio quedó integrado así: Presidente: Raquel C. de Azaian; Vicepresidente: Carlos Alberto Ferreyra; Directores titulares: Florentino Roberto Gómez; Rubén Eugenio Goñi; Directores Suplentes: Mauricio Guillermo Azaian; Síndicos Titular y suplente respectivamente Contadores: Alberto Luis Arana y Alejandra Isabel Carozzi.

El Autorizado
e. 24/11 Nº 32.909 v. 24/11/92

AUXICAR
Sociedad Anónima de Transportes y Contratación de Fletes

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que el Directorio

y la Sindicatura de AUXICAR SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES Y CONTRATACION DE FLETES, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 23 de junio de 1992, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Héctor Miguel La Casa; Vicepresidente: José Manuel de la Quintana; Directores Titulares: Héctor Rubén José Rius, José Angel Esnal y Nélida Alicia Alvarez de de la Quintana; Síndico Titular: Luis María Pérez Escobal; Síndico Suplente: Manuel Rodríguez Figueroa.

El Presidente

e. 24/11 Nº 403 v. 24/11/92

"B"

BANCO ROBERTS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por disposición Nº 743 del 3 noviembre de 1992, el Director General de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores autorizó a la Sociedad la impresión de títulos representativos de Obligaciones Negociables al portador de valor nominal dólares estadounidenses uno (v/n USS 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 2.000 de 10.000 obligaciones, 300 de 100.000 obligaciones lo que hace un total de valor nominal dólares estadounidenses cincuenta millones (v/n USS 50.000.000), con las firmas en facsímil.

El Presidente

e. 24/11 Nº 404 v. 24/11/92

BEL-RAY ARGENTINA
S. A. I. C.
Registro I. G. P. J. Nº 27.233

Cambio de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria del 11 de mayo de 1992 se resolvió nombrar Directores a los Señores: Rafael Hugo del Cueto, Pablo Nicolás Ottaviano, Héctor Rubén Bonsignore y Willian C. Kiefer. En reemplazo de los Señores: Rafael Hugo del Cueto, Héctor Antonio Ottaviano, Ricardo Angel Ottaviano y Héctor Rubén Bonsignore.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.

El Directorio

e. 24/11 Nº 32.898 v. 24/11/92

"C"

CADIPSA
Sociedad Anónima

CADIPSA S.A. hace saber que de conformidad a lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas celebrada 24-3-92 y en la reunión de directorio de fecha 4-6-92 se ha dispuesto la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, cartulares y al portador, bajo las siguientes condiciones: Emisora: CADIPSA SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, Buenos Aires, República Argentina. Constitución: en Buenos Aires, el 10 de julio de 1961. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Inscripción: En el Registro Público de Comercio el 20-9-1961, bajo el Nº 1025, al folio 527, del libro 53, tomo A de Estatutos Nacionales. La última modificación de Estatutos se inscribió el 22-7-92, bajo el Nº 6588, del Libro 111, Tomo A de Estatutos Nacionales. Objeto social: Está enunciado en el art. 3º del Estatuto, en los siguientes términos: La sociedad tiene por objeto la importación, exportación y compraventa de hidrocarburos y sus derivados, como asimismo toda clase de sustancias minerales; la fabricación de maquinarias, implementos y repuestos para la industria minera y petrolera; la instalación y explotación de refinerías de petróleo, oleoductos y poliductos, como así también cualquier otra instalación destinada al tratamiento o industrialización de cualquier mineral; la explotación y exploración de yacimientos petrolíferos y minerales en general de acuerdo a las disposiciones regulatorias de tales actividades; y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar sin limitación alguna todos los actos, contratos civiles o comerciales que las leyes no prohiban incluso toda clase de locaciones de obras y servicios vinculados con la industria minera y petrolera. Principal actividad: Producción, industrialización y comercialización de hidrocarburos. Capital social: $ 14.768.620, representado por 147.686.200 acciones ordinarias al portador de $ 0,10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, totalmente suscripto. Patrimonio neto: Según estado respectivo al 30-6-92: $ 83.823.474. La nota 17 a los estados contables al 30-6-92 expone la valorización de las reservas de hidrocarburos por el método del flujo futuro de fondos descontado que determina un patrimonio neto proforma de $ 147.206.015. Monto del empréstito: USS 21.200.000. Moneda de emisión: Dólares de los EE. UU. de América. Fecha de suscripción: 18-11-92. Emisiones anteriores: Obligaciones negociables por USS 24.486.000, cuya emisión fue dispuesta en la Asamblea celebrada el 20-11-90 y en las reuniones de directorio de fechas 30-11-90, 17-1-91, 18-3-91 y 24-4-91. Dicha emisión fue suscripta el 25-3-1991, del cual se han atendido hasta la fecha 5 servicios de intereses y uno de amortización. Deudas con privilegio o garantías: La primera emisión de obligaciones negociables fue garantizada con la cesión bajo condición suspensiva de los derechos y obligaciones emergentes de la concesión de las áreas Las Heras, Piedra Clavada y Cañadón Minerales, bajo el régimen de garantía contemplado en el art. 73 de la ley de hidrocarburos Nº 17.319. Garantía: La nueva emisión se lleva a cabo con garantía de idéntica naturaleza referida al 70 % del área Cerro Wenceslao. Fiduciario: Banca Nazionale del Lavoro S. A. con domicilio en Florida 40 de la Ciudad de Buenos Aires. Dicha entidad se desempeña, con relación a la garantía, como cesionario fiduciario. Amortización: Cinco cuotas semestrales, iguales y consecutivas equivalentes cada una al 20 % del total, con vencimiento el 18-11-93, 18-5-94, 18-11-94, 18-5-95 y 18-11-95, respectivamente. Intereses: La tasa de interés a aplicar sobre los saldos de capital no amortizados será igual a Libo más cuatro por ciento anual, pagadero en seis cuotas semestrales y sucesivas, con vencimiento a los 181, 365, 546, 730, 911 y 1095 días respectivamente de la fecha de suscripción. Emisión autorizada por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 9750, de fecha 21-10-92.

El Presidente del Directorio

e. 24/11 Nº 32.890 v. 24/11/92

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO "INTEGRACION Y PROGRESO" LTDA.
Personería Jurídica Nº 7649

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración mediante Acta Nº 417 del 10 noviembre de 1992 y lo expresado en el Dictamen "L" Nº 123 (Ref. T. I. Nº 202.022/90 de la ex-Secretaria de Acción Cooperativa, actual INAC, se notifica de la exclusión de las Asociados abajo detallados de acuerdo a lo previsto en el Art. 13 Inc. B del Estatuto Social.

Nº	APELLIDO Y NOMBRE
0465	ABUDIN DE BEITIA
1181	MIRRI ANA MARIA
3139	COUSO JORGE
4192	DE LUCA CLAUDIO
4234	BOCCHICCHIO ROBERTO
4243	SERPENTE NORBERTO
4377	BONGIORNO MARIA
4498	OJEDA JUSTO
4574	SIMORELLI DOMINGO
4791	JARA HECTOR
4804	BARBOSA ANGEL
4876	LARROSA VILLAR
4980	VENEZIA MONICA
5128	MACCARIO LILIANA
5333	YBALO EDUARDO
5347	HOLLAY CARLOS
5457	MARTINEZ RAUL
5686	PALMA RAFAEL
5836	PEREZ RICARDO
5838	MACOVICH LUIS
5851	VDA. DE SANCHEZ
5344	MONTTI N.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.

El Consejo de Administración

e. 24/11 Nº 32.992 v. 24/11/92

CORRUGADORA NORTE
S. R. L.

CORRUGADORA NORTE S.R.L., con sede en Av. Directorio Nº 3503, 2º piso C, de la Capital Federal, informa la disolución y liquidación, encargándose de tal tarea al Contador Público Raúl R. Bardi, con DNI Nº 11.469.380, casado, y domiciliado en Av. del Trabajo Nº 1379, PB, B, de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.

El Apoderado

e. 24/11 Nº 32.839 v. 24/11/92

COSACOV
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Hace saber que por asamblea general ordinaria unánime y reunión de directorio, ambas del 17-6-92, se designó el siguiente Directorio y Sindicatura: Presidente: Bernardo Schaievitch. Vicepresidente: Beatriz Brandes. Directoras Titulares: Lidia Raquel Brandes y Susana Leonor Schaievitch. Síndico titular: Luis Alberto Lindenboim. Síndico Suplente: Carlos Mariano Villares.

El Autorizado

e. 24/11 Nº 32.847 v. 24/11/92

"E"

ESTABLECIMIENTO METALURGICO OCHOTECO
S. C. A.

Que en la publicación efectuada el 25/11/91 al 27-11-92, bajo recibo Nº 82.821 de "ESTABLECIMIENTO METALURGICO OCHOTECO S.C.A. " se omitió consignar lo siguiente: Activo anterior: ₳ 53.061.170,09. Posterior a la reducción ₳ 52.318.302,39. Pasivo: Antes de la reducción: ₳ 3.171.522,53. Después de la reducción: ₳ 5.768.621,53. Patrimonio Neto antes de la reducción ₳ 49.889.647,56. Patrimonio Neto después de la reducción ₳ 46.549.680,86.

El Autorizado

e. 24/11 Nº 32.870 v. 26/11/92

"F"

FINPAK
Financiera, Inmobiliaria y Mandataria S.A.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 1992 y lo dispuesto por el Directorio en su reunión de la misma fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Dr. José Alberto Sposato; Vicepresidente: Ing. Rafael Alberto Anello; Director: Lic. Luis Eugenio Arturo Bekes. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Crs. Gustavo Héctor Bunge, Jorge Alberto Forrester y Miguel Carlos García Haymes; Síndicos Suplentes: Crs. Alberto Bande, Hugo Alberto Luppi y Enrique Víctor Passalacqua. Todos ellos ejercerán sus mandatos hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 1992.

El Directorio

e. 24/11 Nº 32.942 v. 24/11/92

"F"

FRIGORIFICO ELORTONDO
S. A.

NOMINA DE DIRECTORIO

Se hace saber que por asamblea extraordinaria del 6 de marzo de 1992 se acepta por unanimidad la renuncia de los señores Enrique Abel Irrazábal y Jorge Luis Peney, a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y por reunión de Directorio de la misma fecha ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente Sr. Fernando Jorge López Sauque; Vicepresidente Ariel Néstor Cinalli y Director Suplente Sr. Enrique Abel Irrazábal.

El Presidente

e. 24/11 Nº 32.978 v. 24/11/92

"I"

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de octubre de 1992 y lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 15 de octubre de 1992, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Sr. Federico José Luis Zorraquín; Vicepresidente: Ing. Alejandro María de Achával; Vocales: Ing. Martín Carlos Pedro Blaquier, Sr. Juan Bautista Peña, Ing. Víctor Luis Savanti, Dr. José Alberto Sposato, Dr. Pablo José Terán Nougués e Ing. Federico Zorraquín; Directores Suplentes: Dr. Oscar Domingo Zaefferer Toro y Dr. Guillermo Alberto Fretes. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares; Crs. Jorge Alberto Forrester, Gustavo Héctor Bunge y Hugo Alberto Luppi; Síndicos Suplentes: Crs. Omar Raúl Rolotti, Alberto Bande y Miguel Carlos García Haymes. Todos ellos ejercerán sus mandatos hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico a cerrar el 30 de junio de 1993; a excepción de los señores Alejandro María de Achával, Martín Carlos Pedro Blaquier, José Alberto Sposato, Oscar Domingo Zaefferer Toro y Guillermo Alberto Fretes quienes lo harán hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico a cerrar el 30 de junio de 1994.

El Directorio

e. 24/11 Nº 32.937 v. 24/11/92

IPSAM INDUSTRIAS PUERTO SAN MARTIN
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 04/09/92 y reunión de Directorio de misma fecha, la sociedad "IPSAM INDUSTRIAS PUERTO SAN MARTIN S.A." ha designado el siguiente Directorio; Presidente: Roberto Mario Klink; Directores Titulares: Carlos Roberto Bridge; Gilles Gastón Basley; Francisco De Miguel y Héctor Augusto Méndez.

El Autorizado Especial

e. 24/11 Nº 32.885 v. 24/11/92

"M"

MONDO ARGENTINO
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 1990 se aprobó la renuncia al directorio de la sociedad del Dr. Alejandro Martín de Achával.

Se comunica asimismo, que por Asamblea Ordinaria del 18 de setiembre de 1990 se resolvió: 1) aprobar la renuncia de los directores Joseph Howard Davenport III y William Thorpe McKenzie; 2) Fijar en dos el número de miembros titulares del Directorio de la sociedad, que quedó integrado por los Sres. Juan Alfredo Field y Patricia María de las Mercedes Trotz de Field como titulares, y por el Sr. Oscar Aníbal Moyano como suplente.

El Presidente

e. 24/11 Nº 14.952 v. 24/11/92

"P"

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros

Comunícase a los Sres. accionistas que conforme a lo resuelto por la Asamblea de accionistas del 29 de octubre de 1992, el Directorio ha resuelto poner a disposición de los Sres. accionistas, a partir del 9 de noviembre de 1992 el pago en efectivo de Pesos Quinientos mil, en concepto de dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Dicho pago será efectuado en las oficinas de la Sociedad.

El Presidente

e. 24/11 Nº 32.910 v. 24/11/92

PETROKEN
PETROQUIMICA ENSENADA
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de octubre de 1992, el Directorio y la Comisión fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Ing. Alejandro María de Achával; Vicepresidente: Sr. Leopoldo José María Garcés Castiella; Directores Titulares: Ing. Rafael Alberto Anello, Sr. Peter Roy Bronkhorst, Sr. Mark Robert Corner, Dr. José Alberto Sposato, y Directores Suplentes: Lic. Luis Eugenio Arturo Bekes, Sr. Francisco Roberto Clavell, Sr. Juan Carlos Esponda, Dr. Guillermo Alberto Fretes, Dr. Guillermo Patricio Martín, Lic. José Luis Pérez Acquisto; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Crs. Juan Carlos Grassi, Juan Pedro Jackson y Jorge Alberto Forrester; Síndicos Suplentes: Crs. Roberto Stirling Taylor, Angel Onofre Valle y Hugo Alberto Luppi. Todos ellos ejercerán sus mandatos hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico a cerrar el 31 de marzo de 1994.

El Directorio

e. 24/11 Nº 32.939 v. 24/11/92

POLIPROPILENO ARGENTINO S. A.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 1992 y lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 22 de junio de 1992, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Ing. Alejandro Maria de Achával; Vicepresidente: Dr. José Alberto Sposato; Director: Ing. Rafael Alberto Anello; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dres. Oscar Domingo Zaefferer Toro, Guillermo Alberto Fretes y Guillermo Félix Blanco; Síndicos Suplentes: Dres. Pablo Clusellas, Sergio Aníbal Villamayor Alemán y Jorge Luis Pelufo.

Todos ellos ejercerán sus mandatos hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico a cerrar el 31 de marzo de 1993.

El Directorio
e. 24/11 Nº 32.941 v. 24/11/92

POLISUR S. A.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de setiembre - 15 de octubre de 1992 y lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 15 de octubre de 1992, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Sr. Federico José Luis Zorraquin; Vicepresidente: Ing. Alejandro Maria de Achával; Directores Titulares: Ing. Rafael Alberto Anello y Dr. José Alberto Sposato; Directores Suplentes: Sr. Juan Bautista Peña y Lic. Luis Eugenio Arturo Bekes; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Crs. Jorge Alberto Forrester, Gustavo Héctor Bunge y Hugo Alberto Luppi; Síndicos Suplentes: Crs. Omar Raúl Rolotti, Alberto Bande y Miguel Carlos García Haymes.

Todos ellos ejercerán sus mandatos hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico a cerrar el 31 de marzo de 1993, excepto los señores Directores Titulares Ing. Rafael Alberto Anello y Dr. José Alberto Sposato, quienes ejercerán sus mandatos hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico a cerrar el 31 de marzo de 1994.

El Directorio
24/11 Nº 32.940 v. 24/11/92

"R"

RENTAR S. A.

RENTAR S.A. con domicilio en Rivadavia 789 piso 8º capital; inscripta en el Registro Públ. Comercio el 26/4/76 bajo el nº 744; libro 82 Tº "A" de Soc. Anónimas hace saber que por Asamblea Extraordinaria de 31/8/92 aumentó su capital a $ 664.000 provenientes $ 660.600 de la cuenta ajuste del capital y $ 3.400 de aportes para futuras emisiones; reformando el art. 4º que lo fijó en $ 664.000.- Asimismo en la citada Asamblea del 31/8/92 y en cumplimiento del art. 204 de la Ley 19.550, resolvió reducir el capital de $ 664.000 a $ 300.000, a efectos de saldar la cuenta Accionistas; conforme a las disposiciones de los arts. 203, 204, y 220 inc. 1º de la Ley 19.550. Las oposiciones de Ley por el término de 15 días contados después de la última publicación, se reciben en Rivadavia 789 piso 8º Capital. Luego de la reducción el art. 4º reformado se fija en $ 300.000.- Totales de los capitales del Activo y Pasivo antes de la Reducción $ 939.756,47; después de la reducción $ 575.756.47.

El Presidente
e. 24/11 Nº 32.921 v. 26/11/92

"S"

SAMARCOM INMOBILIARIA Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea Gral. Extraord. del 11-12-91 resolvió la conversión de la totalidad de las acciones en circulación: 800.000.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y v/n. A 0,001, en 80.000 acciones ordinarias al portador, de 1 voto y v/n. A 10.000,- (hoy $ 1.-) c/una; y en reunión de Directorio del 19-08-92 se resolvió el canje de las mismas y su entrega a los Accionistas.

La Presidente
e. 24/11 Nº 32.887 v. 24/11/92

SUPERQUICK S. A.

Se hace saber por un día que por escritura Nº 301, del 9/11/92, Registro 137 Capital, se protocolizó la Asamblea de fecha 15/9/92 y Acta de Directorio del 15/9/92 de "SUPERQUICK S.A." que eligió por un año al siguiente Directorio: Presidente: Federico Braun. Vicepresidente: Francis George Dadah. Director: Arturo Esteban Santillán. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Donaldo Santiago Kelly. Susana María Venditto. Silvia Mabel Marquetti. Síndicos Suplentes: Enrique Juan Kelly. Olga Gladis Petroni. Luis Ernesto Braini.

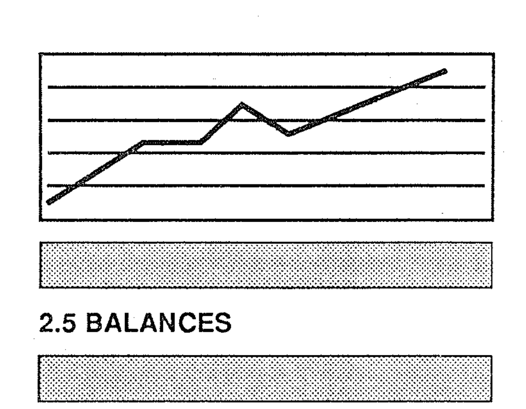
El Escribano
e. 24/11 Nº 32.957 v. 24/11/92

"T"

TELEOLOGO Sociedad Anónima

TELEOLOGO SOCIEDAD ANONIMA. Conforme lo dispone el art. 60 ley 19.550, se comunica que la asamblea gral. ord. del 27-8-92 designó autoridades y Síndicos Titulares y Suplente respectivamente a los Dres. María Ana Piperno y Juan Carlos Ruiz, y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Dr. Antonio Ramón Mathé; Vicepresidente Dr. Juan Angel Ratto.

El Presidente
e. 24/11 Nº 32.888 v. 24/11/92



INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES S. A.

Denominación de la Entidad: INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES S. A.
Domicilio legal: Avda. Pte. Roque S. Peña 890 - Capital Federal.
Sede administrativa: Avda. Pte. Roque S. Peña 890 - Capital Federal.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de Buenos Aires 9 de marzo de 1920.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: última modificación 12/10/74.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 9 de marzo de 2019.
Inscripta en: Inspección Gral. de Justicia bajo el Nro: 1579
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 12

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS DE 0,000000001	1.000.000	1.000.000	$ 0,001	$ 0,001
	1.000.000	1.000.000	$ 0,001	$ 0,001

BALANCE GENERAL

Ejercicio económico: 71 iniciado el 1 de julio de 1991 cerrado el 30 de junio de 1992.

ACTIVO	AL 30/06/92	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91
Disponibilidades	565.661	520.979
Inversiones	8.139.748	6.162.523
Créditos		
Premios a Cobrar	5.347.236	3.647.429
Reaseguros	1.476	508
Coaseguros	112.199	6.091
Otros Créditos	692.637	151.808
Inmuebles	3.162.719	2.115.145
Bienes Muebles de Uso	59.557	49.237
Otros Activos	28.533	22.913
TOTAL	18.109.766	12.676.633
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	7.044.107	4.412.919
Con Reaseguradores	2.029.404	2.176.616
Con Coaseguradoras	12.270	28.267
Con Productores	1.369.109	546.109
Fiscales y Sociales	894.504	588.407
Otras Deudas	666.777	277.419
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	3.160.654	1.674.103
Previsiones	28.533	20.451
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	—	—
TOTAL PASIVO	12.205.358	9.724.291
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	2.904.408	2.952.342
TOTAL	18.109.766	12.676.633

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/92	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/91
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	11.239.782	7.095.895
Siniestros Netos	(7.469.118)	(5.047.597)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(21.004)	(36.029)
Gastos de Producción y Explotación	(7.843.488)	(4.367.196)
Otros Ingresos	580	612
Otros Egresos	(5)	(11)
RESULTADO TECNICO	(4.093.253)	(2.354.326)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	293.821	223.365
Resultados por Realización	592.874	(4.732)
Otros Ingresos	—	—
Otros Egresos	—	—
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(980.629)	(645.797)
Resultado por Exposición a la Inflación	(542.171)	(767.696)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(636.105)	(1.194.860)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV= I + II + III)	(4.729.358)	(3.549.186)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	—	—
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4.729.358)	(3.549.186)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	6.683.502	380.421
Aumento (disminución) de fondos	2.021.907	6.303.081
Fondos al cierre del ejercicio	8.705.409	6.683.502
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(4.729.358)	(3.549.186)
Partidas que no representan movimientos de fondos	3.931.066	2.872.234
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(798.292)	(676.952)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	—	—
Partidas que no representan movimientos de fondos	—	—
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	—	—
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(798.292)	(676.952)
3) Otros orígenes de fondos	12.874.548	12.295.394
4) Otras aplicaciones de fondos	10.054.349	5.315.361
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	2.021.907	6.303.081

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y CIA. C.P.C.E. C.F. Tº L Fº 101. — HORACIO RIBE (SOCIO) - Dr. CIENCIAS ECONOMICAS - UNLP - Contador Público - UBA- C.P.C.E.C. F. Tº XIII, Fº 132.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/91
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	7.473.278	1.072.037	47	(5.593.020)	2.952.342	606.646
Distribución resultados aprobada por del / /						
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aporte	3.606.183				3.606.183	5.894.882
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico		1.075.241			1.075.241	—
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(4.729.358)	(4.729.358)	(3.549.186)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	11.079.461	2.147.278	47	(10.322.378)	2.904.408	2.952.342

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "Instituto Italo Argentino de Seguros Generales S. A.", con domicilio Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 890 - Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de setiembre de 1992 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, la deuda devengada de caracter previsional que surge de los registros contables ascendía a $ 46.622, la cual no era exigible al 30 de Junio de 1992. Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1992.

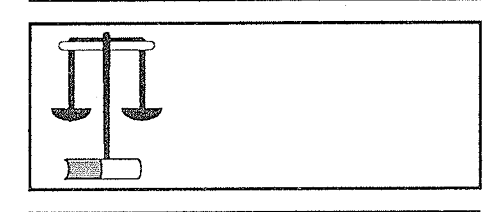
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992. — ARNAIZ, RUIZ, CARRETTO y Cia. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101 — Horacio Ribe (Socio), Dr. Ciencias Económicas, U. N. L. P., Contador Público U. B. A., C. P. C. E. C. F. Tº XIII Fº 132 .

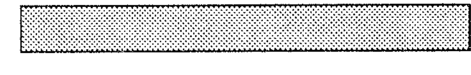
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 16/11/92. Legalización 373911 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. RIBE HORACIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 32.897

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, intima a don EDUARDO MARIO ZABALA a retirar en el plazo de cinco días los bienes muebles que se encuentran en Remedios de Escalada de San Martín 3510/20 Capital Federal, bajo apercibimiento de donarse a una entidad pública, en los autos "MENDEZ CALZADA, LUIS JOSE R. c/ZABALA, EDUARDO MARIO s/Desalojo. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 24/11 Nº 14.946 v. 24/11/92

Nº 52

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 52, cita y emplaza a los herederos de CARMEN SAAVEDRA DE MAURIN BALONGA para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los autos "SAAVEDRA LOPEZ, BALDOMERO c/ HUME, FERNANDO A. y O. s/Prescripción Adquisitiva del Dominio", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 24/11 Nº 14.983 v. 25/11/92

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, en los autos "SAWADA DE CALVO, MITSUKO c/IGLESIAS MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecutivo" Expte 99.149 cita a tomar intervención en juicio a RUBEN ANTONIO MAKUC por el término de cinco días bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1992.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 24/11 Nº 14.947 v. 25/11/92

Nº 66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL D'ONOFRIO o d'ONOFRIO y de ELENA LIA GOLLO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1992.
Juan José Caprin, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/11 al 11/11/92.
e. 24/11 Nº 13.389 v. 26/11/92

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela, Secretaría Nº 50 del Dr. Héctor Enrique Pena, sito en Lavalle 1212, Piso 2º cita a MARIA ISABEL CARDOZO, para que tome la intervención que le corresponda en los autos "CARDOZO, LILIAN s/Adopción en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial para que la represente, en dichas actuaciones. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1992.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 24/11 Nº 14.978 v. 25/11/92

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del Dr. Carlos F. Balerdi, Secretaría Unica, cita y emplaza a GERARDO VALENTIN ROMANO a comparecer y contestar demanda conforme el siguiente auto: "Buenos Aires, julio 14 de 1982. En atención al contenido de la demanda instaurada y a lo que dispone el art. 319 del Código Procesal, el presente juicio debe tramitar por las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que prevén los arts. 338 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de los que previenen los arts. 59 y 356 del mismo. Notifíquese por cédula. Fdo. Omar J. Cancela, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 24/11 Nº 15.017 v. 25/11/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1º, Secretaría Nº 2, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, cita al Sr. ROMERO MIGUEL ANGEL, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO MAYO COOP. LTDA. c/ROMERO MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 24/11 Nº 32.911 v. 24/11/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 41, sito en Cerrito 550, piso 6º de la Capital Federal, cita y emplaza por Un Día (1) en el Boletín Oficial, a EMPRESA Y ESTACION DE SERVICIO SHELL DE LOPEZ, BURTONE y ZELASCHI y AV. DEL TRABAJO S.R.L. comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 129 CPCCN inc. 2 en autos caratulados "MAHMUD DE BARRAL, ALICIA ROSA c/EMPRESA Y ESTACION DE SERVICIO SHELL s/Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.
e. 24/11 Nº 3946 v. 24/11/92

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en los autos Nº 49.419, caratulados: "RODRIGUEZ JULIO s, Infracción Art. 31, Inc. d), Ley 22.632", cita, llama y emplaza al procesado JULIO SIMON RODRIGUEZ, sin sobrenombres ni apodos, argentino, casado, nacido en fecha 31 de mayo de 1956 en Capital Federal, fotógrafo, de instrucción secundaria, D.N.I. Nº 12.203.722 y con último domicilio conocido en calle Camargo 760, primer piso, Dto. "B" de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la fecha de la publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.
Concepción del Uruguay, Secretaría, 6 de noviembre de 1992.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 24/11 Nº 3947 v. 24/11/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LIUBARSCHI, LIST MARCOS s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 216.823/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: LIUBARSCHI, LIST MARCOS, M.I.: 4.095.867, clase: 1932, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano LIUBARSCHI, LIST MARCOS, M.I: 4.095.867, clase 1932. Fiscalía, 25 de agosto de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/11 Nº 3644 v. 24/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "DAVIDOVSKY, BERNARDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 222.731/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: DAVIDOVSKY, BERNARDO, M.I.: 1.808.401, clase: 1922, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano DAVIDOVSKY, BERNARDO, clase 1922. Fiscalía, 13 de noviembre de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/11 Nº 3647 v. 24/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KELMESZES, LUIS CARLOS s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 228.196/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: KELMESZES, LUIS CARLOS, M.I.: 4.617.804, clase: 1942, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano KELMESZES, LUIS CARLOS, M.I: 4.617.804, clase 1942. Fiscalía, 15 de marzo de 1988. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/11 Nº 3650 v. 24/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "DOMFROCHT, DORA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.054/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: DOMFROCHT, DORA, M.I.: 3.324.325, clase: 1936, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana DOMFROCHT, DORA, M.I: 3.324.325, clase 1936. Fiscalía, 17 de mayo de 1988. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 30 octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/11 Nº 3653 v. 24/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SZELEPSKI, ISIDORO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.213/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: SZELEPSKI, ISIDORO, M.I.: 4.436.213, clase: 1944, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de SZELEPSKI, ISIDORO, M.I: 4.436.212, clase 1944. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/11 Nº 3656 v. 24/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FRADKIN, LAURA ADRIANA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.225/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: FRADKIN, LAURA ADRIANA, M.I.: 12.283.264, clase: 1955, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de FRADKIN, LAURA ADRIANA, clase 1955. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/11 Nº 3659 v. 24/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "HELMAN, RUTH ELIZABETH s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.226/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: HELMAN, RUTH ELIZABETH, M.I.: 13.952.057, clase: 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de HELMAN, RUTH ELIZABETH, M.I: 13.952.057, clase 1960. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/11 Nº 3662 v. 24/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: RUSANSKY, SANDRA EDITH s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.822/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: RUSANSKY, SANDRA EDITH, M.I.: 13.952.139, clase: 1961, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de RUSANSKY, SANDRA EDITH, M.I.: 13.952.139, clase 1961. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/11 Nº 3665 v. 24/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "POMERANTZ, JUANA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.826/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: POMERANTZ, JUANA, M.I.: 1.698.873, clase: 1927, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de POMERANTZ, Juana. M.I: 1.698.873, clase 1927. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/11 Nº 3668 v. 24/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LIEBESCHUTZ, SULAMITA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.828/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: LIEBESCHUTZ, SULAMITA, M.I.: 2.344.449, clase: 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de LIEBESCHUTZ, SULAMITA. M.I: 2.344.449, clase 1943. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/11 Nº 3671 v. 24/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MAGELEVSKY, VICTOR s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.986/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: MAGELEVSKY, VICTOR M.I.: 5.846.853, clase: 1929, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de MAGELEVSKY, VICTOR. M.I: 5.846.853, clase 1929. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/11 Nº 3674 v. 24/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GUILBURD, JOSE NORBERTO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 229.988/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: GUILBURD, JOSE NORBERTO, M.I.: 7.698.389, clase: 1949, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad,

y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GUILBURD, JOSE NORBERTO. M.I.: 7.698.389, clase 1949. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 30 octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/11 Nº 3677 v. 24/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "PIPMAN, ISAAC s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 237.660/88, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: PIPMAN, ISAAC, M.I.: 0.262.254, clase: 1916, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubria - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral, de PIPMAN, ISAAC, M.I.: 0.262.254, clase 1916. Fiscalía, 11 de mayo de 1988. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 24/11 Nº 3680 v. 24/11/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, ha resuelto con fecha 20 de octubre de 1992 conceder la rehabilitación del fallido RENZO ZAPATERRA, italiano, nacido el 26-2-41, C.I. 5.088.638 P.F. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario El Cronista.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 24/11 Nº 14.943 v. 25/11/92

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber por dos días en los autos "HERNANDEZ QUINTANA, MARTA SUSANA s/Quiebra", que el Síndico ha presentado nuevo proyecto complementario de distribución de fondos, pudiendo los interesados formular dentro de los diez días siguientes a la última publicación de edictos, las observaciones admisibles de acuerdo con el artículo 214 de la ley 19.551. El presente edicto se publicará por dos días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 24/11 Nº 3939 v. 25/11/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días en autos "MOGUILNER SAMUEL s/Quiebra", que con fecha 14 de Octubre de 1992 se decretó la quiebra de SAMUEL MOGUILNER. Se intima al fallido, y a los terceros que entreguen al Síndico José María Larrory, con domicilio en Talcahuano 893 piso 2º, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 5 de Febrero de 1993 en el domicilio supra citado. Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 serán presentados el 26 de Febrero de 1993 y 19 de Marzo de 1993 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 13 de Abril de 1993 a las 9:00 hs., en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo en caso de ser presentada, y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 10 de Marzo de 1993 a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 24/11 Nº 3940 v. 30/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría No. 18, a cargo del Dr. Julián De Mendieta, comunica que con fecha tres de noviembre de 1992 se ha decretado la quiebra de EDUARDO ULDERICO GARCIA, L.E. 4.280.575, C.I. 3.808.499, domiciliado en Asamblea 1132, Piso 2o. "B", Capital Federal, en los autos caratulados: "GARCIA, EDUARDO ULDERICO s/Quiebra", y hacer saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 12 de marzo de 1993 (art. 96 inc. 1o. de la Ley 19.551), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de quiebras los días 2 de abril y 27 de abril de 1993 respectivamente. Se designa el día 18 de mayo de 1993 a las 9 horas la fecha de la Junta de Acreedores. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de marzo de 1993 a las 10,30 horas. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Se designa Síndico al Dr. Pedro Guillermo Medina Olaechea, con domicilio en la calle Pte. José E. Uriburu 411, Piso 4o. "A", Capital Federal, Tel. 953-2406. Se intima al fallido y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los papeles y restante documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 24/11 Nº 3941 v. 30/11/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que por sentencia del 16 de Octubre de 1992 se decretó la quiebra de "BAR ANDEN S. R. L.", habiéndose designado Síndico al Cont. Daniel José Hurtado, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de Diciembre de 1992, habiéndose fijado los días 22 de Febrero y 16 de Marzo de 1993 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 12 de Abril de 1993, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida y a sus administradores para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los Sres. Francisco Figueira y Otilia Gómez Souto que deberán concurrir a la audiencia de explicaciones, fijada por el Juzgado para el día 17 de Noviembre de 1992, a las 11 horas.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 24/11 Nº 3942 v. 30/11/92

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores (h.), Secretaría Nº 35, del Dr. Hernán Moncla, con sede en calle Talcahuano 550, piso 7º de Cap. Federal, comunica por cinco días, en autos "MANUFACTURA ARGENTINA DE CALZADO S. R. L. s/Quiebra", en los que se ha declarado la quiebra con fecha 5 de Noviembre de 1992 a MANUFACTURA ARGENTINA DE CALZADO S. R. L. habiéndose designado síndico al Ctdor. Horacio Fernando Crespo, con domicilio legal en Maipú 464, piso 6to. Of. 614 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones verificatorias de créditos, hasta el 15 de Marzo de 1993. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 19 de Mayo de 1993, a las 11,00 hrs., en la Sala de audiencias del Juzgado, debiendo concurrir a justificar la personería los acreedores, a partir de las 9 horas. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 5 y 28 de Abril de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimente los sigts. recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en el art. 93 de la Ley 19.551, en lo pertinente y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio; b) constituya en autos domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) se prohíbe la salida del país de Carlos Khadjoyan y Josefa Denirgian de Khadjoyan, sin previa autorización del tribunal (art. 107); d) Se prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a la fallida y quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 24/11 Nº 3943 v. 30/11/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, cita por dos días al Sr. EDMUNDO DAMIAN FAINBRUM (argentino, nacido el 20/1/1951, L. E. Nº 8.550.338) en los autos caratulados: "LOGOS S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Exp. 17.196/90) en los términos de los arts. 248, 303 y 304 L. C. y bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 24/11 Nº 3944 v. 25/11/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del suscripto, con sede en Talcahuano 550, 7mo. piso, de esta Ciudad, hace saber que en el expediente Nº 22.897 caratulado "TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER Y CIA. S. A. s/Concurso preventivo" se declaró abierto el concurso preventivo de TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER Y CIA. S. A., con domicilio en Franklin D. Roosevelt 1646 de esta Ciudad, designándose síndicos a los Dres. Eduardo Marcelo Schinella y Marcos Livszyc, con sus respectivos domicilios constituidos en Bernardo de Irigoyen 146, 3ro. A y en Núñez 6387, portero 1 de esta Ciudad, ante quienes los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación con los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de marzo de 1993. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 (t. o. Dto. 2449/84) el 29 de marzo y el 21 de abril de 1993, respectivamente. Se designó audiencia el 31 de mayo de 1993 a las 9.00 horas para que, con los acreedores que concurran, se celebre en la sala de audiencias del Juzgado, la junta que considerará y votará la propuesta de acuerdo preventivo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 24/11 Nº 32.985 v. 30/11/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ANDROMEDA S. A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 16 de octubre de 1992 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de referencia, con domicilio en Paseo Colón 524, 4º piso, Capital Federal, debiendo los acreedores solicitar verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al Síndico, Contador Rafael Alfredo Vidal en su domicilio de Rodríguez Peña 231, 3º piso, Capital Federal, hasta el día 17 de febrero de 1993. Se fijan los días 10 de marzo de 1993 y 31 de marzo de 1993 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de abril de 1993 a las 10 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 24/11 Nº 32.969 v. 30/11/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de HUMBERTO J. PONTREMOLI S. A., Síndico Eduardo Arbillaga, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 26 de abril de 1993, a las 11,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también, a la fallida, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que, dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 24/11 Nº 3945 v. 30/11/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

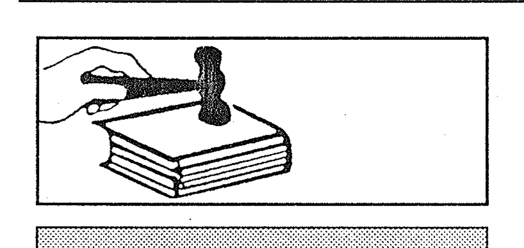
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/11/92 - Vence: 26/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	22.10.92	CESAR IVAN GONZALEZ	14.820
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	11.11.92	IRMA BEATRIZ GIMAREY	14.836
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonatti	02.11.92	MERCEDES SALAZAR de PALOPOLI	14.853
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonatti	22.10.92	JUAN BERNABE JUNCOS	14.909
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonatti	06.11.92	ANTONIO ZAGAGLIA	14.910
15		Beatriz E. Scaravonatti	22.09.92	MELCHORA SAN JUAN DE PASTORE	14.873
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10.11.92	CIRONI ESTHER REGINA y GALVAGNO NICOLO y/o NICOLA y/o NICOLAS	14.810
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16.11.92	MARIA TERESA IGLESIAS y ALICIA de SAN MARTIN	14.916
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	21.10.92	ANTONIO GARCIA	14.863
17		Raquel Elena Rizzo	06.11.92	VICENTE TUÑEZ o VICENTE TUÑEZ EIRAS	32.730
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10.11.92	ELEODORA VERNA DE MAGALHAES	14.917
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	16.11.92	FRANCISCO TROIANO	14.827
19	37	Alejandro G. Petrucci	28.10.92	PEDRO ANTONIO SCHOPFER	14.897
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	06.11.92	JUAN BAUTISTA SANTORO	14.862
21	41	Luis Guillermo Köhler	12.11.92	MALVINA des ANGELES CARRE de ARCIONI	14.883
21	41	Luis Guillermo Köhler	06.11.92	INES BERSELLI de ROSSI	14.890
27		Roberto Parrilli	04.11.92	MARIA ESTHER BENGOCHEA DE CAMPOS	14.819
30	UNICA	Santiago González Balcarce	06.11.92	EDMUNDO ANIBAL BARES	14.871
30	59	Santiago González Balcarce	23.10.92	MARIA SILVIA GONZALEZ BONORINO DE RICHELET	32.758
30	59	Santiago González Balcarce	10.11.92	SALOMON PIROGOVSKY	32.798
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	10.11.92	FASOLI ANTONIO JOSE	14.854
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	10.11.92	JOSE ALBERTO DO PICO	32.776
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	08.10.92	MARIA TERESA APOLONIO	14.839
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	15.10.92	JOSE MARIA SANCHIS	14.840
33		Fabián Horacio Zampone	13.11.92	ANA DOLORES AGUIRRE BERNARDI	14.829
33		Fabién Horacio Zampone	15.10.92	AMPARO AGUIAR	14.896
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	12.11.92	GRACIA SAMBATARO	14.838
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	04.11.92	ISABEL MARTIN	14.842
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	22.10.92	EWIL o EWIEL POSTOL	14.894
40		Carlos E. Antonelli	11.11.92	LUCIA TERESA BARCELONA de GUERRERO	14.895
41	UNICA	José Antonio Charlín	28.10.92	MANUEL SABINO SENRA	14.877
42	104	Ramiro E. Rodríguez	13.11.92	ANA GILLER	14.848
43	UNICA	Graciela E. Canda	03.11.92	HERMELINA FERNANDEZ Y LODOS	14.860
43	UNICA	Graciela E. Canda	03.11.92	HECTOR MARIO LEAL	14.861
44	74	Fernando O. Galán	12.11.92	CALOGERO FARANNA	14.870
45		Marisa S. Sorini	23.10.92	LUISA TURRENS	14.865
45		Marisa S. Sorini	16.11.92	JUAN JOSE BEVERATI	32.722
47	UNICA	Silvia R. Rey	05.11.92	OSVALDO ADOLFO CABANILLAS	14.815
47	UNICA	Silvia R. Rey	02.11.92	ROBERTO CESAR SOMIGLIANA	14.912
48	UNICA	Ana María Himschoot	10.11.92	RAISA BOBROWSKI	14.882
50	UNICA	Juan C. Insúa	26.10.92	CARMEN CORPORALES	14.814
51	81	Jorge A. Cebeiro	18.08.92	CHARPAK CHAJA	32.692
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	12.11.92	SILVIA ROSA BELIANSKY	14.837
52	UNICA	Luis Alvarez Juliá	04.11.92	FRANCISCO CATONE	14.841
53		Elsa Isabel Miranda	12.11.92	CARLOS LUIS SISTO	14.928
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	22.10.92	LUIS ENRIQUE ESTEVES	32.731
55		Olga M. Schelotto	10.11.92	MIGUEL ANGEL SALEM	14.813
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	06.11.92	FRANCISCO ANTICO	14.884
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	10.11.92	ATILIO WENCESLAO CARANTA	32.732
60	UNICA	Enrique C. Virto	10.11.92	JUAN ROMAN FERNANDEZ BURZACO	14.876
60	UNICA	Enrique C. Virto	16.11.92	PALMIRA IORFIDA	14.888
60	90	Enrique C. Virto	10.11.92	GREGORIO NEJAMKIS y AIDA HONIKMAN	14.831
61		Eduardo José Gorris	22.10.92	AMADOR LOPEZ RAMOS	14.875
62		Mirta Lucía Alchini	11.11.92	CARLOS ALBERTO OLMEDO	14.812
64		Manuel Juan Gutiérrez	13.11.92	FRANCISCA GENTIL	32.673
64		Manuel Juan Gutiérrez	12.11.92	MARIA DEL CARMEN ARCERITO	32.677
65		Enzo M. Mazzardi	13.11.92	MARIA ELVIRA ROJO	14.868
66	UNICA	Guillermo Valentini	28.10.92	SALERNI ARGENTINA CARMELINA	14.816
66	UNICA	Guillermo Valentini	28.10.92	BASUALDO HORACIO	14.817
66		Juan José Caprin	02.11.92	FERNANDO HONORATO DENIS	14.874
68	UNICA	Patricia Barbieri	29.10.92	JACINTO ROMANO y RINA ADELAIDA CADELAGO	14.833
70	UNICA	Julio A. Auliel	25.10.92	GIROLAMO ALOE	14.923
71	UNICA	Susana A. Nóvile	10.11.92	NELIDA EMILIA VLADUSICH	14.864
72	UNICA	Daniel H. Russo	10.11.92	HIPOLITO BELL	14.886
72	UNICA	Daniel H. Russo	05.11.92	ANGELICA DORA TARANTO	14.905
73	UNICA	Dolores Miguens	16.11.92	MANUEL ANTONIO GRANDA	32.813
74		Juan A. Casas	04.11.92	EDUARDO ORLANDO SCOTTO	14.881
75	UNICA	María Inés Lezama	05.11.92	SANTOS JOSE PINILLOS	14.834
78	UNICA	Ricardo Gargano	13.11.92	TOGNOTTI ALBERTO y THOMSON ELENA ISABEL	14.887
78		María Elena Ucar	16.11.92	NORMA SUSANA SANCHEZ	14.914
80	UNICA	María Elena Ucar	10.11.92	NELIDA MABEL CARICATI	14.844
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	12.11.92	MARIO PERELSTEIN	14.899
89		Daniel Guillermo Alioto	02.11.92	TERESA ITATI FONTANA	14.811
89		Daniel Guillermo Alioto	06.11.92	JOSE WAINSTEIN	14.878
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	04.11.92	ROSA COHEN	32.661
91	6	Alberto Ugarte	12.11.92	DOMINGA CASCIO	14.852
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	06.11.92	ANA MARIA MUSCARELLI	14.818
93	10	Marta Susana Gastaldi	21.09.92	NOGUEIRA DANIEL	14.830
94	UNICA	Ricardo A. Busto	05.11.92	ZULMA MARTA BUSICCHIO	14.832
94	UNICA	Ricardo A. Busto	23.10.92	ANTONIO RUNCO y CONCEPCION MASTRONARDI de RUNCO	14.843
96	25	Eduardo Parody	29.10.92	ANA JOSEFA BALLESTA Y TERESA BALLESTA	14.828
98	UNICA	José Luis González	11.11.92	ISAAC KOLON	14.851
101	UNICA	María Isabel Millán	22.10.92	JOSE LUIS DE SIMONE	14.869
109	UNICA	María Teresa Tibau	23.10.92	CARMEN HORTENSIA RIZOLI	14.898
109		María Teresa Tibau	11.11.92	EDUARDO CAYETANO ZAVARONI	14.872
110	UNICA	María Clara Lagache	11.11.92	ANA PAVLETIC de RUZICH	14.915

e. 24/11 Nº 216 v. 26/11/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por 2 días en los autos caratulados: "BRIGNE S.A. c/ ATAIDE SUSANA BEATRIZ s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 9759/91", que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 30 de noviembre de 1992, a las 14,30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479: El departamento identificado con la letra "B", designado como unidad funcional Nº 126, sita en el 13º piso de la finca ubicada en la Zona Sud de ésta Capital Federal, con frente a la Avenida Rivadavia Nros 2976/78/80/82/84/86/88/3000 esquina La Rioja Nros 8/12/16/20/24 y 28. La unidad con entrada común por el Nº 2982 de la Avenida Rivadavia, consta de una superficie cubierta y total de 37,17 mts². Porcentual del 0,366 % con relación al valor total del conjunto del inmueble. Inscripto en la Matrícula Nº 9-5560/126. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IX; Sección: 28; Manzana: 62; Parcela: 4 h.- A fs. 72/73 corre agregado informe sobre deudas a O.S.N. por $ 409,61 al 18/3/92; a fs. 101 corre agregado informe sobre deudas por expensas al 7/10/92 por $ 833,53; a fs. 84/85 corre agregado informe sobre deudas Municipales por $ 1.065,98 al 18/5/92; a fs. 98 corre agregado mandamiento de constatación de fecha 27/10/92 informando que habita el mismo la Sra. Susana Beatriz Ataide con su esposo, en calidad de propietaria y consta de dormitorio, baño, living-comedor y cocina. Estado de conservación bueno. Base $ 39.300.- Al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. Si no hubiesen postores por la base indicada, saldrá a la venta con la base reducida en un 25 % luego de 30 minutos o sea $ 29.625.- Según cláusula 7º del mutuo: La venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La unidad podrá visitarse de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 24/11 Nº 15.023 v. 25/11/92

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, sito en calle Paraguay 1536, piso 2º, comunica por dos días en autos "STUART, JORGE ALBERTO c/ SCHMITZ DE NOE, SILVIA ROSA s/ Ejec. Hip.", Expte. Nº 6258/90, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 30 de noviembre de 1992, a las 10,30 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Ceballos 79, lote 22, manzana 12 del Pdo. de Vicente López (Pcia. de Buenos Aires), edificado sobre lote que mide 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Sup. terreno 300 m². Catastro: C. III, S.B, Manz. 85, parc. 22. Se trata de una casa que consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, garaje y pequeño altillo, consta también de jardín en su frente y en su fondo. Sup. cub. aprox. 150 m². El inmueble se vende en el estado de ocupación que surge de autos (fs. 233/233 vta.). Base $ 126.324,67 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Efectivo. Registra las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste, Impuesto Inmobiliario $ 82,97; $ 196,35 y $ 233,42 (Fs. 172/174); Municipales $ 95,11 (fs. 153) Obras Sanitarias $ 353,09 (Fs. 145). Exhibición días hábiles de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1992.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 24/11 Nº 14.980 v. 25/11/92

Nº 60

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil 60 de Capital Federal sito en Paraguay 1457 2do. Secretaría Unica comunica por dos (2) días en autos caratulados: CARFINA CIA. FINANCIERA SA DE CONCESIONARIOS FIAT c/ SILVERO LUIS y Otro s/ Ejecución Prendaria Nº 7720 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de diciembre de 1992, a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 600 S 1980 tipo automovil sedán 2 puertas motor marca Fiat 100R7 038 0079004, carrocería marca Fiat 100 D 138 2652445 uso particular B-1.662.725 el que conforme acta de secuestro de fs. 63 se encuentra con las 2 puertas y un vidrio de la puerta derecha rotos motor chocado y suelto 4 guardabarros chocados, techo deteriorado faroles delanteros y traseros rotos y tal como se halla en exhibición en la calle E. Finochieto 2165 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos fs. 149 por $ 233,92, 857,46, 381,21, 44,63 y 13,05.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 24/11 Nº 32.990 v. 25/11/92

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 de Capital Federal a cargo de la Dra. Noemi Binda Secretaria Actuaria a cargo de la suscripta con sede en Paraguay 1536 5to. comunica por 2 días en autos DEGANI BRUNO c/ MILLAN MARTHA ANGELICA s/ Ejecución Hipotecaria" expte. 59.667/89, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de diciembre de 1992 a las 10.00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal un lote de terreno ubicado en la Ciudad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a calle Carhue entre Juncal e Ituizango, designado como lote 5 de la manzana 424 de 10 m de frente por 34,23 m de fondo superficie de terreno de 341,76 m² circunscripción IV, Sección G, Manzana 424, Parcela 05 que conforme acta del mandamiento de constatación obrante en autos posee una construcción de material con sus paredes y techo a 2 aguas sin las tejas sin terminar abandonada al parecer desde hace tiempo dado los yuyos y malezas que ocupan el lote y la acera de tierra, estando deshabitada y desocupada. Conforme informara oportunamente en autos el martillero interviniente se ubica a 26 cuadras de la Estación Temperley a 8 cuadras de la Avda. Pasco (camino de cintura), medios de transporte a 5 cuadras (boulevar Armesti) siendo la zona de modestas condiciones e informando posteriormente la Municipalidad de Lomas de Zamora que no lo afectan obras municipales de infraestructura urbana relacionadas con pavimentos repavimentación, iluminación, desagües pluviales y/o cercos y veredas. Existen constancias de deuda en Municipalidad (fs. 120) al 26/6/92 de $ 368,11 y en Rentas de $ 19,38 17,32, 143,96 y 61,84. Se subastará en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse libremente. Base $ 12.058,10. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de la fecha de aprobación del remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P.C.C.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 24/11 Nº 32.991 v. 25/11/92

Nº 107

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, Paraguay 1536, 7º piso, comunica por 2 días, en autos "FERNANDEZ MENENDEZ JOSE MARIA c/ SCANDOLARI JOSE LUIS s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. 21.986/92, que el martillero Martín J. Ortelli, rematará el día 2 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, ad corpus, una finca ubicada en la Zona Sud, con frente a la calle Pilar Nº 1607, esq. Manuel Artigas de esta Capital Federal. Matrícula 77.679, edificada en los lotes de terreno señalados con los Nos 18 y 19 de la Manzana C., que miden por estar unidos: 19,05 m. de frente al N.E. sobre calle Pilar, por 17,32 m. de fondo y linda al N.O. con calle M. Artigas; al S.O. con parte del lote 17; al S.E. con el lote 20. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. 74; Manzana 83. Parcela 7. Partida 16.106. Deudas: M.C.B.A. fs. 44/45 A 231.274 y O.S.N. fs. 47 $ 373,99, con más las actualizaciones correspondientes. El inmueble está compuesto de un galpón destinado a la fabricación de muñecas, con baño vestuario, cocina y comedor para el personal con tres oficinas y un baño en la parte de administración, todo en buen estado y ocupado por el demandado. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 21.400.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0,50 % en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y concordantes del C.P.C.C.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.C.C.- Visitas 30 de noviembre y 1º de diciembre de 9 a 12 y de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1992.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 24/11 Nº 32.966 v. 25/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 13 de Capital Federal, sito en Callao 635 2do. piso Secretaría 25 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DIAZ BALBINA y Otros s/ Ejecución Prendaria", Expe. Nº 57.208 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de diciembre de 1992 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor Industria Argentina marca Fiat tipo sedán 2 puertas modelo Spazio TR año 1987 motor a nafta marca Fiat 128 A1 038 7366208 carrocería Nº 147 BBO 071 22578 color azul rapsodia serie Nº 2211, dominio D-034.642 conforme acta de secuestro de fs. 65 se encuentra con 5 ruedas armadas sin golpe alguno implementos de auxilio, 2 defensas sin cubre alfombras con antena, sin radio, 2 parlantes, 2 espejos retrovisores exteriores en buen estado general y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero (acordada Cám. Com. del 13/12/89). Hasta 2 días antes del remate, sobres que serán abiertos en Secretaría el día anterior al del remate a las 12 horas. El IVA estará a cargo del comprador. El comprador se hará cargo de las patentes impagas. Hay constancias de deudas en autos en fs. 84 Municipalidad de Las Vertientes Pcia. de Córdoba por $ 308,03 al 15/7/92.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 24/11 Nº 32.989 v. 25/11/92

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 6to. piso Secretaría 33, comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ KEHOE BERNARDO y Otros s/ Ejecución Prendaria", Expe. Nº 18.982 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de diciembre de 1992 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 2 puertas modelo Spazio TR año 1989 motor marca Fiat 128 A1 038 7472386 chasis marca Fiat 147 BBO 07181161 uso privado dominio B-2.262.888 el que conforme acta de secuestro de fs. 28 se halla sin stereo sin documentación con choque de guardabarros delantero izquierdo y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos fs. 90 de Rentas $ 1003,28 y $ 298,84.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 24/11 Nº 32.987 v. 25/11/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: MARTINEZ ENRIQUE ROBERTO c/ TALLER CENTENARIO s/ Sumario" Expte.: 17.729, que el martillero Juan José Werner, rematará el día 3 de diciembre de 1992, a las 15 hs. en Talcahuano 479 de Capital, exhibiéndose de lunes a viernes de 14 a 17 hs. el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Juan Ambroseti 744/746 entre Díaz Vélez y Canalejas. Zona norte, Barrio Centro Oeste Parroquia San Carlos Norte. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 86, Parcela 39, Matrícula 707022 con 10,39 m de frente al E x 6,24 m a O x 53,55 m costado N. y 53,50 en su costado S. compuesto de un galpón con techo de fibrocemento cabriada de madera, dos entradas, dos baños, un vestuario al frente en la planta alta una habitación que mide 10 x 4 alquilado a una carpintería. Estado regular. Deudas: O.S.N. a fs. 124, Municipalidad a fs. 137. Base $ 17.224,92. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 24/11 Nº 32.986 v. 25/11/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 7mo. piso Secretaría 44 comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CHANCALAY JUAN ARMANDO y Otro s/ Ejecución Prendaria, Expe. 20.282/90 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de diciembre de 1992 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo DUNA SC año 1990 motor marca Fiat 7488607, chasis marca Fiat 00051489, Industria Argentina, uso privado dominio H-077613 el que conforme acta de secuestro de fs. 40 se encuentra en buen estado de conservación en lo que se refiere a chasis y pintura, gomas buenas, con rueda de auxilio gato radio pasacasettes, aire acondicionado, todo original cuenta con vigía y defensa de caño delantero y trasero, elementos estos adicionales y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 9.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Código Procesal hasta el día antes a la subasta a las 12 hs. La apertura de los sobres serán abiertos en audiencia pública a realizarse el día anterior a las subasta a las 12 horas. Hay constancia de deudas en autos a fs. 48 de Rentas del Chaco.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 24/11 Nº 32.988 v. 25/11/92

Nº 25

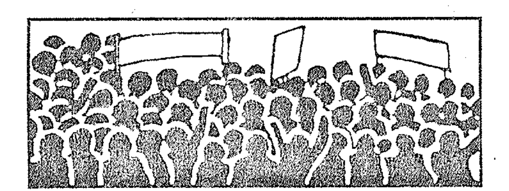
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 8º, hace saber por cinco días en autos "EL CHATARRAL S.A. s/ Quiebra, Incidentes de Venta Nos 18.726, 18.728, 18.676, 18.729 y 18.727", que el martillero Leonardo Chiappetti rematará con y sin base, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, a saber El lunes 7 de diciembre de 1992: A las 9,30 horas: Los bienes que se encuentran en Avda. Rivadavia Nº 12.232 de Ciudadela, a saber: Chapas, planchuelas, barras, palanquillas, perfiles, etc. de acero inox., bronce, cromoniquel, trafilados, sementación, esp. K, 1010, 1045, etc.- Muebles y Utiles: Computadoras, máquinas eléctricas de escribir y calcular, equipos de aire acondicionado, fotocopiadoras, registradora, escritorios, ficheros, armarios, sillones, sillas, etc.- Exhibición: 2, 3 y 4 de diciembre de 9 a 12 horas. A las 14 horas: Máquinas, equipos, muebles y útiles que se encuentran en Calle Caseros Nº 484 de Ramos Mejía, a saber: Conformadoras de caños tipo Yoder, American Fushion, etc., Matrices, enderezadora Slava, puentes grúa, roscadoras, biseladoras, tornos, limadoras, agujereadoras, soldadoras, cortadoras, prensa, serrucho, electrocompresor, aparejos, equipos para galvanizado electrolítico, 18 bateas de 7m50 por 1 mts., rectificadora a silicio de 3000 amp., probadora hidroneumática, torres de enfriamiento, báscula 10 Tn., balanzas, repuestos, importante ta-

blero central, etc. Muebles y Utiles: Escritorios, ficheros, armarios, bibliotecas, sillas, sillones, equipos de aire acondicionado, etc.- Exhibición: 2, 3 y 4 de diciembre de 14 a 17 horas. El miércoles 9 de diciembre de 1992: A las 9,30 horas: Importante inmueble industrial "desocupado" en Bernal. Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle 125, Avellaneda Nº 1185, entre las de 156, Viejo Bueno y 157, Gral. Smith, compuesto de un amplio galpón dividido en dos naves con entrada para vehículos y un sector de administración en dos plantas; cuenta con tres líneas telefónicas 252-6695/1418/7307 y fuerza motriz de aprox. 30 HP. Edificado en la Parcela 18 b, de la Manz. 31, que mide: 24m64 de fte. al S.E. por 37m06 de fondo, Sup. 913,1584 m². Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. P, Manz. 31, Parcela 18 c.- Matrícula 44.713. Base $ 75.000.- al contado y mejor postor. La venta se realiza en el estado en que se encuentra y ad-corpus. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 30 % de seña, el 3 % de comisión mas Iva y el 1 % de Imp. Fiscal y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación del remate, depositará judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden de la Sra. Juez, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento previsto por el art. 584 CPCC.- El comprador tomará posesión con la integración del saldo de precio y demás condiciones establecidas en autos. Acto seguido: Los bienes que se encuentran en el mismo, a saber: Puentes grúa, pantógrafo electrónico Mascer Crishiem (3 sopletes), prensa hidráulica, serruchos elec. e hidráulico, aparejos, agujereadora, soldadora, gasogeno, báscula p/5, 3 y 1,5 Tn., balanzas, vagonetas, bancos, etc.- Cantidad de chapas, perfiles, barras, varillas, planchuelas y perfiles doble T, U, V, etc. Caños estructurales y de acero inox., etc.- Muebles y Utiles: Caja fuerte, máquinas de escribir y calcular, equipo telefónico, escritorios, ficheros, armarios, equipos de aire acondicionado, sillones, sillas, etc.- Exhibición: 4, 5 y 7 de diciembre de 9 a 12 horas. A las 14 horas: Los automotores y bienes que se encuentran en la Planta de Avenida Monteverde, Camino de Cintura esquina Buenos Aires, Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. Aires: Renault 12 L/88, dominio B 2.190.637 - Base $ 3.100.-; Rastrojero 76, Dominio B-1.382.308 - Base $ 2.500.-; Renault 12 TL/80, Dominio C 984.365 - Base $ 2.100.-; Renault 12/79, Dominio C 940.359 - Base $ 2.000.-; y Dodge 1500/79, Dominio 1.526.778 - Base $ 1.700.-; Acto Seguido: Puentes grúas p/15, 10 y 5 Tn., de 15 y 10 mts. luz y 60, 50 y 40 mts. de desplazamiento; Pantógrafos: Airco, c/ Selector óptico Westinghouse H, Linatrol Nº 4448, c/ estabilizador, etc., otros La Oxígena c/ lector óptico HL-8, Linatrol Westinghouse, etc.; Prensa hidráulica 4 columnas y otras; guillotina GM 2M40; Cilindradora de 4.- mts.; Compresor 2 cabezales c/ motor de 15 CV; Agujereadoras; Amoladoras; Afiladora; Básculas p/5.000, 1.500, 500, 400, Aparejos, Guinches, Cortadoras de hierros, bancos, carros. vagonetas con sus rieles, rags, tubos p/gas y oxigeno, criques hidráulicos, cantidad de repuestos, herramientas, picos de corte y soldar, etc.- Cantidad de chapones, chapas, perfiles pesados, recortes y chatarra: SAE 1010, 1045, 1090, AICI, IPM, UPA, etc.- Muebles y Utiles: Máquinas de escribir y calcular, escritorios, ficheros, armarios, sillones, sillas, etc.- Exhibición: 4, 5 y 7 de diciembre de 14 a 17 horas. La venta de los bienes se realiza en el estado en que se encuentran. Los compradores deberán abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 30 % de seña, el 10 % de comisión más Iva; Automotores; más el 1 % de Imp. Fiscal; y deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal; el comprador deberá acreditar fehacientemente su condición frente al Iva. El Iva sobre bienes muebles queda comprendido en el precio de venta, para el caso del responsable no inscripto deberá pagar una tasa adicional del 9 %. El saldo de precio de compra deberá ser abonado indefectiblemente el día 10 de diciembre de 10 a 13,30 horas en calle Tucumán 893, 3º G, caso contrario se darán por perdidas las sumas abonadas por todo concepto, oportunidad en que se dará día y hora de entrega, siendo por cuenta y riesgo de los compradores el desarme y retiro de los bienes adquiridos. El Señor Secretario concurrirá al acto del remate.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/11 Nº 32.932 v. 30/11/92

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito de la Provincia de Santa Fe

EJERCICIO ECONOMICO: 1/8/91 AL 31/7/92

INVERSION Y ADMINISTRACION DE FONDOS

SALDO EN BANCO SANTA FE S. A. CUENTA CTE. Nº 16409/06 AL 31/7/91	A 53.408.887,86
SU TRANSFORMACION A PESOS A PARTIR DEL 1/1/92	$ 5.340,88
INGRESOS: POR APORTE DE FUNCIONARIOS Y MINISTERIO DEL INTERIOR	$ 718.722,40
TOTAL DE RECURSOS PARA EL EJERCICIO MENCIONADOS	$ 724.063,28
MENOS: TOTAL DE EGRESOS POR EL PERIODO MENCIONADO	$ 727.430,24
SALDO TOTAL EN BANCO SANTA FE S. A. AL 31/7/92 - CTA. CTE. Nº 16409/06	$ (-) 3.366,96

INGRESOS DE FONDOS AL PARTIDO JUSTICIALISTA POR APORTES DE FUNCIONARIOS, COMO ASI TAMBIEN A TRAVES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.

1 - AGOSTO	1991- Aportes	A	348.805.511.-
- AGOSTO	- Caja Chica	A	4.431.378.-
2 - SETIEMBRE	- Aportes	A	342.419.944.-
- IDEM	- MINISTERIO	A	4.478.886.400.-
- IDEM	- Caja Chica	A	25.856.127.-
3 - OCTUBRE	- Aportes	A	366.258.694.-
- IDEM	- Caja Chica	A	18.730.330.-
4 - NOVIEMBRE	- Aportes	A	333.221.994.-
5 - DICIEMBRE	- Aportes	A	341.817.017.-
- IDEM	- Caja Chica	A	11.478.961.-
TOTAL AL 31/12/91		A	6.271.906.356.-
SU TRANSFORMACIOIN EN PESOS A PARTIR DEL 1/1/92		$	627.190,64
6 - ENERO 1992	- Aportes	$	22.853,09
- IDEM	- Caja Chica	$	1.197,20
7 - FEBRERO	- Aportes	$	1.647,70
8 - MARZO	- Aportes	$	2.389,51
9 - ABRIL	- Aportes	$	5.640,96
10 - MAYO	- Aportes	$	3.743,92
IDEM	- MINISTERIO	$	47.435,50
11 - JUNIO	- Aportes	$	2.344,01
12 - JULIO	- Aportes	$	4.279,87
TOTAL DE INGRESOS POR EL EJERCICIO MENCIONADO - 1/8/91 al 31/7/ 92		$	718.722,40

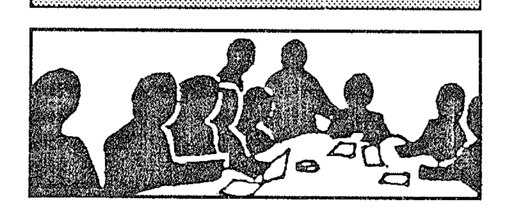
EGRESOS OCURRIDOS DURANTE EL PERIODO MENCIONADO POR IMPUTACION

1	—	CONTRIBUCION UNIDADES BASICAS Y DEPARTAMENTALES	$	1.400.-
2	—	VIATICOS Y GASTOS DE REPRESENTACION	$	16.741,24
3	—	COMISION, INTERESES Y SELL. BANCARIOS	$	3.521,41
4	—	LIBRERIA — IMPRENTA	$	6.371,47
5	—	LUZ Y TELEFONO	$	11.306,22
6	—	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EDIFICIO	$	517,50
7	—	APORTES POR LEYES SOCIALES	$	31.945,01
8	—	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	$	35.604,76
9	—	GASTOS GENERALES	$	6.799,03
10	—	CAFETERIA Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	$	31,98
11	—	SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	$	531.-
12	—	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	$	2.772,13
13	—	SUELDOS DEL PERSONAL	$	101.939,61
14	—	GASTOS DE MOVILIDAD	$	11.365,64
15	—	AYUDA SOCIAL	$	3.473,70
16	—	EFECTIVO A CAJA CHICA	$	6.995,56
17	—	HONORARIOS Y ASUNTOS JURIDICOS	$	1.100,00
18	—	HOSPEDAJE	$	13.452,58
19	—	SEGURIDAD POLICIAL	$	900,00
20	—	ENCUESTAS	$	3.000,00
21	—	FESTEJOS DIA DEL NIÑO	$	334,30
22	—	ALQUILER SALA EN CIUDAD ROSARIO	$	1.800,00
23	—	GASTOS DE COMICIOS 08/09/91	$	463.601,90
24	—	OBRAS SANITARIAS	$	1.637,20
TOTAL DE EGRESOS EJERCICIO 01/08/91 al 31/07/92			$	727.430,24

JOSE MARIA LAS HERAS - Contador Público.

e. 24/11 Nº 3948 v. 24/11/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION S.A.C. y de M.
Registro Nº 44.021

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en el local Social Suipacha 280 2º Piso - Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Nombramiento del Liquidador. Fijar su remuneración.

El Directorio
e. 20/11 Nº 32.491 v. 26/11/92

ALFINSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Decimosexta Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a realizar el 9 de diciembre de 1992 a las 16 horas en Santiago del Estero 315, piso 1º, oficina 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Remuneración al Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y a los Síndicos.
3º) Fijación del número y elección de Directores titulares con mandato por un año.
4º) Designación sobre la designación o no de Suplentes y, en su caso, determinar su número y proceder a su elección.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 20/11 Nº 32.559 v. 26/11/92

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA "EL ARBOL DE LA VIDA" (EITZ HAJAIM)

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: Por medio de la presente, cumplimos en comunicarle que el día 6 de diciembre de 1992, a las 8.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Julián Alvarez Nº 745, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2º) Lectura del acta anterior;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de variaciones de capital corriente, Anexos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 45, clausurado el 30 de setiembre de 1992;
4º) Elección de: 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, 1 Revisor de cuentas suplente, 1 Administrador de Culto, todos por 2 años de mandato.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 20/11 Nº 32.547 v. 26/11/92

ADAR
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de ADAR S.A.C.I.F. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a ser celebrada en la sede social de Av. Cabildo 2118, Capital Federal, el día 15 de diciembre de 1992, a las 10 horas con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación a que se refieren los art. 63 a 65 de la Ley 19.550, como así también la Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Elección de Directores por los períodos 1992/1993.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente, por el período 1992/1993.
4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura, en exceso, según el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Revalúo contable del Inmueble Cabildo 2118, Capital Federal.
6º) Modificación de los Estatutos Sociales.
7º) Tratamiento de la ganancia del ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 23/11 Nº 32.716 v. 27/11/92

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en San Martín 574 6º, Capital Federal el 8 de diciembre de 1992, a las 17 y 18:00 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/6/1991 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 2º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/6/1992 y destino de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su aprobación.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Designación de los integrantes del nuevo Directorio por vencimiento del mandato.
8º) Aprobación del proyecto y presupuesto del Club House y demás obras a realizar.
9º) Consideración de las atribuciones del Directorio contenidas en el art. 12 del Reglamento Interno.
10º) Estimación de la posible fecha de escrituración de los lotes a favor de los señores accionistas.

El Directorio
e. 23/11 Nº 32.812 v. 27/11/92

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de diciembre de 1992 en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 428/34, primer piso, Capital Federal a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al trigésimo segundo ejercicio social vencido el 30 de junio de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, con las abstenciones que correspondan en cada caso (Art. 275 - Ley 19.550).
5º) Destino del Resultado.
6º) Fijación del número y elección de los Directores Titulares y suplentes.
7º) Elección de los Miembros Titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 23/11 Nº 32.594 v. 27/11/92

AVENIDA CORRIENTES 1612
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas de AV. CORRIENTES 1612 S.A., en primera convocatoria para el día 8 de diciembre de 1992, a las 17 horas, en Av. Corrientes 1612 Capital y en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar, a las 18 hs. cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos de los Ejercicios económicos Nos 1, 2 y 3, cerrados el 31 de octubre de 1989, 31 de octubre de 1990 y el 31 de octubre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

El Vicepresidente
e. 23/11 Nº 32.690 v. 27/11/92

"B"

BAGLEY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrase el día 7 de diciembre de 1992, a las 11 horas en la sede de la sociedad, Avda. Montes de Oca 169 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1992 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social.
4º) Consideración y resolución sobre la distribución de utilidades propuesta por el Directorio, que incluye dividendo en efectivo y en acciones liberadas y consideración y resolución de la retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración y resolución sobre la remuneración a miembros del Directorio, por el desempeño de funciones técnicas y administrativa.
6º) Consideración y resolución sobre la modificación del valor nominal de las acciones, fijándolo en $ 1.- por acción y de la representación del Capital en acciones de dicho valor.
7º) Consideración y resolución sobre Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar en su caso, lo que se resuelva al ser tratados los puntos 3, 4 y 6 del Orden del Día.
8º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1992/93 y determinación de su remuneración.
11º) Reforma de los artículos Cuarto, Octavo, Vigésimo, Vigésimo-primero, Vigésimo-segundo y Trigésimo-séptimo del Estatuto Social.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 1 de diciembre de 1992, a las 16 horas de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Los puntos 6 y 11 del Orden del Día deberán ser considerados y resueltos con el quórum y la mayoría previstos para las Asambleas Extraordinarias y los restantes con los de las Asambleas Ordinarias.

e. 19/11 Nº 32.426 v. 25/11/92

BAINTER
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Registro I.G.J. Nº 110.761

CONVOCATORIA

Comunícase que el día jueves 17 de diciembre de 1992 a las 20 hs., en Gurruchaga 592 de la Capital Federal, se realizará la Asamblea General Extraordinaria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social a $ 550.000,- mediante la capitalización total de los saldos de las cuentas "Ajuste de Capital" y "Prima de Emisión" y la capitalización parcial de las cuentas "Resultados no Asignados", con destino del saldo de esta cuenta a la cuenta "Reserva Legal".
3º) Emisión de 2.200.000 acciones ordinarias clase A, de 5 votos, valor nominal $ 0,25 cada una, de las cuales 2.000.000 serían canjeadas por las actuales tendencias de los sres. accionistas y 200.000 acciones, de valor nominal $ 0,25 cada una, serán emitidas e integradas en efectivo en la forma en que lo disponga la Asamblea.

Buenos Aires, noviembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 20/11 Nº 32.580 v. 26/11/92

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración de BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de diciembre de 1992, a las 13.00 hs., en el local de la calle Paso 640, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados a fin de firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario;
2º) Solicitud de Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de la emisión de Obligaciones negociables realizada conforme resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Delegados de fecha 25 de noviembre de 1991;
3º) Designación de Contadores Dictaminantes.

El Consejo de Administración
e. 23/11 Nº 32.739 v. 25/11/92

"C"

CASTRO CORBAT MANDATARIA Y FINANCIERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el lunes 7 de diciembre de 1992, a las 18 horas en Florida 141 piso 3 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 (Ley 19.550) correspondientes al ejercicio finalizado: 31 de julio 1992.
3º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia, aún en exceso a lo establecido en el art. 261 (Ley 19.550).
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia, y elección de sus integrantes.
5º) Reforma del estatuto social.

El Directorio

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas en la sede social 3 días hábiles antes del día de la celebración de las asambleas.

e. 18/11 Nº 32.133 v. 24/11/92

CENTENARIO S. A. Agropecuaria, Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria día 27/11/92 9 horas, Rivadavia 2920, Cap. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas firmar Acta Asamblea.
2º) Consideración de las causas por llamado a la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a ejercicio al 30/6/92.
4º) Destino resultado al 30/6/92.
5º) Elección Directores y Síndico por nuevo período.

El Presidente

e. 18/11 Nº 32.119 v. 24/11/92

CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1992, en la calle Juan D. Perón 1642 Piso 3º Depto. 30, a las dieciocho horas en Primera y a las diecinueve horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración Revalúo Contable Bienes de Uso Ley 19.742 y modificatoria, y del Revalúo Técnico al 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
10º) Distribución de Utilidades.
5º) Considerar la justificación de la Asamblea Extemporánea.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones y/o Certificados de Depósitos o cursar Comunicación de Asistencia, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea (Art. 238, Leyes 19.550 y 22.903).

e. 18/11 Nº 32.203 v. 24/11/92

CLINICA PRIVADA BRUZZONE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 8 de diciembre de 1992, a las 13 hs., y en segunda convocatoria a las 14 hs., en la sede social Chile 1836, P.B., Dto. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por los ejercicios Nº 9º y 10º, cerrados el 31/12/90 y 31/12/91, respectivamente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Asignación de honorarios al Directorio, por el ejercicio cerrado el 31/12/91, que supera el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación de número de titulares y suplentes que han de constituir el Directorio, elección de los mismos y distribución de cargos por el término de 3 años, con vto. de mandato el 30/4/95.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social Chile 1836, P.B., Dto. 3, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 11 hs., hasta el día 3/12/92.

e. 18/11 Nº 32.247 v. 24/11/92

CONSTRUCCIONES VIVIENDAS ALQUILADAS S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 1992 a las 18.30 horas, en la oficina sita en Avda. La Plata 213, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Motivos del atraso en los llamados a asamblea;
3º) Consideración de las Memorias y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos Nº 12, 13 y 14, finalizados los días 31 de diciembre de 1989, 1990 y 1991, respectivamente;
4º) Consideración de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991;
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos, y consideración de las renuncias presentadas por estos últimos;
6º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo, ley 19.550);
7º) Eliminación de la Sindicatura y reducción del número de Directores. Reforma de los artículos 9º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º y 23º del estatuto social;
8º) Aumento de capital a $ 12.000 y reforma del artículo 4º del estatuto social, en su caso;
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección; y
10º) Otorgamiento de poder.

El Presidente

e. 18/11 Nº 32.160 v. 24/11/92

COMERCIAL EL GRILLO S. A. Nº I.G.P.J. 30.133

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S. A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre a las 18 horas estableciéndose la segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas en la calle Uruguay Nº 292, 1º Piso, "A" de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los Estados Contables, Informes y Cuadros Anexos exigidos por las disposiciones legales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1992.
3º) Aprobación y Apropiación del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 19/11 Nº 14.662 v. 25/11/92

CARTAF Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en el local social, calle Brasil 1124 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y consideración de su remuneración.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 20/11 Nº 14.754 v. 26/11/92

COLORIN Industria de Materiales Sintéticos S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 1992 a las 16 horas en la sede social sita en Bartolomé Mitre 311, piso 2º, oficina 206, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
b) Aumento del capital social por suscripción pública en la suma de $ 13.902.844,00 mediante la emisión de 1.390.284.400 acciones ordinarias, al portador, clase "B" de un voto y de $ 0,01 de valor nominal cada una, para ser integrada a la par o con la prima de emisión que fije la Asamblea, totalmente en efectivo y al contado en el momento de la suscripción, contra presentación del cupón Nº 1 en la proporción de 1,381 cupones por cada acción a suscribir y que gozarán de derecho a dividendo a partir del ejercicio económico iniciado el 1 de abril de 1992.
c) Reducción a cinco días del plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente de las acciones que se emitan como consecuencia del aumento que se resuelva al tratar el punto anterior.
d) Ratificación Director designado por la Comisión Fiscalizadora en Acta de Directorio 726 del 3/11/92.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito, en la sede legal, calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso, oficina 206, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención de 13 a 17 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 1/12/92.

e. 20/11 Nº 32.590 v. 26/11/92

CZERWENY ELECTRONICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 1992 a las 12 horas en el local de Ing. Huergo 967 Piso 1 Capital Federal, a los accionistas de CZERWENY ELECTRONICA S.A.I.C. con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación por parte del Directorio de las causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1 de la Ley 19.550, referida al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Distribución de los resultados del Ejercicio.

El Presidente

e. 20/11 Nº 32.601 v. 26/11/92

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la CÁMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de diciembre de 1992 a las 18.30 horas, en su sede social, Junín 265, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Capitalización de excedentes e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 45º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
2º) Elección de Presidente por dos años.
3º) Elección de Tesorero por dos años.
4º) Elección de 7 Vocales Titulares por dos años.
5º) Elección de 1 Vocal Titular por un año.
6º) Elección de 6 Vocales Suplentes por un año.
7º) Elección de 2 Revisores de Cuentas por un año.
8º) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

El Presidente - El Secretario

e. 23/11 Nº 32.743 v. 25/11/92

CENTRO MEDICO DE LA MUJER G.O.G.S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 8 de diciembre de 1992 a las 19 horas en Larrea 874, 1er. Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación a la consideración de la documentación que prescribe el art. 234 1ro., ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Ratificación a la consideración resultados del ejercicio.
3º) Ratificación a la fijación del número de directores titulares y suplentes y ratificación de la elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 ley 19.550.

e. 23/11 Nº 32.751 v. 27/11/92

CITY HOTEL Sociedad Anónima Nº 8890

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo décimo segundo de nuestros estatutos sociales, se cita a los señores accionistas en primera convocatoria para la Asamblea General Ordina-

ria de Accionistas celebrándose el día 18 de diciembre de 1992 a las 12 horas en la sede legal de calle Bolivar 160 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la postergación del llamado a la presente convocatoria por el Ejercicio finalizado al 31 de mayo de 1992.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 punto 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 35 de la Sociedad. Destino de los resultados. Remuneración al Directorio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, noviembre de 1992.
El Directorio
e. 23/11 Nº 32.714 v. 27/11/92

CLUB DE PESCADORES DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Señor Consocio: En cumplimiento de las normas establecidas por los estatutos del CLUB DE PESCADORES DE BUENOS AIRES en su artículo 39º, inciso 1, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1992 a las 9 horas, en nuestro edificio social de Av. Rafael Obligado y Av. Domingo F. Sarmiento, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comisión electoral.
3º) Elección del Presidente por dos años, en reemplazo del Sr. Joaquín Rocca Rivarola; de Vicepresidente por dos años en reemplazo del Sr. C. P. N. Héctor Daniel Borzone; del Secretario por dos años en reemplazo del Sr. Ricardo Maestri; del Prosecretario por dos años en reemplazo del Sr. Francisco Navares; del Tesorero por dos años en reemplazo del Sr. C. P. N. Angel Francisco Colombo; del Protesorero por dos años en reemplazo del Sr. Juan Carlos Raco; de tres Vocales Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Dr. Enrique Mabromata, Jorge Sormani e Ivet Ramos, todos por expiración de mandatos; un Vocal Titular por un año en reemplazo del Sr. Guillermo Marti por renuncia del mismo; Cinco Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Oscar Alberto Yomha, Martín Adolfo Márquez, Manuel Morera, César Bueno y Carlos E. Diego por expiración de mandatos; once miembros del Jurado de Honor por cuatro años, por expiración de mandatos y tres Revisores de Cuentas por un año en reemplazo de los Sres. Ricardo Carca, Jorge Luis Martínez y Juan José Annovelli, por expiración de mandatos.
4º) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1 de octubre de 1991 y el 30 de setiembre de 1992.
5º) Fijación de la cuota de ingreso a la Institución (Art. 14º, inciso b).
6º) Fijación de la cuota de ingreso mensual, a regir desde el 1º de enero de 1993.
7º) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.
Como de costumbre y dada la importancia de la realización de la Asamblea, rogamos a los señores socios la mayor puntualidad, recordando asimismo que en cumplimiento de lo previsto por el artículo 68º del Estatuto, la Asamblea se iniciará con el número de socios presentes, treinta minutos después de la hora fijada en esta Convocatoria
El Secretario - El Presidente

ACLARACIONES IMPORTANTES: El artículo 64º del Estatuto, establece como condición imprescindible para participar de la Asamblea con derecho a voto, ser socio activo con más de un año de antigüedad o socio vitalicio. En esta Asamblea tienen derecho a voto los socios hasta el número: 3453 inclusive, los que deberán presentarse munidos del respectivo carnet y tener sus cuotas sociales al día.
Asimismo, para ser Miembro Titular se requieren cinco años de socio activo y para serlo como Vocal Suplente, tres años.
La Comisión Directiva recibirá, para su correspondiente oficialización de acuerdo a las previsiones del artículo 76º, las listas de candidatos con no menos de cincuenta firmas, correspondientes a socios activos y vitalicios aquéllos al día con Tesorería, hasta las 23 horas del quinto día anterior a la Asamblea, es decir que en este caso, el plazo vencerá el día 1º de diciembre de 1992.

e. 23/11 Nº 32.265 v. 25/11/92

COLUMBA
S.A.C.E.I.I.F.A.
Nº de Registro: 6488

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1992 a las 12 horas, en Sarmiento 1889, piso 2do. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de la razón de la demora en efectuar la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992 y la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que desempeñan funciones ejecutivas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, para el ejercicio 1993.
El Directorio

NOTA: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la Ley 19550, hasta el 11 de diciembre de 1992.
e. 23/11 Nº 32.648 v. 27/11/92

"D"

DELGA
S. A. I. C. y F.
Expediente Nº 11.406

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de diciembre de 1992 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle San José 1336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1992.
2º) Convocatoria de Asamblea fuera de término Art. 234 Ley 19.550.
3º) Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del art. 292 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
6º) Fijación y elección del número de Directores.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial de la Cuenta Ajuste del Capital.
2º) Modificación del Estatuto Social puntos 4º, 5º y 6º.
3º) Adecuación del Estatuto y Acciones al nuevo signo monetario.
4º) Emisión y canje de Acciones.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1992.
El Presidente
e. 19/11 Nº 32.360 v. 25/11/92

DELTA SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1992 a las 14 horas en Sarmiento 1562 - 3º piso Of. "7" de la Capital, y si no hubiese quórum se convoca a la misma una hora después de dicho domicilio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban el Acta.
2º) Consideración de las medidas a tomar ante la pérdida absoluta del capital social conforme Estados Contables Ejercicio 1991/92 aprobado el 3 de noviembre de 1992, ya sea disolución de la sociedad o reducción del capital y reintegro del $ 291.002 emitiendo 291.002 acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una de cinco votos a reintegrarse conforme a la participación que cada accionista tenga en el capital social y con la posibilidad de que las participaciones que no sean reintegradas por quien le corresponde puedan serlo por quienes han reintegrado su participación en los porcentajes efectuados y aumento de capital social en $ 109.998, fijando el mismo en $ 110.000 emitiendo 109.998 acciones de $ 1 (un peso), valor nominal cada una de cinco votos por acción y modificando la cláusula Cuarta del Estatuto Social y el valor nominal de las acciones por reducir el capital social y aumentar el mismo en $ 595.000 emitiendo 595.000 acciones de $ 1 (un peso) valor nomina cada una de cinco votos por acción modificando la cláusula Cuarta del Estatuto Social y el valor nominal de las acciones y la cláusula Décima del Estatuto Social previendo la designación de un Síndico Titular y un Suplente, o consideración de cualquier otra solución viable ante la situación creada por la pérdida del capital Social
El Director

NOTA: Los accionistas que deseen deberán depositar sus acciones con tres días hábiles al fecha de la celebración de la Asamblea, en el domicilio de calle Sarmiento 1562 - 3º piso - Of. "7", Capital.
e. 23/11 Nº 32.719 v. 27/11/92

DELTA SALUD
S.A.

1ª CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por pedido del accionista don Serafín Armando Cupito el Directorio de "DELTA SALUD" convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de diciembre de 1992 a las 14 horas en el domicilio de calle Sarmiento 1562 - 3º piso Of. "7", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y suscriben el Acta.
2º) Acción social de responsabilidad contra los Directores Eduardo Jaukin y Moisés Koffman y otros que resulten responsables.
El Directorio

NOTA: Los accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con tres días hábiles a la fecha de la celebración de la Asamblea, en el domicilio de calle Sarmiento 1562 - 3º piso - Of. "7", Capital.
e. 23/11 Nº 32.777 v. 27/11/92

"E"

ELISAR METALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de ELISAR METALES S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1992, a las 10 horas, primera convocatoria y a las 11 horas segunda convocatoria, en Alvarez Jonte 1938, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondiente al 27º Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Modificación de estatutos.
3º) Nombramiento de nuevo directorio y distribución de cargos.
4º) Nombramiento de apoderados.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 18/11 Nº 32.258 v. 24/11/92

ELECTRICIDAD SAN MARTIN
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 19 de diciembre de 1992 a las 9.30 horas en Juan B. Alberdi 3780 de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al décimo quinto ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la retribución de los directores por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 20/11 Nº 32.439 v. 26/11/92

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 8 de diciembre de 1992 a las 17 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 8º "A" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de utilidades y consideración de honorarios de Directores y Síndico en exceso art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 20/11 Nº 32.477 v. 26/11/92

EL MESIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 10 de diciembre de 1992, a las 12 horas, en el domicilio de la Sociedad, San Martín 617, 3º C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Memoria anual e informe del Auditor, correspondientes al primer ejercicio de la Sociedad, cerrado el 31 de agosto de 1992.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Disolución y liquidación de la Sociedad y designación del Directorio liquidador.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1992.
El Directorio
e. 23/11 Nº 32.789 v. 27/11/92

EL SOL DE GALICIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EL SOL DE GALICIA S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 15 de diciembre de 1992 a las 17 hs. y en segunda para el mismo día a las 18 hs. en la calle Luis Viale 2881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores. Designación de Directores y Síndico.
El Directorio
e. 23/11 Nº 32.765 v. 27/11/92

"F"

FABRICA ARGENTINA DE HELICES S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FABRICA ARGENTINA DE HELICES S. A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1992 a las 11 horas a realizarse en Tte. Gral. Perón 1143, piso 5º, "74" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 respecto de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y anexos respectivos e Informe del Síndico correspondientes al decimonoveno ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1992,
2º) Consideración del destino a asignar a las utilidades del ejercicio,
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año,
4º) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 18/11 Nº 32.229 v. 24/11/92

FERNIFE S. A. en Liquidación

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad FERNIFE S. A., para el día 7 de diciembre de 1992 á las 11:00 hs. a primera convocatoria y a las 12:00 hs. a segunda convocatoria en la calle Paraguay 1591 de esta Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de la sede social.
3º) Designación de nuevo síndico de la sociedad.
4º) Iniciación de las acciones de responsabilidad contra el Sr. Roberto Horacio Fernández.
El Liquidador

Los accionistas deberán cumplir con los requisitos de admisión previstos por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 18/11 Nº 32.139 v. 24/11/92

FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria el día 07 de Diciembre de 1992 a las 10:00 horas, en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 850 2do. Piso Of. 228, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionista para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Venta de las acciones de Industria del Vidrio Plano S. A., propiedad de Fábrica Argentina de Vidrios y Revestimientos de Opalina Hurlingham S. A. I. C.
El Presidente
e. 20/11 Nº 32.542 v. 26/11/92

FIDELITER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1992, a las 11 horas en la calle Cerrito 740, piso 16º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la celebración de Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de documentos del inc. 1º del art. 234 L.S. por el ejercicio cerrado el 31.12.91.
4º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de la cuenta ajuste de capital.
5º) Retribución del Directorio incluida en la documentación considerada en el punto 3º (Art. 261 L.S.).
6º) Consideración de la gestión de los Directores.
7º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar, con tres días hábiles de anticipación, la concurrencia a la Asamblea.
e. 20/11 Nº 32.479 v. 26/11/92

FERROEXPRESO PAMPEANO S. A. CONCESIONARIA (1.542.372)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 9 de Diciembre de 1992, a las 11 horas, en el local de la calle Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, Anexos I y II, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
2º) Consideración de: inventario general, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, Anexos I, II, III, IV y V, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Destino del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de los mismos; elección de Síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
5º) Modificación del valor nominal de la acción, elevándolo de ₳ 1 a $ 1; Capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital; Aumento del capital social; emisión de acciones; Modificación del Estatuto Social.
6º) Cumplimiento del Art. 33º de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 23/11 Nº 32.768 v. 27/11/92

FUERZA EMPRESARIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a asamblea general de accionistas para el día 14 de diciembre de 1992 a las 18 hs. en la sede legal Alejandro Magariños Cervantes 1310 1º piso Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1 ley de sociedades comerciales al 30 de junio de 1990, 1991 y 1992.
3º) Consideración de resultados.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 23/11 Nº 32.757 v. 27/11/92

"G"

GENERAL PAZ AUTOMOTORES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 18 de Diciembre de 1992, a las 19,00 horas en el local de la calle Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31.08.92.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 20/11 Nº 32.618 v. 26/11/92

"H"

HISISA ARGENTINA S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los Señores Accionistas de "HISISA ARGENTINA S. A. I. C. I. F." para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avda. Belgrano 552, 5º piso, Capital Federal, el día 7 de diciembre de 1992, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de los términos establecidos por la Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos complementarios e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Resultados no asignados del Balance General al 30 de junio de 1992.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261, Ley 19.550.
6º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes con mandato por un año.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora conforme el Art. 16 del Estatuto Social. Autorización para que sus miembros puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
El Directorio

Los señores Accionistas, para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Avda. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido por el Art. 19 del Estatuto Social, o sea por lo menos, con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 18/11 Nº 32.199 v. 24/11/92

HELIODINO SAIC

CONVOCATORIA

HELIODINO SAIC, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre a las 19 hs. en Avenida de los Incas 5154/58 1ero. "D" para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la regularización de las dos últimas asambleas ordinarias en las que se aprobaron los estados contables de los ejercicios 90/91 y 91/92 realizadas bajo la modalidad de Asamblea Unánime sin estar presente el 100 % de los accionistas con derecho a voto.
2º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 23/11 Nº 32.514 v. 27/11/92

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Estimado consocio: Convócase a Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo el día martes 22 de diciembre de 1992, a las 18 horas en nuestra sede Ecuador 780, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Resolución de Comisión Directiva del 12 de noviembre de 1992, para cumplimentar obligaciones previsionales.
2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria
Esperando su puntual asistencia, saludamos a usted, con distinguida consideración.
El Secretario - El Presidente

NOTA: Art. 45: "La Asamblea será abierta por el Presidente una hora después de la indicada en la Convocatoria, con el número de socios que estén presentes".
e. 23/11 Nº 32.723 v. 25/11/92

"I"

IFANTIDIS HNOS. S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de IFANTIDIS S. C. A., para el día 10 de diciembre de 1992, a las 9 hs. en la calle Corrientes 640, 4to. piso, oficina 1 de esta capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta de los inmuebles rurales de propiedad de la empresa.
2º) Otorgamiento de facultades para firmar la escritura de transferencia de dominio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Socio Comanditario

En segunda convocatoria de cita a los señores socios para el mismo día y lugar a las 10:00 hs.
e. 18/11 Nº 14.430 v. 24/11/92

IDRECO SUDAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de diciembre de 1992, a las 18 hs. en la sede social cita en la calle Suipacha 612, 2º P. "D", de Capital Federal. Se habrá de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reducción de número de Directores Liquidadores de cinco a tres.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio-Comisión Liquidadora, hasta la fecha de la Asamblea.
4º) Aprobación de los adelantos de honorarios cobrados por el Directorio-Comisión Liquidadora.
5º) Determinación de honorarios definitivos del Directorio-Comisión Liquidadora.
6º) Gestión de la Sociedad y evolución de la Liquidación.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
El Directorio

Los accionistas deben presentarse con las acciones o un certificado de depósito de las mismas, en la Sede antes denunciada con tres (3) días de anticipación de la celebración de la Asamblea.
e. 19/11 Nº 32.320 v. 25/11/92

INTERKOR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en la sede social Paseo Colón 728, 4to. Piso, Oficina "A", Capital Federal, para el día 7 de diciembre de 1992 a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración renuncia Director Titular, fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección;
3º) Tratamiento situación financiera de la empresa en vista al cumplimiento del programa acordado en marzo/92. Resolución sobre Plan Inversiones 1993. Implementación por el Directorio de los cursos de acción pertinentes;
4º) Necesidad del aumento del Capital Social y su emisión, y en su caso reforma del Estatuto Social.

El Directorio
e. 19/11 Nº 32.361 v. 25/11/92

IMAGENES COMPUTADAS
S. A.
Registro Nº A 79.147

EDICTO ACLARATORIO RECIBO Nº 31.975

Sustitúyese el punto 5º) del orden del día publicado en los días 12 de noviembre al 18 de Noviembre de 1992, por el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

5º) Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 20/11 Nº 32.518 v. 26/11/92

IMBROSCIANO HNOS.
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Diciembre de 1992, a las 10 horas en Tres Arroyos 1829, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio económico Nº 37 cerrado el 31 de Marzo de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Retribución del Directorio y Síndico.
6º) Análisis de la situación económica y financiera.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 23/11 Nº 32.526 v. 27/11/92

INDUSTRIAS RECORD
S. A.
Registro Nº 21.846

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 1992 a las 11 horas, en el local social de la calle San Pedro 3943/53 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Social Nº 26 finalizado el 31 de Agosto de 1992.
3º) Consideración Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742.
4º) Remuneración al Directorio: Superación del límite fijado por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

El Directorio
e. 23/11 Nº 32.729 v. 27/11/92

"J"

J. PARE Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de J. PARE Y ASOCIADOS S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 12 de diciembre de 1992 en Emilio Mitre 130, 1º piso, Depto. G de la ciudad de Buenos Aires a las 18,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Exposición de razones que motivaron la demora en la Convocatoria.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.
4º) Aprobación de la actuación del Directorio.
5º) Consideración de Resultados, determinación de honorarios del Directorio.
6º) Consideración del aumento del Capital Social, por un monto superior al previsto en el art. 188, de la Ley 19.550, Capitalización del rubro Ajuste de Capital, suscripción y forma de integración.
7º) Consideración del nuevo domicilio social.
8º) Reforma del art. 4º del Estatuto social.

El Directorio

Para el caso de no lograrse el necesario quórum, se cita en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 19,30 horas, para tratar el mismo Orden del Día.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscribira en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 ley 19.550) a Emilio Mitre 130, 1º piso, Dpto. G, Capital Federal.

e. 18/11 Nº 32.173 v. 24/11/92

"L"

LA REPUBLICA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 11 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, calle San Martín 627, 4º piso, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 26/8/92 a los fines de dejar sin efecto el Aumento de Capital de VSN 2.000.000.-
3º) Aumento de Capital por la suma de $ 5.300.000.- mediante la emisión de 53.000.000.- de acciones ordinarias-nominativas no endosables, valor nominal de $ 0,10 por acción, sin Prima de emisión, con derecho a un voto, las que gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1992. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión, que podrá tener lugar en una o más veces, fijación de las condiciones de la misma y forma de colocación.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán comunicar su solicitud de inscripción en el Libro de Asistencia al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito hasta el día 4 de diciembre inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 19/11 Nº 32.420 v. 25/11/92

LAS VIBORAS
S. A. A. G. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Diciembre de 1992, a las 16 horas, en su local social, Viamonte 759 Piso 3 Piso of. 34 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 para participar en la Asamblea.

e. 20/11 Nº 32.585 v. 26/11/92

LONGONI
S. A. Compañía General de Ideas de Arte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 7 de diciembre de 1992 a las 18 hs. en la sede social de la calle San Martín 982 8º "B", de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el treinta de junio de 1992.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y remuneración al directorio.
4º) Fijación del número de integrantes del directorio y designación de los mismos por el término de tres años.
5º) Aumento del capital social de $ 100.000 a $ 380.000 y modificación del artículo 5º y 9º del estatuto social.

El Directorio
e. 20/11 Nº 32.592 v. 26/11/92

LAVALLE 735
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de LAVALLE 735 S. A., en primera convocatoria para el día 9 de diciembre de 1992, a las 17 horas, en Lavalle 735, Capital, y en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 18 hs. del mismo día y en el mismo lugar, cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria, inventario, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos de los ejercicios económicos Nº 1, 2 y 3, cerrados el 31 de octubre de 1989 el 31 de octubre de 1990 y el 31 de octubre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

El Vice-presidente
e. 23/11 Nº 32.689 v. 27/11/92

LEYDEN
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de Diciembre de 1992, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, exclusivamente para los puntos a considerarse en Asamblea Ordinaria, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social de calle Anchoris 273, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación a la Asamblea sobre las causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 T.O. en su artículo 234, inciso 1ro. y de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
4º) Consideración del Ajuste del Capital que surge del Balance cerrado el 30 de Junio de 1992.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1992 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones de los Directores que han realizado funciones técnico-administrativas ($ 10.127) durante el ejercicio cerrado el 30-06-92, el cual arrojó utilidad.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, con mandato por dos años.
9º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nro. 35 iniciado el 01 de Julio de 1992.
10º) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio número 35, iniciado el 1 de Julio de 1992.
11º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y su consecuente aumento del Capital Social, a distribuir a razón del 99900 % (noventa y nueve mil novecientos por ciento), sobre el capital en circulación de $ 34.
12º) Reforma del Estatuto Social para modificar el valor nominal de las acciones en circulación, llevándolas a $ 0,01, según la Res. 12-91 de Presidencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio

Para tratar el punto 12 del Orden del día, la Asamblea tomará el carácter de extraordinaria.

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido por el artículo 238, 2do. párrafo de la Ley 19.550, los Señores accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asamblea, hasta el 03 de Diciembre de 1992, en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

Además, conforme con la exigencia del Art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo certificación de la misma.

ART. 7MO. DEL ESTATUTO SOCIAL

PROYECTO DE REFORMA

Art. 7. — Todas las acciones tendrán valor nominal de un centavo de peso ($ 0,01) y podrán ser ordinarias y/o preferidas, nominativas, endosables o no, y/o al portador, de acuerdo a lo que determine la Asamblea que resuelve su emisión. Podrán ser escriturales, emitirse en títulos de una o más acciones y llevarán cupones para el cobro de dividendos y serán numeradas en orden correlativos. Mientras no estén pagadas íntegramente se entregarán a los accionistas certificados nominativos provisionales. Las acciones y los certificados que se emitan contendrán los recaudos previstos en los arts. 211 y 212 de la Ley 19.550. Las acciones ordinarias clase "A" darán derecho a cinco votos, las de clase "B" a un voto. Las acciones preferidas que eventualmente se emitirán no tendrán derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el párrafo 4to. del art. 244 de la Ley Nro. 19.550, sin perjuicio de su derecho a voto durante el tiempo en que se encuentren en mora en recibir los beneficios que constituyan su preferencia y también si cotizaren Bolsa, y se suspendiera o retirase dicha cotización por cualquier causa, mientras subsista esa situación.

e. 23/11 Nº 32.807 v. 27/11/92

"M"

MERIEL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de MERIEL SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria que se realizará en primer convocatoria a los 9 días del mes de diciembre de 1992, a las 11.00 horas

en Salta 1949 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1º por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1992 de acuerdo a lo establecido por el Decreto Ley 19.550/72.
2º) Distribución de utilidades, previsión Art. 261 del Decreto Ley 19.550/72.
3º) Nombramiento órgano de fiscalización.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 18/11 Nº 32.278 v. 24/11/92

MACUSA - MANUFACTURAS DEL CUERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1991 a las 17 horas en la sede social calle Lima 287, 2do. piso, Of. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos del art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores y su elección. Nombramiento del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 11 de Noviembre de 1992.
El Directorio
e. 20/11 Nº 32.532 v. 26/11/92

MACUSA - MANUFACTURAS DEL CUERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Diciembre de 1992 a las 18 horas, en la sede social calle Lima 287, 2do. piso, Of. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Capitalización de parte de la deuda concursal.
3º) Suspensión del Derecho de Preferencia en la suscripción de acciones que se emitan por la capitalización de la deuda mencionada en el punto anterior.
4º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
5º) Confección de nuevos Estatutos Sociales en reemplazo de los anteriores.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 20/11 Nº 32.533 v. 26/11/92

MAXRISAN S. A. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Diciembre de 1992, a las 12 horas, en Marcelo T. de Alvear 684, P 8º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1992.
4º) Destino de los Resultados al 30 de Junio de 1992.
5º) Elección del Síndico por el término de (1) un año.
El Directorio
e. 23/11 Nº 32.658 v. 27/11/92

"N"

NAMINCO Sociedad Anónima, Comercial e Industrial (Registro Nº 18.701)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1992 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Cucha Cucha 2364, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550; honorarios Directorio exceso límites artículo 261 citada Ley; honorarios Síndico y destino resultado ejercicio al 30 de junio de 1992.
4º) Consideración gestiones Directorio.
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referendum Asamblea que trate Balance General al 30 de junio de 1993. Depósito de Acciones: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes: 9 a 18 horas en la sede social.
El Directorio
e. 23/11 Nº 32.720 v. 27/11/92

NAPE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NAPE S. A. a realizarse el día 8 de diciembre de 1992 a las 19 horas, en Las Bases 121 de Capital Federal a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.519 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración cantidad de integrantes Titulares y Suplentes del Directorio y su elección.
El Directorio

Los señores accionistas deberán cumplimentar el depósito de acciones previsto por la Ley 19.550.
e. 23/11 Nº 32.771 v. 27/11/92

"O"

OLIVOS GOLF CLUB

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 1992 a las 16 Hs. en el local de la calle Avenida Córdoba 1148 - Capital Federal, tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Punto 2: Consideración del balance general y toda la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 1992. Consideración de los resultados del ejercicio.
Punto 3: Consideración de la gestión de directores y síndicos.
Punto 4: Elección de tres directores titulares por 3 años, cinco directores suplentes por 1 año y designación de síndico titular y suplente por 1 año.
El Secretario - El Presidente
e. 23/11 Nº 32.792 v. 27/11/92

"P"

PERKINS ARGENTINA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, para el día 3 de Diciembre de 1992 a las 18 horas, en el local social en Tte. Gral. J. D. Perón 725 - 10º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de peticionar el concurso preventivo de la empresa y decisión sobre la continuación del trámite concursal.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósitos en Tte. Gral. J. D. Perón 725 - Piso 10, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, hasta el día 27 de Noviembre de 1992.
e. 20/11 Nº 14.786 v. 24/11/92

PEÑAFLOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 1992, a las 18 horas, en la sede social sita en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de agosto de 1992. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura (art. 261, párrafo 4to., Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2do. de la Ley 19.550.
e. 23/11 Nº 32.624 v. 27/11/92

PORCELANA TSUJI S. A. Legajo Nº 10.364 I.G.J.

CONVOCATORIA

Cítase simultáneamente a asamblea ordinaria art. 234 inc. 2º ley 19.550 el día 8/12/92 a las 16 hs. en la sede Chile 299 en primera y segunda convocatoria (art. 11 estatuto), para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción Director Sr. Sakujiro Iijima.
El Directorio
e. 23/11 Nº 400 v. 27/11/92

"R"

REFRESCOS DEL SUR S. A. I. C. Registro 8316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 1992 a las 11 horas en Avda. Julio A. Roca 610, piso 5, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remuneración a Directores Ejercicio 1991/92 art. 261 Ley 19.550.
2º) Consideración de documentos del artículo 234 inciso 1º) Ley 19.550.
3º) Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio, su elección. Elección de Síndicos.
4º) Remuneración a Directores Ejercicio 1992/93.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 19/11 Nº 32.338 v. 25/11/92

"S"

SACREU S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará en primera convocatoria el 15 de diciembre de 1992 a las 10:00 horas en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convocó fuera del plazo establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550 (t. o. 1984)
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 22º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Administrador y de la Sindicatura.
4º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración del Administrador s/art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y de la Sindicatura.
5º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
6º) Elección de Sindicato Titular y Suplente.
7º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t. o. 1984).
8º) Designación de un accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.
El Administrador

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus títulos accionarios (art. 238, Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.
e. 18/11 Nº 397 v. 24/11/92

SALBER S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALBER S. A. I. C. para el día 9 de diciembre de 1992 a las 9 horas, en el local social, Pilar 1974, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo contable Ley 19.742.
3º) Consideración documentos Leyes 19.550 y 22.903 y Resolución I. G. J. Nº 12/86 correspondientes al Ejercicio 1.8.91 a 31.7.92.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores y de Síndicos Titular y Suplente y fijación depósito de garantía Directores.
El Directorio
e. 18/11 Nº 32.212 v. 24/11/92

SAN ISIDRO GOLF CLUB S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S. A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Segunda Convocatoria el día 7 de diciembre de 1992 a las 19,00 horas, en el Centro Naval, Florida 801 - Piso 2º, Capital Federal; con el objeto de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aumento del Capital Social por ajuste de Capital y por llamado a suscripción de nuevas acciones con prima de emisión.
3º) Readecuación General del Estatuto Social a la ley 19.550 y Reforma en Particular de los siguientes artículos del Estatuto Social:
3.1. Primero: Definición institucional.
3.2. Segundo: Precisiones en el objeto social.
3.3. Tercero: Adecuación de reservas a la ley 19.550.
3.4. Quinto: Readecuación del capital social conforme punto 2 del orden del día.
3.5. Sexto: Readecuación a la ley 19.550.
3.6. Séptimo: Readecuación a la ley 19.550.
3.7. Octavo: Readecuación a la ley 19.550.
3.8. Noveno: Readecuación a la ley 19.550.
3.9. Décimo: Readecuación a la ley 19.550.
3.10. Décimoprimero: Readecuación a la ley 19.550.
3.11. Décimosegundo: Ajuste de redacción.
3.12. Décimotercero: Readecuación a la ley 19.550.
3.13. Décimocuarto: Readecuación a la ley 19.550.
3.14. Décimoquinto: Readecuación a la ley 19.550.
3.15. Décimosexto: Readecuación a la ley 19.550.
3.16. Décimoséptimo: Readecuación a la ley 19.550.
4º) Texto ordenado definitivo del estatuto social aprobado.
Los señores accionistas deberán registrar su asistencia en el Libro Registro de Asistencia hasta el día 4 de diciembre de 1992.

El Directorio
e. 20/11 Nº 14.765 v. 24/11/92

SADYE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de diciembre de 1992, a las 17.30 horas, en el local social de la Avda. Belgrano 355 P. 9no. de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/92.
4º) Absorción del quebranto acumulado.
5º) Habilitaciones y gratificaciones al personal.
6º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la ley 19.550), por el ejercicio cerrado el 30/04/92.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
8º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un nuevo ejercicio.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 de la ley 19.550).
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.

El Directorio
e. 23/11 Nº 32.734 v. 27/11/92

SALOPAT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SALOPAT S. A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 15 de diciembre de 1992 a las 15 hs. y en segunda para el mismo día a las 16 hs. en la calle Luis Viale 2881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores. Designación de Directores y Síndico.

El Directorio
e. 23/11 Nº 32.764 v. 27/11/92

SAN DIEGO UNIVERSITY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 9 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en la sede social de Av. Corrientes 1132 Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de Directores, hasta completar el mandato.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Presidente
e. 23/11 Nº 14.921 v. 27/11/92

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS —SITEA S. A.—

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca por cinco días a los Señores Accionistas de SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA —SITEA S. A.— a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 10 de Diciembre de 1992 a las 11:00 hs. en la sede social de la sociedad sita en la calle 25 de Mayo 596 piso 20 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del informe vertido por la Sindicatura de fecha 6 de Agosto de 1992.
2º) Consideración de lo informado por los miembros del Directorio en la reunión del día 27 de Octubre de 1992, referente a la situación económico-financiera de la compañía.
3º) Soluciones a optar por los Sres. Accionistas para el corto y mediano plazo.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 23/11 Nº 32.774 v. 27/11/92

S. TSUJI
S. A.
Legajo Nº 17.382 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse en Chile 299, Capital Federal, el día 8/12/92, a las 17 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º L.S.C. ejercicio cerrado al 31/07/92. Destino resultado.
3º) Elección parcial de miembros titulares del directorio previa fijación de su número por dos años.

El Directorio
e. 23/11 Nº 399 v. 27/11/92

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1992 a las 9.00 hs., en Florida 1005, piso 1º, Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Modificación del valor nominal de las acciones. Reforma de los artículos cuarto y duodécimo de los Estatutos Sociales.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Av. de Mayo 701, piso 23, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 4.XII.92, en el horario de 14 a 18 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte, de la ley 19.550.
Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

e. 20/11 Nº 32.595 v. 26/11/92

TELEFONICA DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente todas ellas a celebrarse el día 10 de diciembre de 1992 a las 10.00 hs., en Florida 1005, piso 1º, Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables, memoria, reseña informativa, dictámen del Auditor, informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de origen y aplicación de fondos, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas a los estados contables, y declaración del Directorio, así como del resto de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número tres, iniciado el 1.X.91 y finalizado el 30.IX.92.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30.IX.92.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de hasta V.N. USS 300.000.000 o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio de la determinación de las condiciones y características de emisión, incluyendo, sin carácter limitativo, clases, series, precio de suscripción, forma y condiciones de pago, y época de emisión. Fijación del destino de los fondos provenientes de la colocación.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes por los accionistas de la clase A.
7º) Elección de Director titular y suplente por los accionistas de la clase B.
8º) Elección de Director titular y suplente por los accionistas de la clase C.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación de contador certificante.

El Directorio

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Av. de Mayo 701, piso 23, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 4.XII.92, en el horario de 14 a 18 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte, de la ley 19.550.
Los puntos 6, 7 y 8 serán tratados y resueltos en Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente, según lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social, a cuyos fines los certificados de titularidad de acciones escriturales depositados y registrados en el libro de asistencia, se tendrán como asientos para las mismas.

Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

e. 20/11 Nº 32.596 v. 26/11/92

TEMPOLIBERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de TEMPOLIBERO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/12/92 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en Avda. Roque Sáenz Peña 825, 7º piso, oficina 708, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación contable al 31/09/92.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores.

El Presidente
e. 20/11 Nº 32.508 v. 26/11/92

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 1992, a las 17,00 horas en el local de Bynnón 6827, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1 Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31.07.92.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Organo de Fiscalización.
5º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550).

El Directorio
e. 20/11 Nº 32.619 v. 26/11/92

TECNO AUSTRAL INDUSTRIAL Y MINERA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TAIM TECNO AUSTRAL INDUSTRIAL Y MINERA S. A. (TAIM S. A.) a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, que se celebrará en la Av. Corrientes, 5to. piso, Of. 505, Capital Federal, el día ocho de Diciembre de 1992 a las 11 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Cambio del valor nominal de las acciones.
3º) Reforma del artículo 4to. del Estatuto Social.
4º) Suspensión del derecho de preferencia, art. 197 de la Ley 19.550.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones.
6º) Canje de las Acciones en circulación.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.

El Directorio
e. 23/11 Nº 32.688 v. 27/11/92

"U"

UBYCO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 11 de diciembre de 1992, a las 16.00 horas, en el local de la calle Coronel Díaz 1965, 6º piso, Dpto: "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la renuncia de los Señores Directores.
3º) Determinación del número de Directores que ostentarán su cargo hasta la primera Asamblea General Ordinaria que nombre el nuevo Directorio y designación de los mismos.
Bs. As., 13 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 23/11 Nº 32.788 v. 27/11/92

"V"

VIVIENDAS ALQUILADAS S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 1992 a las 17.30 horas, en la oficina sita en Avda. La Plata 213, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivos del atraso en los llamados a Asamblea;
3º) Consideración de las Memorias y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos Nº 12, 13 y 14, finalizados los días 31 de diciembre de 1989, 1990 y 1991, respectivamente;
4º) Consideración de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991;
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos, y consideración de las renuncias presentadas por estos últimos;
6º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo, ley 19.550);
7º) Eliminación de la Sindicatura y reducción del número de Directores. Reforma de los artículos 9º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º y 23º del estatuto social;
8º) Aumento de capital a $ 10.000 y reforma del artículo 4º del estatuto social, en su caso;
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección; y
10º) Otorgamiento de poder.
El Presidente
e. 18/11 Nº 32.162 v. 24/11/92

"W"

WALKO TEXTIL S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 1992 a las 10 hs. en Avda. F. F. de la Cruz 3145, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de julio de 1992.
3º) Fijación del número de Directores y composición del Directorio.
4º) Retribución de los Directores y distribución de utilidades.
5º) Varios.
El Directorio

Los Accionistas podrán registrar su asistencia a la Asamblea Ordinaria depositando sus Acciones en la sede social, Avda. F. F. de la Cruz 3145 Capital, en el horario de 10,00 a 16,00 hs., hasta el 2 de diciembre de 1992.
e. 19/11 Nº 32.318 v. 25/11/92

"Z"

ZANCHETTI HNOS. S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 7 de diciembre de 1992 a las 16 horas en Avda. Vieytes Nº 1876 (Capital Federal).

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de Ley 19.550 y modificaciones.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio respecto a distribución de utilidades.
4º) Ratificación miembros del Directorio.
5º) Modificación del domicilio legal de la sociedad.
El Directorio
e. 18/11 Nº 32.193 v. 24/11/92

ZOOBOTANICO 2000 S. A. / JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZOOBOTANICO 2000 S. A. JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A. para el próximo 9 de diciembre de 1992 a las 10 horas en República de la India 2900 Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. i de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Director

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en República de la India 2900 1810, Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.
e. 18/11 Nº 32.289 v. 24/11/92

ZULEMAC S. A. C. I. F. A. S. M.
Nº de Inscripción en la I.G.J.: 31.112
Balance General al 31 de marzo de 1992

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 8 de diciembre de 1992, a las 9.30 horas en Avda. Córdoba 1890 5º piso oficina B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento motivos fuera de término. Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
2º) Distribución de utilidades, honorarios a Directores, Síndico y gratificaciones.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 20/11 Nº 32.584 v. 26/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el Martillero Público Eduardo Alberto Cecchini, con oficinas en Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Nicolás López, con domicilio en la calle Olavarría 1040, Capital Federal, vende a Edelmiro Rodríguez y María Luisa Pan, con domicilio en Alejandro Magariños Cervantes 1632, Capital Federal, el treinta y tres coma treinta y tres por ciento (33,33%) indiviso de su negocio de Garage, sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 1632, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/11 Nº 32.246 v. 24/11/92

Fabio Daniel Sajanovich, Farmacéutico, domicilio Santo Tomé 4080, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA ALVAREZ THOMAS 1897 a María Rosa Borzi, farmacéutica, domicilio Canalejas 65, La Horqueta, Pcia. Bs. As. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 18/11 Nº 32.195 v. 24/11/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Alberto Lois Pose y José Ramón Pazos, domiciliados en Av. del Libertador 6481/85, Capital Federal, venden a Jorge Ramón Orellana, domiciliado en Argerich 5679, Capital Federal, el negocio de "Elaboración de Productos de Panadería, excluidos Galletitas y Bizcochos, Elaboración de Pan, etc. Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos similares Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc.", sito en AVENIDA DEL LIBERTADOR Nº 6481/85, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 18/11 Nº 32.186 v. 24/11/92

Luis E. Remeseira Mart. Púb. Nac. y Bal. c/ oficinas en Av. Independencia 485 P. 1º Depto. 10 Cap. Fed. avisa que: Puerto Café SRL. con domicilio en Av. Olazabal 5213 Cap. Fed. vende a los Sres. Carlos Eduardo Montero DNI. 18.000.481 y Ariel Edgardo Cordobés DNI. 17.400.077, ambos argentinos, casados y c/ domicilio en Av. San Martín 3530 P. 5º "B" Cap. Fed., el Café Bar Casa de Lunch c/ kiosko, sito en la AV. OLAZABAL 5213 Cap. Fed. libre de personal en relación de dependencia, y de toda deuda o gravámen. Reclamos de Ley en m/ oficina.
e. 19/11 Nº 14.697 v. 25/11/92

La Sra. Liliana Rosa Insúa y Sr. Juan Carlos Ozubko ambos domiciliados en Artigas 1930, "4", Cap. y Rodolfo Pascolo con domicilio en Posadas 1088, Beccar, Pcia. Bs. As.: avisan que venden libre de toda deuda y personal su Fondo de Comercio sito en AVDA. SANTA FE Nº 5288, PB. Cap. dedicado a: Bar, Pizzería, expediente en trámite, tarjeta Nº 75180/91 al Sr. Juan Carlos Morales, domiciliado en Calle 381, Nº 2533, Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As.- Reclamos de Ley: Del Barco Centenera 1011, Capital.
e. 19/11 Nº 32.368 v. 25/11/92

César Augusto Lozada Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal, comunica que Eduardo Rafael Jontade domiciliado en la calle Tabare Nº 2753, Capital Federal, vende su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio" con Habilitación Municipal Nº 038350/89 sito en la AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 2463 de esta Capital Federal al señor Norberto Rubén Anaut, domiciliado en la Avenida Santa Fe Nº 2365 12 "E", de esta Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.
e. 20/11 Nº 32.574 v. 26/11/92

Oscar Oshiro y María Cristina Blanco, domiciliados en Avda. Independencia 1220, Capital Federal, venden a Juan José Campos, domiciliado en Liniers 924, Tigre, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio "Instituto Geriátrico Montserrat", habilitación 300013, sito en AVDA. INDEPENDENCIA 1220, Capital Federal, libre de todas deudas y gravámenes. Domicilio de las partes y para reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 23/11 Nº 14.835 v. 27/11/92

"B"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1ro. "6", Capital TE 49-4255 avisa: Que Ricardo Osvaldo Greco y Mabel Adriana Domínguez Vila de Greco, domiciliados en Roque Sáenz Peña 3181, Olivos, Pcia. de Bs. Aires, venden a Sixto Arnaldo Villafañe y Jorge Luis Guerra, domiciliados en Carlos Calvo 1407, p. 1º "1", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en Capital Federal calle BARTOLOME MITRE 1829, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 18/11 Nº 32.256 v. 24/11/92

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Queda nula venta negocio sito BARTOLOME MITRE 2071, Capital publicada por edicto del 10-10 nº 29.608 al 23-10-92. Reclamos Ley mis Oficinas.
e. 18/11 Nº 32.180 v. 24/11/92

Cecilia Beatriz Caimi, abogada (C.P.A.C.F. To. 39 Fo. 926) con domicilio en Virrey del Pino 4274, Capital Federal, avisa que Bernardo Freijedo Ojea, domiciliado en Valentín Gómez 3071, Piso 8º, Depto. 15, Capital Federal; Avelino Freijedo Ojea, domiciliado en Avda. Córdoba 3523, Piso 8º, Depto. "A", Capital; y Oscar Antonio Domínguez García, domiciliado en Uriarte 2151, Piso 2º, Depto "F", Capital Federal venden a Ricardo Osvaldo Greco y Mabel Adriana Domínguez Vila, ambos domiciliados en Roque Sáenz Peña 3181, Olivos, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio del Rubro Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en BARTOLOME MITRE 1829 de esta Capital, libre de todo gravámen, deuda y sin personal. Reclamo de Ley en Uriarte 2151, Piso 2º, Depto. "F".
e. 19/11 Nº 14.694 v. 25/11/92

"C"

Se avisa: Marta Beatriz De Sousa, domiciliada en Melincué 3858, Capital Federal, vende el fondo de comercio del garaje comercial sito en CASAFOUST 633 - GENERAL MANUEL RODRIGUEZ 2275, Capital Federal, a Nélida Rodiño de Bará, domiciliada en Av. Cabildo 160, 4º piso, dep. "C", Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes y personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 18/11 Nº 32.277 v. 24/11/92

Rodolfo Mario Giovagnoli, Contador Público, C. P. C. E. C. F., Tº 130, Fº 145, con oficinas en Azcuénaga 75 - 1º "B" de la Capital Federal, avisa que: Baldomero Gutiérrez, CI 4.627.194 PF., Alfonso Rodríguez, CI 3.655.482 PF y Josefina Rodríguez Peña Viuda de Fernández, PF, domiciliados en Campana 3851 de la Capital Federal; Venden a: "Balmo S. R. L.", domiciliada en Crisólogo Larralde 1899 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 07/08/1992 bajo el Nº 7325 - libro 96 de S. R. L.; el comercio minorista habilitado como: Restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en CRISOLOGO LARRALDE 1899, libre de toda deuda y/o gravamen y con personal. Oposiciones en término de Ley en Azcuénaga 75 - 1º "B", Capital Federal.
e. 18/11 Nº 32.287 v. 24/11/92

"E"

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667, 1º "D" Capital, avisa: que Pablo Marcelo Enterríos y Sergio Alberto Sosa, domiciliados en Sarmiento 2691, 3º "C", Capital, venden a Enrique Miguel Balaguer, domiciliado en Fonrouge 2532, Capital, su Kiosco sito en ESMERALDA 266, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/11 Nº 32.280 v. 24/11/92

Daniel Fernández e Hijos (Daniel Fernández, Martillero Público) con ofic. en Av. Córdoba 2437, 3º 9, Cap. Fed., avisa que la compradora del negocio de Hotel sin Servicio de comidas sito en ESTADOS UNIDOS 827, Cap. Fed., es María Laura Pérez Arias domiciliada en Pasaje Soria 4952, Cap. Fed., en lugar de Casiano Pérez Arias. Publicado por Edicto Nº 17.808 del 3/7 al 10/7/92. Reclamos en nuestras oficinas.
e. 23/11 Nº 32.740 v. 27/11/92

"F"

"Escrich & Selva" representada por el Abogado Dr. Francisco Orts Alberdi con oficinas en calle Uruguay 750, Pta. Bja. Cap. Fed. TE.: 40-1768/4892 avisa: Que por su intermedio Ramón Delfín Gómez, con domicilio en Irala 1048, Tigre (Pcia. Bs. As.), vende a Juan Carlos Garay, Silvia Liliana Grillo de Garay, Dora da Encarnacao y Zulmira Joaquina de Encarnacao de Weiganot, con domicilio en Echeverría No. 3091,

piso 12, Dto. "F" de Capital Federal, el negocio de "Casa de lunch (602.010); café bar (602.020); Despacho de bebidas (602.030)" ubicado en la calle FLORIDA 142, P. 1o., local 80, de Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal laboral. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

e. 18/11 Nº 32.169 v. 24/11/92

"H"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público), con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa; Carlos Bernardo Rossi domiciliado en Salcedo Nº 2531 Castelar vende a: Yolanda Sánchez, domiciliada en: EE UU Nº 1260 Capital su negocio de Hotel (SSC) - (39 habitac.) sito en: HIPOLITO IRIGOYEN Nº 3282 Capital, libre de deuda y gravámen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 19/11 Nº 32.335 v. 25/11/92

"L"

Rosana Beatriz Carosio, abogada (T. 37 F. 337 CPACF) con domicilio en Moreno 1783, 3º "27", comunica que Justo Varela Fernández domiciliado en Juan B. Justo 6747, 2º "A", Capital vende a Carlos Héctor Irigoyen domiciliado en Rincón 1374, 7º "G", Capital su comercio minorista venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, con despacho de pan sito en LUIS BELAUSTEGUI 4101 Capital. Reclamos de Ley en J. B. Justo 6747, 2º "A", Capital.

e. 19/11 Nº 14.489 v. 25/11/92

"M"

La Dra. Silvina Beatriz Barrera, abogada, con domicilio en Lavalle 1473, Piso 1º, Of. 101/2, avisa que Norberto Mazza, Walter Natalio Martinez y Alfredo Carlos Martinez, con domicilio en Murgiondo 3993, venden a Oscar Alberto Bismarh, con domicilio en Rafaela 4820, la Estación de Servicio "ESSO", sita en MURGIONDO 3993, Capital, libre de toda deuda. Domicilio partes y reclamos ley en mis oficinas de Lavalle 1473, Piso 1º, Of. 101/2, Capital Federal.

e. 19/11 Nº 14.684 v. 25/11/92

Se comunica que Laura Esther Alito domiciliada en Manuel Ugarte 3642 1º B Capital Federal transfiere a Carla Valeria Saliceti de Fiumara domiciliada en Manuel Ugarte 3617 8º A Capital Federal su negocio de Lavandería Mecánica Autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado, comercio minorista, venta de artículos de limpieza, perfumería con depósito complementario sito en MANUEL UGARTE 3638 Capital. Oposiciones: Manuel Ugarte 3642 1º B Capital.

e. 20/11 Nº 32.519 v. 26/11/92

"P"

Dino Mazzoni, Martillero Público, domiciliado en Paraná 583 3º B avisa: Néstor Fabián Forni, Sixto Augusto Fernández y Juan Carlos Martini, domiciliados en Avda. Independencia 2559 Capital, venden "Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, empanadas, postres, flanes, churros", sito en PERU 1302 Capital a María del Pilar Menéndez y Sixto Augusto Fernández, domiciliados en Varela 212 Capital. Reclamos Ley 11.867 en Paraná 583 3º B Capital. Rectifica e. 11/9 Nº 25.420 v. 17/9/92.

e. 20/11 Nº 32.591 v. 26/11/92

"R"

"Estudio Hussi" representado por la Doctora Abogada Liliana Irma Duran, con oficinas en Rodríguez Peña 565 1º Piso "E" Capital Federal, comunica que, el Sr. Marcelo Gabriel Heras, con domicilio en la calle Galicia Nº 3269 Capital Federal, vende al Sr. Luciano Tuorto, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565 1º "E" Capital Federal, el fondo de comercio del negocio gastronómico, que funciona como, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería, Confitería. Sito en RIOBAMBA 106 PU. 108, EP. ST. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 19/11 Nº 32.291 v. 25/11/92

José Benito Paz, con domicilio en Gral. José María Paz 2733, Olivos, vende a Alejandro Ricardo Luis, domiciliado en Tres Arroyos 1929 y Elena Cortizo, domiciliada en Cortina 938, ambos de esta ciudad, el Fondo de Comercio cuyo rubro es: Lavadero familiar sito en ROSARIO 11, Capital Federal, por monto recibido antes de ahora. Reclamos de Ley: Rosario 11 de la Capital Federal.

e. 23/11 Nº 32.745 v. 27/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CASTIGLIONI Y BOBBIO ESTANCIA SAN AGUSTIN
Sociedad en Comandita por Acciones

Rectificación de la Publicación del 16/11/92 al 18/11/92 - Recibo 14.137 - Donde dice 19/2/92 debe decir 19/5/92 - Y donde dice 28/2/92 debe decir 30/4/92.

El Directorio

e. 23/11 Nº 32.775 v. 25/11/92

COSMEDAN
Sociedad Anónima

Por asamblea del 29/10/92 se aumentó el capital social a $ 180.000 y se emitieron 300 acciones ordinarias al portador de v/n $ 600 cada una, que se entregarán a los accionistas en proporción a sus tenencias por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y canje de los títulos valores en circulación.

El Presidente

e. 23/11 Nº 14.825 v. 25/11/92

"F"

FAVIAL
S. A. C. I. F. C. I.

Se hace saber que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de agosto de 1989, los accionistas de la sociedad procedieron a reducir su capital social de ₳ 0,20 a ₳ 0,02. siendo antes de la reducción el activo de ₳ 39.792.957, 34, pasivo ₳ 12.659,31 y Patrimonio Neto ₳ 39.780.298,03 y después de la reducción activo ₳ 4.796.108,50; pasivo ₳ 12.659,31 y Patrimonio Neto ₳ 4.783.449,19.- en consecuencia queda el capital suscripto después de la reducción en ₳ 0,02.

El Directorio

e. 23/11 Nº 32.795 v. 25/11/92

FIAT ARGENTINA
S. A.
y
FIAT DIESEL
S. A. A.

Hacen saber por 3 días que con fecha 20 de octubre de 1992 han suscripto un compromiso previo de Fusión de conformidad con los términos del artículo 82 (2do. supuesto) y siguiente y concordantes de la Ley 19.550 (T. O. 1984). Dando cumplimiento a las disposiciones sobre publicidad informan:

1º) **Sociedades intervinientes, carácter**

a) FIAT ARGENTINA S.A. en carácter de sociedad incorporante con domicilio en Cerrito 1290, Piso 10º - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal en fecha 16/5/55 bajo el Nº 7095.

b) FIAT DIESEL S.A. Argentina en carácter de sociedad incorporada, con domicilio en Cerrito 1290, Piso 10º - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal en fecha 19/6/77 bajo el Nº 56.760.

2º) **Capitales Sociales**

a) FIAT ARGENTINA	$	0,0036
b) FIAT DIESEL S. A. A.	$	50,-
c) SOCIEDAD FUSIONADA	$	50,0036

3º) **Valuación Activo y Pasivo**

a) FIAT ARGENTINA S.A.	
ACTIVO	$ 4.158.985,-
PASIVO	$ 3.978.787,-
b) FIAT DIESEL S.A. A.	
ACTIVO	$ 7.917.452,-
PASIVO	$ 7.909.164,-

Fecha de referencia: 30 de setiembre de 1992.

4º) **Sociedad Resultante de la Fusión**

FIAT ARGENTINA S.A. domicilio Cerrito 1294, Piso 11 Capital Federal.

5º) **Fecha Compromiso Previo:** 20 de octubre de 1992.

6º) **Aprobación**: Asambleas Extraordinarias del 27 de octubre de 1992 en ambas empresas.

7º) **Oposiciones**:

Deberán ser planteadas dentro de los quince días de la última publicación, en Cerrito 1290, Piso 10º - Capital Federal al apoderado Sr. Vincenzo Barello y en Cerrito 1290, Piso 10º Capital Federal al apoderado Sr. Silvio Corona, en ambos casos de lunes a viernes, en el horario de 9,00 a 13,00 horas y de 14,00 a 17,00 horas o por medio de notificación fehaciente. Las presentaciones deberán formularse en doble ejemplar devolviéndose copia con constancia de recepción y deberán contener: Apellido y Nombre, o denominación social del oponente, detalle preciso de los créditos reclamados; números de facturas o documentos, fecha de emisión y vencimiento, se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surge el derecho del oponente.

El Director Titular

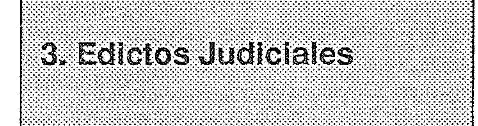
e. 23/11 Nº 32.800 v. 25/11/92

FLORA DANICA
Sociedad Anónima

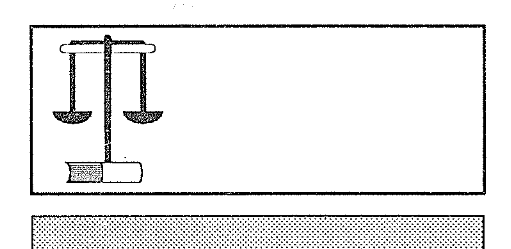
Por asamblea del 29/10/92 se aumentó el capital social a $ 2.000.000 y se emitieron dos mil acciones ordinarias al portador de v/n $ 1.000 y un voto cada una, que se entregarán a los accionistas en proporción a sus tenencias por capitalización de parte de la cuenta "Ajuste de Capital" y canje de los títulos valores en circulación.

El Vicepresidente

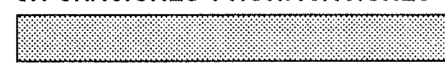
e. 23/11 Nº 14.824 v. 25/11/92



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María O. Bacigalupo, sito en Talcahuano 490, piso 6 de Capital Federal, cita a JORGE ALBERTO ALVAREZ REYNA, a fin de que se presente a estar a derecho dentro del plazo de 5 días en los autos "PONCE DE LEON, MARGARITA c/ALVAREZ REYNA, JORGE ALBERTO s/Alimentos", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente (conf. arts. 145-146-147 y 343 del C.P.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 23/11 Nº 14.850 v. 24/11/92

Nº 16

Juzgado Civil 16, Secretaría 31, Lavalle 1212 piso 5º cita a E.N.K.A. S.R.L. y la emplaza por diez días comparezca a tomar intervención como co-demandada en los autos: "NORBERTO J. FRUMENTO S.R.L. c/E.N.K.A. S.R.L. y Otro s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento designar Defensor Oficial de Ausente, para que lo represente, Art. 343 C.P.C.C. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 23/11 Nº 14.906 v. 24/11/92

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN JOVANOVIC HENTOSENKO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/10 al 29/10/92.

e. 23/11 Nº 29.868 v. 25/11/92

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EJGIEL GUTMAN y DOMICHOVSKY DORA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Juan A. Casal, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 6-10 al 8-10-92.

e. 20/11 Nº 11.097 v. 24/11/92

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, cita y emplaza a quienes pudieran ser los propietarios o crean tener algún derecho sobre la finca de la calle Pasaje La Facultad entre Av. del Trabajo y Echandía, luego Nº 1867, de esta Capital, Nom. Catastral: Circ. Iº, Sec. 56, Manz. 70 A, Parc. 36, para que dentro del término de sesenta días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos caratulados: "FARIÑAS ANGELINA y Otros c/MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/Posesión Veinteañal", bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 23/11 Nº 32.659 v. 24/11/92

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76 a cargo del Dr. Ricardo Sangiorgi, Secretaría única a cargo de la Dra. Nélida Mabel De Pirro, sito en Paraguay 1536 4º piso de esta ciudad, ha ordenado notificar por este medio al Sr. JUAN CARLOS SOSA la sentencia recaída en autos: "ELI MABEL CATALINA c/ESPAÑA LUCIO y Otros s/Desalojo". La misma reza: "Buenos Aires, 28 de octubre de 1991... Fallo: Haciendo lugar a la demanda de desalojo entablada, en consecuencia condeno a Lucio España, Juan Carlos Sosa, Alfonso Alarcón, Lita Castilla, Luis Alberto Sosa, subinquilinos y/u ocupantes que hubiere en el inmueble de la calle Santiago del Estero 1087 de esta ciudad a desalojar el mismo, dentro de los diez días de notificados de la presente, bajo apercibimiento de lanzamiento (art. 686 del Código Procesal), con costas a los accionados (art. 68 del Código Procesal). Fdo. Ricardo Sangiorgi. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Nélida Mabel De Pirro, secretaria.

e. 23/11 Nº 32.653 v. 24/11/92

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 4º de Capital Federal, emplaza por el término de 5 días a LIDIA MABEL GARNICA, a comparecer en los autos caratulados: "N. N. o GARNICA SEBASTIAN FRANCISCO s/Adopción" que tramitan por el Juzgado previamente indicado, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1992.
Luis A. Giménez, secretario.

e. 23/11 Nº 14.858 v. 24/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos

González, Secretaría Nº 16 a cargo del autorizante, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/BEVACQUA OSVALDO s/Ejecutivo" que de acuerdo a lo previsto por el cpr 145, se hace saber al Sr. OSVALDO BEVACQUA que si dentro del quinto día desde la última publicación no compareciere a estar en derecho y reconocer la firma del documento que se le atribuye, la misma se le tendrá por reconocida, publíquense edictos por dos días. Fdo. Atilio Carlos González. Juez".

Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 23/11 Nº 14.857 v. 24/11/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza al demandado RICARDO SCHOR para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO ARGENFE S. A. c/SCHOR, RICARDO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1992.
Claudia R. Merenzón, secretaria.

e. 23/11 Nº 3925 v. 24/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º, cita y emplaza a SANTIAGO PERI GALINDO para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO ARGENFE S. A. c/UGARTE, MARIA CRISTINA y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Mario J. Tamburrino Seguí. Juez".

Buenos Aires, 21 de abril de 1992.
Claudia R. Merezón, secretaria.

e. 23/11 Nº 3926 v. 24/11/92

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26 sito en Callao 635 2do. piso Capital Federal cita y emplaza a DIETER ARTUR SIMBACH para que en el término de diecisiete días comparezca por sí o por medio de apoderado a fin de contestar la demanda y estar a derecho en autos: "MIAMI CARS S. A. c/SIMBACH DIETER A. s/Ordinario", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial a fin de que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 23/11 Nº 14.845 v. 24/11/92

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, ha resuelto en los autos "SPERBER ALBERTO s/Cancelación de Pagaré", lo siguiente: "Buenos Aires, agosto 25 de 1992. Autos y Vistos:...2)...decrétase la cancelación del pagaré en cuestión, cuyos datos son los siguientes: Lugar de libramiento y pago del título: Capital Federal; Fecha de emisión: En blanco; presunto firmante: Norberto Teperman; Monto: USS 14.138. 3) A tal fin, publíquense edictos por el plazo de quince días en el Boletín Oficial, haciéndole saber a quien pudiera tenerlo, que se autorizará el pago del documento señalado precedentemente a Alberto Sperber, una vez transcriptos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. 4)...Javier E. Fernández Moores. Juez". Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.

e. 16/11 Nº 14.179 v. 4/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría Nº 8 con asiento en Tucumán 1381, Piso 5to. de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a RICARDO JOSÉ ROTHOLZ para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del plazo de cinco días desde la última publicación en autos caratulados "FISCO NACIONAL (ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS) c/ROTHOLZ RICARDO JOSE s/Ejecución Fiscal" bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
José A. López Mendoza, secretario.

e. 23/11 Nº 3932 v. 24/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4 a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. José A. López Mendoza, sito en la calle Tucumán 1381, 5to. piso de esta ciudad, en los autos: "FISCO NACIONAL (ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS) c/NAVARRO LUIS s/Ejecución Fiscal", cita y emplaza a: LUIS NAVARRO, por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
José A. López Mendoza, secretario.

e. 23/11 Nº 3934 v. 24/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4 a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. José A. López Mendoza, sito en la calle Tucumán 1381, 5to., piso, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS) c/SUEIRO VAZQUEZ CARLOS SILVESTRE s/Ejecución Fiscal", cita y emplaza a: CARLOS SILVESTRE SUEIRO VÁZQUEZ, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1992.
José A. López Mendoza, secretario.

e. 23/11 Nº 3935 v. 24/11/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de las Carreras Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Fernando A. Pendino sito en la calle Tucumán 1381, piso 1, de esta Capital Federal en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS) c/ADIANTE S. A. s/ejecución fiscal" cita y emplaza a: ADIANTE S. A. por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.
Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 23/11 Nº 3933 v. 24/11/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110 cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ESPINOZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por instigación al homicidio - Causa Nº 55.382, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.
Alejandro Esmoris, secretario.

NOTA: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 30/10 al 4/11/92.

e. 23/11 Nº 3938 v. 27/11/92

JUZGADOS FEDERALES DE LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata Doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a DEMETRIO FILIOS en los autos: "NACION ARGENTINA c/FILIOS, DEMETRIO s/Ejecución Fiscal" Nº 19.145 en trámite ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6 de La Plata, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, contado a partir de la última presentación, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (Art. 343, 2º párrafo del Código de rito). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "La Calle" de Avellaneda.

Angel Carlos Gronda, secretario federal.

e. 23/11 Nº 3937 v. 24/11/92

Nº 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 de La Plata, a cargo del doctor Vicente Luis Bretal, Secretaría Nº 11, sito en calle 8 entre 50 y 51, cuarto piso, ha dispuesto en autos "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/RUSSO JOSE ROQUE s/Ejecución Fiscal" (Expediente Nº 12.443), notificar por este medio la sentencia recaída en dichas actuaciones. La misma expresa: "La Plata, julio 7 de 1992. Autos y Vistos: Surgiendo de lo actuado que el término acordado a la demandada para oponer excepciones legítimas ha vencido, sin que ésta lo haya hecho, no obstante estar debidamente notificada, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en autos, senténciase de remate esta ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado con más sus intereses, costas y actualización monetaria. No habiendo el demandado constituido domicilio legal dentro del radio del Juzgado y haciéndose efectivo el apercibimiento contenido en los arts. 41 y 54 primera parte del Código de forma, téngaselo al mismo por constituido en los Estrados del Juzgado donde se le notificarán las sucesivas resoluciones... Notifíquese. Fdo. Vicente Luis Bretal, Juez Federal". Publíquese por 3 días.

La Plata, 3 de noviembre de 1992.
María Inés Spinetta, secretaria.

e. 23/11 Nº 3936 v. 25/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa de
3	110	Alejandro Esmoris	14.10.92	LEONARDO MUCHENIK SERIAL	3	INFRACCION AL ART. 176 DEL C. P.
3	110	Marcelo J. Goldberg	20.10.92	ANDREA FERREIRA DE TORRES	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
3	110	Alejandro Esmoris	14.10.92	JULIA GUILLERMINA GALLARDO	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
3	110	Marcelo J. Goldberg	26.10.92	ENRIQUE FRANCISCO MARTINEZ	3	ESTAFA
3	110	Marcelo J. Goldberg	30.10.92	SUSANA NANCY SOLIS	3	ESTAFA
17	153	Osvaldo A. Peluffo	22.10.92	MONICA GOENAGA	3	RETENCION INDEBIDA
17	153	Osvaldo A. Peluffo	14.10.92	ROGEL ANTONIO MONIER C. I. 6.460.053	3	DEFRAUDACION ART. 173 INC. 2º DEL C. P.
17	153	Osvaldo A. Peluffo	13.10.92	JAURE FERNANDO CHARLES CLAUDIA CI CHILENA Nº 10164197/7 y LENA MANCY INES D. N. I. 23.245.649	3	TENTATIVA DE ROBO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	06.11.92	JULIO CESAR GONZALEZ	10	ROBO, LESIONES Y AMENAZAS
29	152	Julio C. Castro	20.10.92	TERESA SUSANA HERRERA	3	Nº 33.623 ESTAFA

e. 19/11 Nº 53 v. 25/11/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Capital Federal, cita al Sr. FRANCISCO HUMBERTO MORENO, a estar a derecho en autos "COPROSIDER S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de conducta", bajo apercibimiento de que así no lo hiciere se le designará Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 23/11 Nº 3920 v. 24/11/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, ubicado en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de LOGO COLOR ARGENTINA S.R.L., con domicilio en la calle México 625, de esta Capital Federal. Se fija plazo hasta el 16 de diciembre de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, Dra. Liliana Edit Cichero, con domicilio en la calle Esmeralda 634, piso 5º "A". Señálase la fecha del día 30 de diciembre de 1992 y la del 12 de febrero de 1993, respectivamente, para que el síndico presente los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 y la del 26 de febrero de 1993, a las 10:00 hs., para que en caso de corresponder se celebre la Junta de acreedores en la sala de audiencias del Tribunal, sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. Se intima a la fallida a que presente dentro del tercer día los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder, los mencionados en los incisos 1 y 7. Se la hace saber que deberá entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs.; que debe constituir domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en la sede del Tribunal; que se abstenga de salir del país sin la previa autorización del Tribunal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los libros, papeles y los bienes de la fallida que tuvieren en su poder, y que se encuentra prohibido hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 20/11 Nº 3910 v. 26/11/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 4 de noviembre de 1992 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "ROLANDO ALBERTO TOSI expte. Nº 64.065 y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 23 de marzo de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Dr. Matías J. Alvarez Colombres con domicilio constituido en la calle French 2130 Piso 1º Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de abril y 6 de mayo de 1993 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 28 de mayo de 1993 a las 10,00 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 19/11 Nº 3893 v. 25/11/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se decretó la Quiebra del Sr. JORGE ALBERTO HERNANDEZ, habiéndose designado Síndico al Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 11 de mayo de 1993, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se fijaron los días 26 de marzo y 20 de abril de 1993 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/11 Nº 3879 v. 24/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Avda. R. S. Peña 1211, 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LA CURTIEMBRE S.R.L. Se ha fijado hasta el día 1º de marzo de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar los títulos justificativos de los créditos ante el síndico contador Simón Waisberg, domiciliado en la calle Paraná 567, piso 2º of. 203/204 de esta ciudad. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro del término de 24 hs. entreguen al síndico todos los libros, papeles y bienes que tengan en su poder y pertenezcan a la fallida y para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Tribunal. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 hs. entreguen los mismos al síndico. Se ha fijado como fecha de realización de la Junta de Acreedores para el caso que corresponda para el día 5 de mayo de 1993 a las 8.00 hs., la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los que concurran.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 20/11 Nº 3912 v. 26/11/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "EDITORIAL TIEMPO ARGENTINO S.A. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio" (Exp. 53.584/92), se ha decretado, con fecha 6 de octubre de 1992 el concurso mercantil liquidatorio de la sociedad: "EDITORIAL TIEMPO ARGENTINO S.A.", inscripta en fecha 11/10/1982, bajo Nº 6790 del Libro 96, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio en la calle Lafayette 1910, Capital Federal.Síndico designado: Ctr. Marcos Raijer, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º piso "B" de la Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 9 del mes de febrero de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de marzo de 1993 y 23 de marzo de 1993, respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, se ha fijado para el día 13 de abril de 1993, a las 9,30 horas, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos concurrir a dicha audiencia con una antelación de dos horas a la fijada (Acordada Cám. Com. 13/11/57). Asimismo se ha resuelto prohibir los pagos y entrega de bienes de la concursada, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Intimar a la fallida para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4). Constituya domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley (arts. 133, y 41 Ley 22.434 y 301, Ley 19.551). Se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 23/11 Nº 3924 v. 27/11/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del M. Paz Posse, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de la Capital Federal, comunica por cinco días que como fecha 2 de noviembre de 1992 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S.A., con domicilio en Iriarte 2035, piso 2do, Capital Federal. Se ha señalado hasta el día 29 de marzo de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico contador Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666, piso 9no, Of. 901, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 20 de abril de 1993 y 27 de mayo de 1993 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 18 de junio de 1993 a las 10.00 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, y que se realizará en Iriarte 2035, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 20/11 Nº 32.576 v. 26/11/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 13, Secretaría Nº 25 (sito en Av. Callao 635, 2º piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "ACHERAL TRADING CO. S.A." habiendo sido designada síndico la Dra. Alicia E. Tambone, con domicilio constituido en Tte. Juan D. Perón 315, 6º piso, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de febrero de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 29 de abril de 1993 a las 11 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Callao 635 2º piso, Cap. a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 16 de marzo y 6 de abril de 1993, respectivamente. Se intima la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 93 de la L.Q. y constituyan los administradores domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Cecilia M. Vacca, secretaria.
e. 18/11 Nº 3880 v. 24/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 28 con asiento en Callao 635, 2do. piso, comunica que se ha decretado la quiebra de ORGANIZACION ASIP S.A., cuyo Síndico es el Cdor. Hugo de Angelis, con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, Of. 36 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 14 de diciembre de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 4 de febrero de 1993 y 25 de febrero de 1993, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 19/3/93, a las 10,30 horas. Se intima a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 y 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Entrega al síndico de sus libros y papeles al igual que los bienes que tuviere en su poder en 24 horas. c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. d) se abstenga al igual que sus directores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 23/11 Nº 3927 v. 27/11/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 del autorizante, hace saber en autos caratulados "KROPUS S.A. s/ Quiebra", Expte. 65.602, que con fecha 27/10/92 se ha decretado la quiebra de la Sociedad. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los incs. 2do. a 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres (3) días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1ro. a 7mo. del mismo artículo. Intimar a los administradores de la fallida Sres. José Rey Caamaño, Edgardo Omar Masciotta, Héctor Luis Peredo y Salvador I. Peredo y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida y a sus administradores Sres. José Rey Caamaño, Edgardo Omar Masciotta, Héctor Luis Peredo y Salvador I. Peredo para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C.). Se abstenga de salir del país, sin autorización de Tribunal (Arts. 26 y 107 L.C.). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al Síndico designado Cr. Norberto Markel, con domicilio en calle Tucumán 1567 piso 7mo. Oficina 40, Capital Federal, hasta el día 5 de febrero de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 1 de marzo y 25 de marzo de 1993 respectivamente. Designar la audiencia del día 20 de abril de 1993 a las 10.00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la sede del Juzgado sita en Avda. Callao 635, Piso 2do., Capital. Citar a los administradores de la fallida Sres. José Rey Caamaño, Edgardo Omar Masciotta, Héctor Luis Peredo y Salvador I. Peredo a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 16 de noviembre de 1992 a las 11.00 horas y a la que deberá concurrir el Síndico, que se efectuará en la sede del Tribunal, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 23/11 Nº 3928 v. 27/11/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1992, se ha decretado la quiebra de "EDITORIAL UNION SOCIEDAD ANONIMA" intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de febrero de 1993 presenten al síndico Marta Beatriz Yankelevich, con domicilio en Lavalle 1523, piso 4º, of. 42, de Cap. Fed. sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de abril de 1993, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes), en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Alfredo A. Gusmán L.E. 4.426.465 Luis Mario Casín L.E. 4.414.080, Luis Alejandro Camurati L.E. 4.523.435 y Lorenzo Gandini L.E. 3.168.288. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "EDITORIAL UNION S.A. s/Quiebra".
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 18/11 Nº 3883 v. 24/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de octubre de 1992 se ha decretado la quiebra de ANTONIO AVENTIN E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 22-5-78, al Tomo A 1431, Folio 89, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de marzo de 1993 presenten al síndico Teresa Josefa Río con domicilio en Paraguay 755, 1º, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de mayo de 1993, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Antonio Juan Aventín, L.E. 0.656.070, María Sendra de Aventín. L.C. 1.333.173, Oscar Raúl Aventín, L.E. 7.778.462. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ANTONIO AVENTIN E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 18/11 Nº 3884 v. 24/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550 piso 7mo., hace saber en los autos CASA SPINETTO S.A.C.I.F. e I. s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 27 de octubre de 1992 el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico don Jaime León Kerszemblat, con domicilio en Viamonte 454 piso 3 "F" 2do. cuerpo, Capital Federal, hasta el día 8 de marzo de 1993. Se fijan los días 29 de marzo y 20 de abril de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de audiencias del Juzgado Comercial Nº 21, sita el Talcahuano 550 piso 7mo., el día 12 de mayo de 1993 a las 11,00 horas, por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9,00 horas (art. 198 del Reglamento del Fuero), la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 20/11 Nº 32.523 v. 26/11/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, hace saber que en autos "EL VIEJO ALMACEN S.A.C.I.F. y de M. s/Concurso Preventivo" se ha abierto el concurso preventivo de "EL VIEJO ALMACEN S.A.C.I.F. y de M." que tiene domicilio en Balcarce 799 de esta Ciudad. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 8 de febrero de 1993 al Sr. Síndico designado Contador Felipe Montero, quien tiene domicilio en la calle 25 de mayo 596, piso 6º, dto. "G", Capital, quien presentará el informe individual de créditos (art. 35 L.C.) el día 1º de marzo de 1993, y el informe general art. 40 L.C.) el 22 de marzo de 1993. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, o en el lugar que oportunamente se indique, el día 14 de abril de 1993, a las 8,00 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/11 Nº 32.131 v. 24/11/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica por el término de cinco (5) días la quiebra de CIRAC HORACIO HECTOR, L.E. Nº 4.326.542, Síndico Liliana Eugenia Perel con domicilio en Nogoyá 3543 (501-9416) a quien lo acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 16 de febrero de 1993. Los informes de los arts. 35 y 40 de la L. C. se presentarán los días 9 de marzo y 30 de marzo de 1993 respectivamente. Se ha designado audiencia para el caso que corresponda para la Junta de Acreedores para el 22 de abril de 1993 a las 10,30 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Se intima asimismo al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) la presentación dentro de los tres (3) días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 L. C. incs. 3/5; b) entrega al Síndico de sus libros papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. (L. C. 95 inc. 4); c) abstención de salida del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se intima también al fallido, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 03 de noviembre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 20/11 Nº 3916 v. 26/11/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 41 (Talcahuano 550, 7mo. piso, de esta ciudad), en los autos caratulados: "MAS FRICCION S. A. s/quiebra", comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 26 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 3761, Libro 100, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con fecha 6/5/85, con domicilio en Triunvirato Nº 4355, piso 3ro. "F" de esta ciudad; b) que ha sido desinsaculado síndico el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537, 4to. piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal, el día 4 de mayo de 1993, a las 10,00 hs., con los acreedores que concurran; d) que se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y seguro de posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico; y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 19/11 Nº 3898 v. 25/11/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la quiebra de RUTA 8 S. A. La Síndico designada en su anterior concurso preventivo Cristina Alicia Mationi, con domicilio en Paraguay 1275 piso 11 of. 78, recibirá los pedidos de verificación de aquellos acreedores con título o causa anteriores al 2 de noviembre de 1992 y posteriores al 19 de diciembre de 1991, hasta el día 10 de Febrero de 1993. La Síndico presentará su informe del art. 35 de la L.C. el 3 de marzo de 1993 y el informe general del art. 40 el día 24 de marzo de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 20/11 Nº 3917 v. 26/11/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1992 se ha decretado la quiebra de PLAN MEDITERRANEO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de marzo de 1988, al Tomo A-104, Folio 1237, intimándose a los acreedores par que hasta el día 1 de marzo de 1993 presenten al síndico Doña Ada Mabel Lazcoz con domicilio en la calle Montevideo 646 piso 5º "A" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 5 de mayo de 1993, a las 9,30 hs., a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Gladys Margarita López Haydee Dursi Susana Amanda Castro, Amanda Catalina Negro. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PLAN MEDITERRANEO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 18/11 Nº 3886 v. 24/11/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL GUALEGUAYCHU - ENTRE RIOS

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos, a cargo del Dr. Luis Alberto Ahumada, Secretaría del Dr. Edgardo F. L. Lema, comunica por cinco días en autos: "GRUPO GOLDARACENA HNOS. s/ Concurso preventivo", que con fecha 2 de noviembre de 1992 se dispuso la apertura de concurso preventivo del GRUPO GOLDARACENA HNOS. y las siguientes Sociedades: GOLDARACENA HNOS. LTDA. S.A., FORESTAL V.G.H. S.A., MARTEM S.A., LA LUQUENSE S. A., ACEITERA GUALEGUAYCHU S.A., COMPAÑIA DE ESTIBAJES RIO GUALEGUAYCHU S.C.A y SAN JOAQUIN S.C.A., informando que respecto a las dos últimas mencionadas resulta socio solidariamente responsable el Sr. Mario Joaquín Marcelo Goldaracena. La síndica designada, contadora Norma Ayuste de Corfield, con domicilio en Buenos Aires Nº 1085 de la ciudad de Gualeguaychú, recibirá los justificativos de créditos hasta el día 10 de marzo de 1993. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se reunirá el día 13 de agosto de 1993 en el Cine-Teatro Gualeguaychú sito en calle Urquiza 705 de Gualeguaychú a las 8 hs. para Goldaracena Hnos. Ltda. S.A.; a las 10 hs. para Forestal V.G.H. S.A.; a las 12 hs. para Compañía de Estibajes Río Gualeguaychú S.C.A; a las 14 hs. para Martem S.A.; a las 16 hs. para San Joaquín S.C.A; a las 18 hs. para La Luquense S.A. y a las 20 hs. para Aceitera Gualeguaychú S.A. El informe individual de créditos —art. 35 L. C.— será presentado en los expedientes de cada sociedad que tramitarán por separado, el informe general —art. 40 L C.— será presentado únicamente en el expediente principal, y la sentencia homologatoria será única. Expido el presente en Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos a los 13 días del mes de noviembre de 1992.
Edgardo F. L. Lema, secretario.
e. 20/11 Nº 32.604 v. 26/11/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/11/92 - Vence: 24/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	03.11.92	MICAELA SIMON DE FIDALGO.	14.493
1		Marcelo Gallo Tagle	10.11.92	MANUEL GONZALEZ.	14.499
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	11.11.92	JUAN ALBERTO GIOVANNINI.	14.708
3	5	Marcela L. Alessandro	05.11.92	MARTIN JULIO MANZONI.	14.661
3	5	Luis José Carballido	29.10.92	VILMA NOEMI PALOMO.	14.678
3	5	Marcela L. Alessandro	03.11.92	HAYDEE ANGELA CENTENARO.	32.334
11	22	María Isabel Benavente	03.11.92	MARIA MAGDALENA GUTMAN.	14.688
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	03.11.92	LUIS GALLI y MATILDE DONATTI de GALLI.	32.352
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	30.10.92	MARIA PAJEK.	32.322
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	26.10.92	ALBERTO GERONIMO CHURIN.	14.664
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	12.11.92	ELEUTERIA CORDOBA DE SIVORI y SILVIO PASCUAL SIVORI.	14.670
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	14.10.92	FRANCISCO CIFARELLI.	14.677
18		Iris A. Pini de Fusoni	28.08.92	NELIDA NOTAR FRANCESCO de TIZZANO y/o NELIDA NOTARFRANCESO DE TIZZANO.	14.689
19	37	Alejandro G. Petrucci	30.10.92	ENRIQUE JOSE DOMINGUEZ y SUSANA ESTHER CIUTA de DOMINGUEZ	14.657
20	40	Celia Angeles Pérez	09.11.92	ARACELI PALACIOS de CAPURRO.	14.495
20	40	Celia Angeles Pérez	27.10.92	ROSA VISACOVSKY de POLAK.	14.653
20	40	Celia Angeles Pérez	06.11.92	MARIA NATIVIDAD ALVAREZ, viuda de CALVO.	32.308
22	UNICA	Fernando L. Spano	06.11.92	VICTORIA POZZONI.	14.695
27		Roberto Parrilli	30.10.92	MIRTHA REINA GRIMBERG.	14.711
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	12.11.92	MANUELA MAFUD.	14.500
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	10.11.92	LUIS GEILER.	14.490
33		Fabián Horacio Zampone	12.11.92	SOFIA FERNANDEZ.	14.671
34		José María Pérez	05.11.92	JUAN CARLOS DAVID BASETTI.	14.704
41	UNICA	José Antonio Charlín	09.10.92	JOSE MARIA ENRIQUE MOREIRAS.	14.706
43		Graciela E. Canda	28.10.92	MARIA ROSA SACCOMANO.	32.339
44		Fernando O. Galán	29.09.92	RENE MARIO MAGGIO.	14.494
44	74	Fernando O. Galán	04.11.92	NELIDA JUANA PIANTANIDA.	32.306
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	30.10.92	ROCHA PATRICIO ERNESTO y COPELLO DE ROCHA MARIA ESTHER.	14.687
48	UNICA	Ana María Himschoot	10.11.92	JUAN JORGE JORDAN.	14.651
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	03.11.92	NESTOR OSCAR PANTANO.	1.4692
51	81	Jorge A. Cebeiro	10.11.92	CARMELO GALARDO y MARIA ANGELA AMICONE	14.480
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	01.09.92	FEDERICO FORESTI.	14.652
55	89	Olga M. Schelotto	12.11.92	BARBARA SCIACCA.	32.408
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	06.11.92	JULIO ALFREDO MARZANO.	14.478
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	06.11.92	ELENA VICTORIA MARTINEZ.	32.342
58		Viviana Fernández Seoane	02.11.92	LEONCIO ANTONIO UCHA PORTO.	14.483
60	UNICA	Jorge Eduardo Blanco	30.09.92	MANUEL CAPON REY.	14.485
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	02.11.92	ELENA AMELIA DANELUTTO vda. de DOMINI.	32.294
62		Mirta Lucía Alchini	26.10.92	JUAN MAZONI.	14.497
62	92	Mirta Lucía Alchini	12.11.92	CLARA BRITI.	14.683
62	92	Mirta Lucía Alchini	11.11.92	ADOLFO FAUSTINO BRUSCO.	32.393
63		Gabriela Paradiso Fabbri	02.11.92	LISA DOBROWITCH o DOBROWITSCH.	32.329
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	05.11.92	SANCHEZ JULIO HECTOR.	14.672
65	95	Enzo M. Mazzardi	28.10.92	ELVIRA ISABEL MOYANO.	32.388
66	UNICA	Juan José Caprin	06.11.92	NORMA IRIS RASCHELLA.	14.665
68	UNICA	Patricia Barbieri	11.09.92	RODOLFO ANACLETO CARVI.	14.669
68		Patricia Barbieri	12.11.92	LIDIA ISOLINA BOYANO de BERTOLOTTI.	14.720
69		Nora González de Roselló	12.11.92	CLORINDA LIDIA DIMAIC.	14.486
69		Nora González de Roselló	03.11.92	ANTONIO BOVA.	32.392
69		Nora González de Roselló	12.11.92	MANUEL REIMUNDEZ y JULIA PICONE.	32.405
70	UNICA	Julio A. Auliel	03.11.92	BALBINA ARROJO.	14.492
71		Susana A. Nóvile	10.11.92	MARIA DEL CARMEN CIAGLIA.	14.696
71	UNICA	Susana A. Nóvile	05.11.92	EMMA ROSA MATUTINOVICH.	14.721
73	UNICA	Dolores Miguens	12.11.92	GUILLERMO ZUCCOLI.	14.685
75	105	María Inés Lezama	06.11.92	LEILA ARGENTINA YAMUNI de YANISELLI.	32.332
78	UNICA	Isabel E. Núñez	06.11.92	ALBERTO MARTIN BASTARRICA.	14.498
78	UNICA	Isabel E. Núñez	06.11.92	VISITACION RIVAS.	32.326
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	12.11.92	LISA PELLAGATTA.	14.482
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	05.11.92	ANA MARIA VILLALBA.	14.663
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	12.11.92	NELIDA FRANCISCA RAMONA GUERRERO.	14.698
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	05.11.92	RIVAROLA PONCE AMELIA HORTENCIA.	14.705
91	UNICA	Alberto Ugarte	12.11.92	JAIME JOSE SANDLER, ELENA MATLES o MATLIS y ALBERTO SANDLER.	14.709
94	UNICA	Ricardo A. Busto	04.11.92	ALBERTO SACUR.	32.367
94		Ricardo A. Busto	18.09.92	MARIA FRANCISCA LUPERACI.	14.681
95	UNICA	Gustavo Daniel Caramelo	09.11.92	MARIA ANTONIA CAGGIANO.	14.701
95		Gustavo Caramelo	06.11.92	MARIA LUISA GIORDANO de GRASSO.	14.491
96	UNICA	Eduardo Parody	12.11.92	IRENE ANA MARTINEZ de TOMASSI.	14.481
96	25	Eduardo Parody	11.11.92	ARGENTINA ASUNCION BURGOS.	14.674
98	UNICA	José Luis González	30.10.92	BENITO NUÑEZ.	32.390
98	UNICA	José Luis González	30.10.92	ELIAS NUÑEZ.	32.391
99	UNICA	Marta N. Coccia	05.11.92	FLORENCIA MARIA INES VILLEGAS y JUAN JOSE PAVIOLO.	14.691
100	UNICA	Marta Cristina Battaini	02.11.92	DELIA ADELAIDA GIORGETTI.	14.487
103	39	Luis José Carballido	06.11.92	ALFREDO ERICO WALTHER.	32.394
105		Daniel Ricardo López	11.11.92	JOSE BENITO MARTINEZ o MARTINEZ y MARTINEZ.	14.673
107		Eduardo A. Maggiora	05.11.92	ANGELA VICTORIA MARANI DE RUBINI.	14.679
108	56	Daniel Rubén Tachella	26.10.92	RAFAEL CATALDI.	32.399
109	58	María Teresa Tibau	11.09.92	WOLF KRIMER.	14.479

e. 20/11 Nº 214 v. 24/11/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/11/92 - Vence: 25/11/92

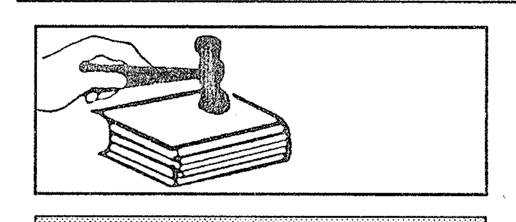
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/11/92	MARIA LUISA DORIA	32.625
3		Marcela L. Alessandro	11/11/92	LUIS ROBERTO ZELWIANSKI	32.486
5	UNICA	M. Celia Garcia Zubillaga	02/11/92	CESAR JULIO VELAY	14.751
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	03/11/92	DONATA PELOSO de LOPEZ	14.802
17		Raquel Elena Rizzo	11/11/92	ELENA ROTONDO	14.729
17		Raquel Elena Rizzo	06/11/92	ANTONIA ZALBA o ANTONIA ZALBA de BOUZAS	14.801
24	48	José Maria Perrone	10/11/92.	PALMIERI, JUAN y COLABELLI de PALMIERI, VICTORIA	32.549
27	UNICA	Roberto Parrilli	24/04/92	HECTOR CUARTO HEPPER	14.755
27	53	Roberto Parrilli	30/10/92	MARIA ELENA GROSSO	32.554
28	55	Mónica C. Fernández	06/11/92	ADELA KAGANOVSKY vda. de BAND.	14.769
29	UNICA	Vilma G. Greco	09/11/92	ANTONIO CARBALLO	14.785
29		Vilma G. Greco	03/11/92	ULISES BOND	14.758
29	57	Vilma G. Greco	11/11/92	DEL CARRIL MARIA ESTHER	14.757
32	UNICA	Omar Luis Diaz Solimine	06/11/92	VICTOR CITERA	14.795
32		Omar Luis Diaz Solimine	10/11/92	ROBERTO MARIO RESICO	14.756
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	11/11/92	SARA AIDA LIVIDISKI	14.776
35		Juan T. Battini Vidal	08/09/92	LUCIA ABBIATICI	14.794
36	UNICA	Guillermo Valentini	05/11/92	MARIA ESTHER ROSA LANZA DE ZACCAGNINI	14.737
36	UNICA	Guillermo Valentini	19/10/92	RAFAEL DIEGO TUGORES	14.778
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	28/10/92	MATILDE GALIMBERTI	14.731
42		Julio Carlos Speroni	13/08/92	JUAN JOSE CARINI	14.779
44	UNICA	Fernando O. Galán	11/11/92	ROBERTO MARIO PESACANE	14.780
44	UNICA	Fernando O. Galán	04/11/92	NORMA MARIA CARLONE	32.490
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	16/11/92	MARIA ISABEL DIAZ y LEONISA DIAZ	32.577
48	UNICA	Ana Maria Himschoot	03/11/92	GUIDA MIRTA ANTONIA	14.726
48	UNICA	Ana Maria Himschoot	05/11/92	MIGUEL MANUEL ABELLAN	14.744
48	UNICA	Ana Maria Himschoot	20/10/92	NATIVIDAD RUBIO	14.767
48	UNICA	Ana Maria Himschoot	20/10/92	JUAN OSCAR SCIBONA	14.768
49		Virginia Simari de Landó	12/11/92	RAUL GUILLERMO BARQUIZA	14.761
49		Virginia Simari de Landó	19/10/92	MARIO BATTISTA	14.771
50	UNICA	Juan C. Insúa	30/10/92	ARMIDA ELSA MAGGIOLO o ARMIDA ELSA MAGGIOLO Y AITRO	14.788
50		Juan C. Insúa	06/11/92	MARIA BIRRO	32.610
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	11/11/92	ABRAHAM LIKIER	14.803
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	11/11/92	ARMANDO MARIO POLIMENI	14.733
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	11/11/92	TEGALDO CLEMENTE ZACARIAS	32.572
60	UNICA	Enrique C. Virto	30/10/92	ROBERTO CHERUBINI	14.796
60	UNICA	Enrique C. Virto	02/11/92	ELBA TERREVAZI	32.556
61	UNICA	Eduardo José Gorris	05/11/92	DOMINGO CANALETTI	32.545
61	UNICA	Eduardo José Gorris	11/11/92	NELIDA CARMEN DEDICO	32.579
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	05/11/92	JOSE SEOANE y CARMEN SEOANE	14.739
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	05/11/92	EMILIA PACHECO	14.774
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	31/08/92	ORLANDO MONTESANO	14.734
68		Patricia Barbieri	29/10/92	LAPETINA OSCAR MIGUEL	32.569
69	99	Nora González de Roselló	30/10/92	FRANCISCA REZYKA Y MAX NEUMAN	14.745
69	99	Nora González de Roselló	12/11/92	NELIDA VAZQUEZ y MARIA CONCEPCION HIEBRA	14.759
75		Maria Inés Lezama	29/10/92	DEL CORRO MARIA ESTHER	32.571
75	105	Maria Inés Lezama	05/11/92	MOISES BAKALCZAK y SURA LEJA GRYNSZTEJN o CRYNSZTEJN	14.742
78	UNICA	Isabel E. Núñez	06/11/92	ADOLFINA CONCEPCION CARBONE	14.728
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	10/11/92	JOSE LUIS BUSCAGLIA	14.741
89		Daniel Guillermo Alioto	12/11/92	JACOBO MANUEL FRIDMAN	14.797
90		Martin Alejandro Christello	27/10/92	ESTEBAN PEREZ	14.775
90		Martin Alejandro Christello	06/10/92	GUILLERMO HINDENBURG BRATER	32.562
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	30/10/92	JOSE MARIA MOIRON	14.743
94	UNICA	Ricardo A. Busto	06/11/92	CAROLINA BARAZAL DE GONZALEZ	14.798
96	UNICA	Eduardo Parody	09/11/92	MARIA SUSANA MINUZZI	14.723
96		Eduardo Parody	10/11/92	WLADIMIRO LEWKIW	14.773
97	28	Guillermo C. Mercado	09/11/92	MARTA ROSA CURUTCHET vda. de MAZZANTI	14.790
98	UNICA	José Luis González	29/10/92	ROSA SANTOS, DOLORES RAMON, ELIDA SANTOS, DOLORES SANTOS	14.799
98	UNICA	José Luis González	22/10/92	PABLO CARLOS TAVELLI	32.555
99		Marta N. Coccia	13/11/92	ESTEBEN TAVITIAN	14.791
103	UNICA	Luis José Carballido	11/11/92	PEDRO ANGEL SANSEVERINO	32.495
103	39	Luis José Carballido	30/10/92	JORGE AYOUB MUFARREGUE	32.524
105		Daniel Ricardo López	27/10/92	FORTUNATO VERTERAMO	14.772
105	44	Daniel Ricardo López	11/11/92	RAFAELA SALVIA	14.725
105	44	Daniel Ricardo López	25/10/91	MATIAS FRANCO	14.789
105	44	Daniel Ricardo López	02/11/92	JOSE LUIS ANTONIO CATINARI	14.800
106	47	Eduardo Antonio Collazo	29/10/92	DOMINGO CAMPIGLIA	14.740
107	54	Eduardo A. Maggiora	30/09/92	RICARDO ALBERTO BARLETTA	14.753
108		Daniel Rubén Tachella	26/10/92	PANIGADA VICINIO	32.575
110	UNICA	Maria Clara Lagache	20/08/92	ALBERTO OSCAR FABRICA	32.488
110		Maria Clara Lagache	23/10/92	NESTOR GOYENA	14.781

e. 23/11 Nº 215 v. 25/11/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por dos días en autos "BALMORAL 100 S.R.L. c/ PALAVECINO MARIA LEANDRA JESUS s/ Sumario", Expediente Nº 17.448, que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 27 de noviembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el 62,50 % indiviso de la Unidad Nº 29 ubicada en el Piso 10, letra "C" del inmueble República de la India 2821, Capital, que cuenta con una superficie cubierta de 27mc67, balcón 2mc46, Sup. total 30mc13, Porcentual 2,20 %. La Unidad consta de un living con balcón, kitchinet y un baño completo, sin línea telefónica a la vista. Encontrándose en líneas generales en buen estado de conservación. Ocupada con comodato gratuito por la Sra. Sandra Elena Legnani, el Sr. Marcelo Ugarte y una menor de edad, según mandamiento Oficial de Justicia. Base: $ 5.010,27, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. Sellado: 0,50 %. Según constancias de fs. 640 al 23/10/91 la unidad adeuda por O.S.N. $ 280,40; de fs. 650. Por impuesto municipal al 27/11/91 no registra deuda de fs. 792 al 30/10/92 por expensas adeuda $ 3.912,06.- Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que el importe de la seña y de la comisión deberá depositarse en el acto del remate.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 23/11 Nº 32.894 v. 24/11/92

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43 Secretaría Unica sito en calle Uruguay 714, E.P., Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROV. DE BS. AS. c/ CORPORACION METALURGICA S.A.C.I.I.F. s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 136.019 (Reservado), que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará "Ad-Corpus", contado y mejor postor, el viernes 11 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en Av. Rivadavia 10.927/35, entre las calles Estevez Seguí y Barragán de Cap. Fed. Matrícula FR 1-54586, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, en el estado en que se encuentra, según lo expuesto en el Mandamiento de Constatación efectuado con Oficial de Justicia de Zona que corre a fs. 293/295, e informe complementario de la diligencia conjunta del martillero de fecha 18/9/92 a fs. 296/97 dando cuenta de la ocupación del inmueble por personas que ejercen uso parcial y restringido del mismo, que no han exhibido ni agregado a autos documentación probatoria alguna que pueda justificar el derecho de ocupación y carácter de la misma, dentro de los términos establecidos en texto del mandamiento, con carácter de intimación para hacer valer sus derechos, del que dio lectura el funcionario judicial y entregó copia a los ocupantes, por lo que se encuentran sujetos a lanzamiento una vez efectuado el remate de acuerdo con lo dispuesto en auto de fs. 217. Lo edificado se levanta sobre la totalidad del terreno de 17,32 m de frente al Sud por 60,27 m. de fondo al Oeste y al Este 62,82 m, teniendo el contrafrente al Norte 16,66 m., lo que hace una Superficie de 1.054,90 m² según surge conjuntamente con linderos del 3er. Testimonio de Escritura obrante en autos a fs. 201/204. Nom. Catast. Circ. 1, Secc. 95, Manz. 27, Parc. 26. Lo construido en buen estado y solidez estructural, consta de una gran nave o recinto con cerramientos de contrafrente y laterales de mampostería encadenado de hormigón con columnas intermedias de estructura, cubierta de techo a dos aguas de chapa ondulada soportada por cabriadas de perfiles de hierro que apoyan en paredes laterales resistentes a una altura aproximada a los 4,50 ó 5 m, estimando la altura de la cubierta de techo ascendente en unos 6 m en su punto máx. de elevación y que culmina con una lucarna que corre todo a lo largo del recinto, la que arranca a la altura de flecha máx. del reticulado de cabriadas, elevándose un metro o algo más con paños translúcidos en sus costados que permiten el paso de una buena luz natural, que se complementa con la que pasa por los grandes paños de ventanas en el contrafrente. El recinto-nave descripto se encuentra libre de columnas, lo que hace una gran superficie de fluida circulación y maniobra contando con un puente-grúa izaje est. 10/20 ton. Mirado el inmueble de frente, a su izq., entrada para camiones con cortina de hierro tipo malla, dotada de plataforma de madera de báscula para pesaje "Latorre" con capacidad que se estima en 30 a 40 ton. con su marcador en un costado. Del frente costado derecho lo ocupa un gran salón exposición con vidrieras a la calle y costado entrada cuya superficie se estima en unos 60 m². Se adicionan locales de menor superficie que sirven como oficinas que se separan del salón con tabiques de madera desmontables, posee un Office y toilette, aparte de un local de sanitarios con gran pileta lavabo, vestuario y/o depósito. Adeuda a O.S.N. según fs. 315 la suma de $ 7.836,64 al 16/9/92; a M.C.B.A. Direc. Gral. Rentas según fs. 322 la suma de $ 21.131,10 al 30/10/92, todas sujetas a reajuste. El pago de las deudas por impuestos, cargas o tasas adeudadas quedan a cargo del comprador. Base $ 350.000. Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado Ley 0,5 % correspondiente al comprador, encontrándose la Actora (Bco. Prov. Bs. As.) exenta del pago de la parte que le correspondería (Artic. 4º Ley 9434). Todo al contado y dinero efectivo al momento de bajar el martillo. El pago de la Seña o parte de ella podrá efectuarse con cheque certificado a la orden del Bco. de la Nación Argentina, fecha de emisión con vigencia no mayor de 48 horas, contra Banco de la Plaza Local, exceptuando la Comisión y el Sellado que deberán oblarse en efectivo. El Saldo (70 %) del Precio de Venta podrá ser integrado por el comprador en dos cuotas, la primera del 40 % a los 10 días corridos de la fecha de aprobación de la subasta y la segunda del 30 % a los 20 días corridos de la fecha de aprobación. Dichos pagos de cuotas en los términos precedentemente acordados deberán cumplirse indefectiblemente por parte del comprador, cualquiera sea la circunstancia o impugnación presentada o pedido de nulificación, sin mediar notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacer responsable al adquirente de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (Artic. 580 y 584 del C.P.C.C.). Los pagos por Saldo de Precio deberán ser abonados en efectivo en el Bco. de la Nación Argentina "Sucursal Tribunales" para ser depositados en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado interviniente. La entrega y toma de posesión del bien inmueble se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del Precio de Venta. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente (Artic. 571 del C.P.C.C.). Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Las visitas al inmueble podrán realizarse a partir de la fecha de publicación del Edicto, en cualquiera de las publicaciones ordenadas, diario La Nación y Boletín Oficial debiendo convenirse con el martillero personalmente en su oficina Av. Roque Sáenz Peña 730, Piso 6º, Of. 60, lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas, individualizándose los interesados con documento de identidad. Fuera de esta modalidad de visitas establecida, se fijan además como fechas y horario de exhibición el 1, 2 y 3 de diciembre de 15 a 16 y 30 hs. en el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Mayores informes por Tel. 743-9222 de 8 a 10 hs. y de 19 a 22 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Graciela E. Canda, secretaria interina.

e. 23/11 Nº 32.797 v. 24/11/92

Nº 55

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 55, comunica por tres días en autos "LAGO VERDE S. A. C. I. F. A. c/ VERO S. A. s/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 101.394/89) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 27 de noviembre de 1992 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la fracción de terreno designada en plano 84-98-73 como parcela 6, fracción VI, con una superficie de 12.688 m² y el 0,1649 % indiviso de la parcela 11, fracción VII, con una superficie de 19.317 m2, ambas ubicadas en el parque Industrial de Pilar, Cuartel 2º, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires N. C.: Circ. II, Secc. K, Fracc. VI, Parcela 6 y Fracc. VII, parcela 11, respectivamente. Registran las siguientes deudas, sujetas a reajuste: Parc. 6, Fracc. VI: Municipales al 14/12/91 $ 267,25, Rentas al 29/11/91 $ 132,57; parc. 11, Fracc. VII: Municipales al 14/12/91 $ 127,50, Rentas al 29/11/91 $ 190,53. Según informe del martillero la Parc. 6 Fracc. VI es un baldío totalmente libre de construcciones y ocupantes, en la parc. 11 Fracc. VII se encuentran modernas construcciones ocupadas por la Administración del parque, agencia bancaria, estafeta postal, consultorio médico y dos restaurantes. Base $ 8.747, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias por ministerio de ley (art. 133 del CPCC). El comprador deberá hacerse cargo de las deudas que pudieren existir por cualquier concepto sobre el bien (impuestos, tasas, etc.), las propiedades pueden visitarse libremente. El actor se encuentra autorizado a compensar precio y seña en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Olga M. Schelotto, secretaria.

e. 20/11 Nº 32.633 v. 24/11/92

Nº 60

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 60 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Vicente Saravia Patron, Secretaría Nº 90 a mi cargo, sito en Paraguay 1457 piso 2º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "KORBS, ADAM E. y Otros c/ SATOR, LUIS y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 14.684, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 27 de noviembre de 1992, a las 9,15 horas, en la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble de la calle Arias Nº 1229 de la localidad de José C. Paz, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As.- Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. W; Manz. 55; Parcela 16 A; Partida 70.934; Matrícula 52.855/56. Se trata de una casa de material con ladrillos a la vista, techo de tejas, porche al frente, con comedor, cocina con comedor diario, dos dormitorios, baño y lavadero cerrado (fs. 222). Ocupada por la Sra. de Sator y su hijo mayor de edad Carlos Guillermo Sator. Superficie del terreno 10 m de frente por 33 m de fondo. Deudas a la Munic. de Gral. Sarmiento $ 17,78 al 27/3/90 (fs. 189). Base $ 12.497, Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Se visita los días 25 y 26 de noviembre de 1992, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarse de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Procesal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero, Piedras 654 piso 8 "D" Cap. Fed.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1992.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 23/11 Nº 32.816 v. 24/11/92

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 99, comunica por dos días en el juicio: "DAVIDOVICH ALBERTO ABRAHAM c/ SCHEIMBERG EDUARDO RAUL y Otros s/ Ejec. Hip." Expte. Nº 19.729/90 que el Martillero Público Alberto Bergallo rematará el 7 de diciembre de 1992 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. un inmueble ubicado en "Villa Granaderos", con frente en Avda. de los Constituyentes Nº 6860 de Gral. San Martín, Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sección: R; Manzana: 1; Parcela: 5; Partida Nº 95.144. Consta de dos (2) plantas. En la Planta Baja en su entrada hay un amplio ambiente y dos oficinas al frente del mismo. Posee una cocina, un baño, un pequeño patio y una dependencia. En Planta Alta hay dos oficinas con un baño. Se exhibe martes y viernes de 10 a 12 hs. Base: $ 55.000.- Seña: 10 % en efectivo. Comisión: 3 % en efectivo. Sellado del boleto: 1 % en efectivo. Se halla ocupado por inquilinos del demandado. El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del 5º día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Juan José Caprín, secretario.

e. 23/11 Nº 13.971 v. 24/11/92

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica (Uruguay 714, piso 6º), comunica por dos días en autos "WASSOF DOMINGO c/ VISCIGLIA FRANCISCO DANIEL s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 51.928 que el martillero Claudio S. Pallitto, subastará el 30 de noviembre de 1992, a las 10.00 hs. en el Salón de Venta de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Serrano 953/955 entre Castillo y Loyola de Capital Federal, inscripto en el Registro de la Propiedad bajo mat. FR 18-2548-edificado en el lote 6, según título, compuesto de 8,66 m. de frente al N.O. por 27,70 m. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Mna. 55, Parcela 12, Partida 422.663. El inmueble consta de un local en planta baja con entrada independiente por Serrano 955 y vivienda en planta alta con entrada exclusiva por Serrano 953, mediante portón, garage y escalera, cuatro dormitorios, living-comedor, baños y cocina en buen estado, ocupada por el demandado y su familia. Esta venta se realiza al contado y el mejor postor. Base 2/3 valuación fiscal obrante a fs. 126, es decir $ 23.677,19. Seña 10 % y comisión del 3 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro de cinco días (5) de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo ordenado en los arts. 580 y 584 del C.P.C.- El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento del art. 133 del C.P.C.- El inmueble se exhibe a partir del 25 de noviembre, días hábiles de 10 a 11 hs., hasta el día de la subasta. Deuda de O.S.N. según fs. 118/119 es de $ 1.459,63 hasta el 24/9/91. Deuda Municipal, según informe de fs. 122 al 5/9/91 no se reclama.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 23/11 Nº 14.919 v. 24/11/92

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "SFORZA ALBERTO JUAN y Otro c/ LOPEZ RODRIGUEZ y Otro s/ Ejec. s/ Inc. de Ejec.". RESERVADO. Expte.: 45.926, que el martillero Juan José Werner rematará la unidad 13 Letra D del 1º piso del inmueble ubicado en Laprida 1344/46/48/50 entre Charcas y Santa Fe. Superficie total 36,04 m2. Porcentual 8,52 % compuesta de Sala de espera, oficina, consultorio, baño, cocina y lavadero cubierto, todo en perfecto estado de conservación. Ocupado por el demandado que lo utiliza como consultorio, subastará el día 30 de noviembre de 1992 a las 13,45 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, pudiéndose visitar la propiedad los días 23, 25 y 27 de noviembre de 14 a 18 hs. Deudas: O. S. N. a fs. 78. no hay al 26-8-92. Municipal a fs. 75 $ 468,90 al 26-8-92. expensas comunes a fs. 65 no registra deudas. Base $ 15.000. Al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Gustavo Caramelo, secretario.

e. 20/11 Nº 32.632 v. 24/11/92

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Nº 42; comunica por dos días en autos; INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ LIPKA CASIMIRO N. s/ Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 0357/90, que el martillero Gabriel Martín Camí, rematará el día (21) veintiuno de diciembre de 1992 a las (14) horas en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tne. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble de la calle Luzuriaga Nº 3342 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, construido sobre lote de terreno que mide (10) mts de frente al NO, 10,75 mts en contrafrente al SE.- 29,86 mts al SO, 33,80 mts al NE. Nomenclatura Catastral: Cir. III. Secc. K. Manzana 12 "b", Parcela 26. Partida (212.011). Matrícula (71.140), la construcción se compone de dos habitaciones, baño, living-comedor, en buen estado de conservación falta en el frente terminación, en costado hacia el Este falta revoque y en contrafrente igualmente sin terminar, como así en el frente en el techo también falta revoques, el inmueble se encuentra ocupado por inquilino quien no presentó contrato de locación, quien dice llamarse Juan Ramón O. Bayganic, conforme fs. 113 vta. Se visita los días 7, 8, 9, 10, 11 de diciembre de 1992 de 13 a 16 hs. Base $ 10.000.- seña 10 %, comisión 3 % sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Adeuda impuestos Departamento de Rentas Inmobiliario Municipalidad de Quilmes, A 183.343 al año

1990 a fs. 86, Dirección General de Servicios Sanitarios (₳ 500.613,65.-) a fs. 89, Dirección Prov. de Rentas (₳ 736.884) a fs. 97.- (₳ 630.148) a fs. 89.- (₳ 171.299) a fs. 98 bis.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.
e. 23/11 Nº 32.717 v. 24/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, por la Secretaría Nº 2 de la autorizante (sede del Juzgado Dgnal. R. Saenz Peña 1211 piso 5), comunica por cinco días en el expte. nº 56.076 "ORDAS, JUAN JOSE s/ Quiebra", que el martillero Jorge L. Silva Ortiz, rematará el día 1 de diciembre de 1992 a las 10.30 horas en el local de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: a) Un lote de terreno ubicado en la calle Gral. Roca 2735, Mat. 16.776 de José Ingenieros, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Nom. Catastral Circ. VI, Secc. A., Mz. 56 parc. 11a, con todo lo en él enclavado o edificado, ad-corpus, con una sup. del terreno de 374,97 m² se aclara que según constatación existe edificado un edificio de uso industrial, que se desarrolla en P. B., primer piso entrepiso y segundo piso, con una sup. cubierta aprox. de 1400 m², y que cuenta con taller, depósito, oficinas administrativas, vestuarios, baños, etc., a título informativo se indica que existe en el inmueble una línea telefónica. Ocupado por el condómino señor José Roberto Ordas. Base: u$s 140.000. b) Un lote de terreno ubicado en la calle Pellegrini 2744 de J. Ingenieros, 3 de Febrero, Pcia. Bs. As., Matr. 11.411, Nom. Catastral Circ. VI, Secc.; A, Mz, 56, Parc. 24 C; con una sup. de 286,90 m², dicho lote se encuentra baldío, y tiene un frente de 1,50 m2, ad-corpus, Base: u$s 20.000. Deudas O. S. N. fs. 526 y fs. Municipalidad de 3 de Febrero fs. 521/525 y fs. 530/34. Exhibición: 25, 26 y 27 de noviembre de 9 a 11 horas. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley, todo ello en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Cap. Fed.). El comprador declarará al momento de la subasta, conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se deberá identificar desde el punto de vista impositivo acompañando la constancia de su inscripción en el CUIT. Cualquier demora en la que pudiere incurrir el adquirente en la integración del saldo de precio, aunque no le fuera imputable, generará la aplicación cuanto menos, de intereses de acuerdo a la tasa pasiva promedio publicada por el Bco. Central de la República Argentina, a menos que el daño objetivo causado fuere mayor, si los importes debidos no fueran depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta, a que se tendrá notificada en autos por Ministerio de Ley. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 L. C. y 04 inc. 6 del Regl. C. N. Comercial, hasta el día 18 de noviembre de 1992 a las 12,30 horas.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 20/11 Nº 3909 v. 26/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 1 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 5to. piso Secretaría 1 comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GOMEZ RICARDO s/ Ejecución Prendaria" Expediente Nº 57.584 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de diciembre de 1992 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor Industria Argentina marca Fiat modelo SE 1,3 año 1986 motor marca Fiat 128 A1 038 72998 56 chasis marca Fiat ZFA 128 A00 07077892 uso particular dominio J-061.926, el que conforme acta de secuestro de fs. 30 se encuentra equipado con radio estereo marca Philco con antena con 5 cubiertas gastadas, tapizado asiento delantero izquierdo roto, en buen estado de chapa y pintura y en buen estado de funcionamiento y en el estado que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos fs. 97 $ 1.068,79 y fs. 105 $ 101,99 y $ 399,81.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 23/11 Nº 32.824 v. 24/11/92

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 8º, comunica por cinco días en autos "UVITA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Planta de Santos Lugares", Expte. 29.283, que los martilleros Cesar M. Estevarena, Lorenzo Ezcurra Bustillo, Gustavo V. L. Lauria y Juan E. Silva Goyeneche, rematarán el día 11 de diciembre de 1992, a las 12,30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los bienes que a continuación se detallan, todos ellos sitos en la localidad de Santos Lugares, Pdo. de Tres de Febrero (Pcia de Buenos Aires), a saber: A) Planta fraccionadora de vinos ubicada en calle Patricios nº 1579, esquina Zavatarro. Nomenclatura catastral circ. IV, sec. g, manz. 5, parc. 15 C, partida 3-1536. Superficie terreno 2.725,74 m2. que consta de tres plantas, con área industrial, administrativa, baños y vestuarios, personal; con entradas para camiones por ambas calles. B) Inmueble conteniendo vasijas vinarias, conectado bajo calle con planta anterior, sito en calle Zavatarro 4142, entre Sud America y Patricios. Nomenclatura catastral circ. IV, sec. g, manz. 9, parc. 10,partida 4363. Superficie del terreno 223 m2. Ambos inmuebles se subastarán con la totalidad de las vasijas vinarias, tanques, maquinarias e instalaciones —adheridas al suelo o no— destinadas al proceso productivo, como así también con todos los muebles y útiles de oficina, conforme inventario agregados a fs. 74/88 en lo pertinente a lo mencionado. Se destacan tanques y vasijas con una capacidad total estimada en 1.300.000 litros; dos lavadoras de botellas Valmarco de 18 y 24 unidades de capacidad; tres llenadoras Buratto de 30 picos, llenadora Tover, etiquetadoras, 3 filtros de acero inoxidable y pasta (marcas Sain e Inquimet) de 5000; 7000 y 10.000 l/h., 3 pasteurizadoras de acero inoxidable de 7000 l/h, marca Mil c. válvula Tyler, encorchadora Buratto, taponadoras, roscadoras, bombas, horno termocontraible para packs, laboratorio, caldera Gonella, 1.5000.000 cal. /h, a gas o petróleo, taller mantenimiento, herramientas, etc. etc. Se incluye en la venta todas las marcas conforme listado agregado en autos, fs. 145/155, exclusión hecha de las mencionadas a fs. 160 p. 1, y entre las que cabe destacar UVITA S. A., UVITA, UVITA DE ORO, UVITA DE PLATA, UVITA VIEJO, GUAYMALLEN, VENETO, CLERMONT FERRAND, TRAVIGNANO, SOLENZARA, BELVEDERE, EL TESORO, COPA DE FUEGO, FINCA LOS TRIGALES, etc., en las clases y con las protecciones allí detalladas. Base de venta en block: u$s 1.200.000 que se abonará de la siguiente forma: 10 % en el acto de la subasta; 30 % dentro de los diez días corridos de aprobada la misma, y el saldo de precio —o sea el 60 % restante— en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más un interés del 15 % anual sobre saldos, venciendo la primera de ellas a los 180 días corridos de aprobado el remate Previo a la toma de posesión por el saldo de precio deberán suscribirse garantías hipotecarias y prendarias a satisfacción del Tribunal. El escribano será designado de oficio por el Tribunal. Se hace constar que el I. V. A. se encuentra incluido en el precio y que al efecto de calcular dicho tributo el mismo se computará sobre el 25 % del total que se obtenga. Acto seguido se procederá a la venta de: C) Inmueble Patricios 1592 esq. Zavatarro (ex-Ulises) nomenclatura catastral: Circ. IV, sec. G, manz. 6, parc. 20. Sup. terreno 224, 72 m2. Se trata de un inmueble edificado en dos plantas, con montacargas y una tolva; posee acceso para camiones sobre ambas arterias. Base u$s 50.000 al contado y al mejor postor. Seña 10 %. D) Terreno baldío sito en calle Patricios s/ nº entre Victor Hugo y Zavatarro; nomenclatura catastral Circ. IV, Sec. g, manz. 9, parc. 14. Sup. terreno 309,51 m2. Base u$s 15.000 al contado y al mejor postor. Seña 10 %. A continuación se subastarán los siguientes vehículos: 3 automóviles marca Renault 4 S, mod. 1981, dominios C. 1.128.336; C1. 128337 y C. 1128339. Base: $ 500, c/uno; automóvil Renault R6, mod. 1980 dominio B 1672003. Base: $ 500 automóvil Ford Taunus, modelo 1978, dominio M 197.063. Base: $ 1000 automóvil Volkswagen Gacel, modelo 1985, dominio C. 1286025. Base: $ 3500. Dos camiones Mercedez Benz 1114, modelo 1977 dominios B. 1391930 y 1391931. Base: $ 10.000 c/uno. Un camión Chevrolet C 60, gasolero, modelo 1970, dominio B. 474896. Base $ 9000. Tres autoelevadores (dos marca Clark y uno Ballan) para 2000 kgs. Base $ 5000 c/ uno. Para dichos vehículos la venta será al contado y al mejor postor. Seña 30 % en el acto de la subasta. Entrega inmediata previo pago total. Todos los importes a satisfacer en el acto de la subasta en concepto de seña, como así también la Comisión del 3 %, y el sellado e IVA de ley deberán ser oblados en efectivo. En el caso de la venta de los inmuebles identificados en C) y D) el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El importe correspondiente al 30 % del valor de la venta en block deberá ser depositado dentro de los diez días corridos de aprobada la subasta con iguales prevenciones. Los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes que se enajenan y se comprometen, cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, a ingresar el saldo de precio en término, siendo estos invertidos en cuenta rentable y declarados indisponibles. Corre por cuenta de los adquirentes el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a los inmuebles; así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculizare la escrituración y que fuera ajena al concurso. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día anterior a la fecha designada para la subasta y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Dichas ofertas deberán ser efectuadas en la forma prescripta a fs. 72/73. Exhibición de inmuebles y rodados que se encuentran en los domicilios indicados en A) y C) los días 4, 5, 7, 8 y 9 de diciembre de 1992 en el horario de 10 a 13,30 hs. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 20/11 Nº 3911 v. 26/11/92

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 2do. piso Secretaría 13 comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PEREZ NORLY DEL MILAGRO y Otro s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 48.912 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de Noviembre de 1992 a als 9:20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet tipo Pick Up modelo C10 CUS año 1988 motor marca Chevrolet 600, 6436 chasis marca Chevrolet GC 300 7419 uso privado C-1.418.522 en el estado en que se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 8000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme surge de fs. 57/58, y 60 vta. el día 24 de noviembre de 1992, hasta las 9:30 hs. Hay constancia de deudas en autos de Rentas de la Capital Federal (fs. 39) $0,084, 0,14, 0,16, 0,54, 1,54, 22,68, 26,46, 37,27, 49,56, 53,01, 55,61, 55,61, 55,61, y 6 cuotas de $ 45,53 cada una. El IVA a cargo del comprador.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 20/11 Nº 32.630 v. 24/11/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Fabier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián De Mendieta sito en la Avda. R. S. Peña 1211 piso 7 Capital Federal, comunica por tres días, en los autos caratulados "PAGLIANO HNOS S.A. s/ Quiebra" Expte. 52652 que el martillero público Don Angel Antonio Cavaliere, rematará el día 26 de Noviembre de 1992 a las 15 hs. en el local de la Asociación de Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., los siguientes bienes: 2 sillones de un cuerpo y 3 con apoya brazo. 1 Fotocopiadora. 1 Armario con 2 puertas corredizas de metal. 4 Ficheros de 4 cajones. 2 Armarios de madera bajo con 6 puertas doble frente. 27 Anaqueles de chapa. 3 Módulos de estantería de chapa. 2 Mostradores de madera, uno con un porta rollo de papel. 3 Mesas chicas de trabajo. 3 Mesas grandes de trabajo. 1 Caja fuerte de 1 puerta. 1 Pulidora grande (amoladora). 1 lijadora pulidora B 14220/3. 2 Mata fuegos y 2 garrafas. 10 Rollos de flejes varios. 1 Motor grande de forja y 2 motores chicos. 2 Escritorios de chapa. 1 Mueble metálico para piezas. 1 Lote de discos de embrague . 1 Tubo fluorescente y 1 lote de zócalos. 1 Soldadora eléctrica. 1 Abrochadora Fiore Paniza y Torra. Parte de una prensa tornillo. 1 Cortadora de barras y perfiles Wecheco Gernetti Lanarte Italia (incompleta). 1 Torno Mas de un metro de punta. 1 Torno PIA de mts. 1.20 de punta. 1 Balancín B 98. 1 Fresadora (incompleta). 1 Limadora con Base $ 1.800.- 1 Rectificadora sin centro Nro 533626 con su tablero de comando Base $ 2.100. 1 Lote de matricerías varias. 1 Lote de herramientas varias. 1 Carretilla de hierro y 1 zorra. 1 Lote de cajas de cartón corrugado. 2 Mesas de hierro para lavado de piezas. Todo en el estado en que se encuentra. 2 Lotes salen con base y si no hubiere postores treinta minutos después saldrán con una disminución del 25 % de las mismas, el resto saldrán sin base todo al contado y al mejor postor todo en efectivo. Comisión 10 % que será retirado una vez aprobada la subasta más IVA. El retiro de la mercadería correrá por cuenta y riesgo de los compradores. Exhibición los días 23 y 24 de noviembre de 1992 de 10 a 13 hs. en la calle Posadas 2580 de Lanús Prov. de Bs. As. y la parte de la Prensa tornillo en la calle Adolfo Alsina 5241/49 de Villa Martelli Provincia de Bs. As. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 20/11 Nº 3913 v. 24/11/92

Nº 12

Juzgado Nac. en lo Comercial Nº 12 Sec. 24, comunica por cinco días en autos: "PETRACCA E HIJOS S.A. s/Quiebra - CONCURSO ESPECIAL BANCO DE ITALIA Expte. 47.757" y "VENTA BIENES PETRACCA INMOBILIARIA S.R.L. Expte. 49.635", que los Martilleros Magdalena M. L. López Basavilbaso, Juan A. Sarachaga, Eneas V. Gianella, Hermán Blitz Katz, Augusto Bence Pieres, José M. García Arecha, Luis Dorado Freers, Victorio A. Seghesio, Guillermo Gainza Paz y Juan M. Cafferata (en común), rematarán el treinta de noviembre 1992, a las 15,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) La unidad funcional número dieciséis (letra C) piso quinto del inmueble bajo régimen Propiedad Horizontal, ubicado en la Avda. Rivadavia 9649/53 y Yerbal Nros. 5246/48 entre las de Virgilio y Lope de Vega de esta Cap. Federal (c/entrada común por Yerbal 5246/48). Z. N. Parroquia V. Sarsfield; Sup. Cub. 62,10 m. Semi-cub. 2,51 m. Total 64,61 m. Porc. 1,36 %. Especial 3 % (Ad-Corpus), Desocupado y en el estado físico de conservación en que se encuentra. Base contado mejor postor u$s 25.000, en las siguientes condiciones: 10 % a la adjudicación de subasta, 20 % en el plazo de cinco días desde la notificación de la aprobación de la subasta y el remanente al momento de la escrituración, devengando el saldo un interés del orden del 18 % anual hasta su cancelación. Comisión 3 %. Sellado 5 %00, efectivo. 2º) Lotes de terrenos ubicados en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, partido Esteban Echeverría próximos a la estación Ezeiza, designados en plano aprobado Dirección Geodesia Características 30-165-712 como: a) lote 2; Sup. 1.814 m., lote 3: Sup. 1.809,50 m. Lote 4: Sup. 1.890,50 y Lote 5: Sup. 1.814 m. Todos de la Quinta 19 y Lotes 1 a 10 con Sup. aprox. cada uno 1.509 mts. de la Quinta 20, ambas quintas en block con base de u$s 60.000. b) Quinta 28 Sup. Total Aprox. 17.952 mts. y Quinta 44 Sup. Total Aprox. 33.325,19 mts. (Ad-Corpus), en block con base de u$s 100.000, bajo las siguientes condiciones: 10 % a la adjudicación de subasta, 20 % en el plazo de cinco días desde la notificación de la aprobación de la subasta y el 70 % restante en dos cuotas trimestrales devengando un interés del 18 % anual s/saldo contados a partir de la aprobación del remate; para el pago al contado no se efectuará ningún tipo de quita. Por el saldo adeudado el adquirente deberá constituir hipoteca al momento de escriturar a favor de la quiebra, condición ésta indispensable para otorgar la posesión. El comprador que no integre las sumas en término será declarado postor remiso; asimismo y sin perjuicio de lo dispuesto para el caso de mora, el Juzgado se reserva el derecho de disponer, en caso de incumplimiento la resolución del contrato, sin necesidad de interpelación judicial. Las escrituras traslativas de dominio conjuntamente con la constitución e hipotecas, serán ante el Escribano Guillermo Arias. Las fracciones se venden en el estado físico en que se encuentran y desocupadas. Los Martilleros percibirán el 3 % de Comisión y el 5 %00 de sellado. Títulos, antecedentes dominiales, certificados, planos, etc., podrán examinarse en los respectivos exptes. en sede del Juzgado Av. Callao 635, piso 4º, Capital. Visitas: La Unidad funcional sita en Yerbal 5248, piso 5º Letra "C" Capital, Lunes a viernes 16 a 17 hs., y las fracciones de terreno libremente. Se hace saber que las deudas preconcursales referidas a impuestos, tasas y contribuciones los acreedores deberán proceder conforme lo determinan los arts. 33 y 130 de la ley 19.551 y para los postconcursales conforme al art. 264 de la misma. Se aceptarán ofertas bajo sobre bajo los términos del art. 104,6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta tres días antes de la fecha del remate, los sobres así presentados, serán

abiertos y entregadas las ofertas que contengan a los Sres. Martilleros el día anterior del remate, a las 12 horas. Los compradores constituirán domicilio en radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 18/11 Nº 32.264 v. 24/11/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27. Sede: Av. Callao Nº 635, piso 2º Capital, comunica por cinco días en autos caratulados "LOPRESTI, MARIA INES s/ Quiebra s/ Incidentes de Subasta de Inmuebles: Calle Suárez números 724/726/732 y 748, Unidad funcional Nº 24, Piso 6º letra B, Expte. Nº 65.546, Unidad funcional Nº 23, Piso 6º C, Expte. Nº 65.547, Unidad funcional Nº 26, Piso 6º letra D", Expte. Nº 65.548, Unidad funcional Nº 30, Piso 7º letra A, Expte. Nº 65.549, Unidad funcional Nº 28, Piso 7º letra C, Expte. Nº 65.550, Unidad funcional Nº 31, Piso 7º letra D, Expte. Nº 65.551 Unidad funcional Nº 34, Piso 8º letra A, Expte. Nº 65.552 Calle Brandsen Nº 659, Expte. Nº 65.543, Calle Benito Quinquela Martín Nº 1255/1257, Expte. Nº 65.544, y Calle Pinzón Nº 629, Expte. Nº 65.545, que los martilleros Juan Martín Legorburu, Ricardo Oliveri de la Riega, Raúl Funes Posse y Raúl Francisco Ricciotti, rematarán el día jueves 3 de diciembre de 1992 a partir de las 10,30 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano Nº 479 Capital, en el estado que se encuentra, al contado y al mejor postor, los siguientes inmuebles: Siete (7) Departamentos ubicados en esta Capital Federal, en el edificio de la calle Suárez números 724/726/732 y 748, esquina Enrique del Valle Iberlucea Nº 1037, con entrada independiente por el Nº 732 de la calle Suárez, a saber: Piso 6º; Letra "B" que consta de una superficie total de 52 metros 73 decímetros cuadrados. Porcentual 1,41 cms. Nº Matrícula 4-672/24, y tiene dos ambientes, baño y cocina instalados y balcón al frente, ocupada por la Sra. Lidia Cerda. Base: $ 16.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Deuda Municipal (fs. 1) $ 365,68 Obras Sanitarias (fs. 4) $ 109,88. Letra "C", consta de una superficie total de 63 metros 07 decímetros cuadrados con un porcentual de 1,68 cms. Nº Matrícula 4-672/23, y tiene living comedor, dos dormitorios con balcón, baño, cocin. instalados y lavadero y es ocupada por el señor Guillermo Crespo, Elba Elena Crespo y Guillermo Crespo, con contrato de locación vigente. Base: $ 18.000. Seña: 30 %. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5 %. Deuda Municipal (fs. 3) $ 236,02, Obras Sanitarias (fs. 4) $ 122,14. Letra "D", consta de una superficie total de 45 metros 70 decímetros cuadrados con un porcentual de 1,23 cms. Nº 4-672/26, y tiene living con balcón al ctfte. un dormitorio, baño/cocina instal. lavadero, es ocupada por la señora Delia González su cónyuge y una hija menor con contrato de locación vigente hasta abril 1993. Base: $ 14.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Deuda Municipal (fs. 3) $ 270,55, Obras Sanitarias (fs. 4) $ 88,08. Piso 7º letra "C", que consta de una superficie total de 63 metros 07 decímetros cuadrados. Porcentual 1,57 cms. Matrícula Nº 4-672/28 y tiene living comedor, dos dormitorios con balcón al frente, baño/cocina tot. inst. Totalmente desocupado. Base: $ 25.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Deuda Municipal (fs. 3) $ 341,74, Obras Sanitarias (fs. 4) $ 114,71. Letra "D" que consta de una superficie total de 45 metros 70 decímetros cuadrados con un Porcentual de 1,12 cms. Matrícula Nº 4-672/31 y tiene living con balcón al cfte. un dormitorio con ventana, baño/cocina total. inst. con placards y pasillo interior y es ocupado por la señora Mirtha Marciana Villalba y tres personas menores de edad, sin contrato de locación. Base: $ 14.500. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Deuda Municipal (fs. 3) $ 245,61, Obras Sanitarias: (Fs. 4) $ 88,08. Letra "A" que consta de una superficie total de 49 metros 52 decímetros cuadrados con un porcentual de 1,28 cms. Matrícula Nº 4-672/30 y tiene living y un dormitorio con balcón a la calle, baño/cocina inst. lavadero y es ocupada por la señora María Ester García y su cónyuge y un hijo menor de edad sin contrato de locación. Base: $ 17.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Deuda Municipal (fs. 3) $ 214,92, Obras Sanitarias (fs. 4) $ 106,23. Piso 8º Letra "A" que consta de una superficie total de 75 metros 82 decímetros (fs. 18) cuadrados con un porcentual de 1,31 cms. Matrícula Nº 4-672/36 y tiene living comedor a la calle, dos dormitorios, amplio balcón terraza, baño/cocina total. inst. y es ocupado por la señorita Alison Sonage Varela y sus padres, sin contrato de locación. Base: $ 17.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Deuda Municipal (Fs. 3) $ 251,37, Obras Sanitarias (fs. 4) $ 107,01. Tres Inmuebles: (1) Calle Brandsen Nº 659 entre las de Del Valle Iberlucea y Antonio Zolezzi que mide: 8,66 por 31 metros de fondo con una superficie total de 268 metros cuarenta y seis decímetros cuadrados, Matrícula 4-812, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" que tiene su frente de material e internamente construido con chapas que conforman distintas unidades ocupada por distintos grupos familiares, sin contrato de locación. Base: $ 17.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Deuda Obras Sanitarias (fs. 9) $ 194,93 (2) Calle Benito Quinquela Martín (antes Australia) números 1255/1257 entre las de Avenida Patricios y Hernandarias que mide 8,66 metros de frente por 38,97 metros de fondo con una superficie total de 337 metros 48 decímetros cuadrados, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus", que se compone de dos plantas a saber: Planta Baja por el Nº 1257 al frente de la misma es ocupada por la señora María Cristina Arce de Gómez su cónyuge y dos hijos menores quienes habitan un comedor con ventana a calle dos dormitorios, baño/cocina y patio cubierto, tiene contrato de locación hasta el 31/1/93, en su contrafrente existen cinco habitaciones tres cocinas, dos baños y patio general que son habitados por los siguientes ocupantes: María Sayre de Ochi su cónyuge y 4 hijos menores quienes ocupan 2 habitaciones y baño compartido, Señor Ramón Gómez que ocupa 2 habitaciones y baño compartido y cocina, y la señora Estela Susana Gordillo Ochoa que ocupa la restante habitación, cocina y un pequeño patio exclusivo con su cónyuge. Todos sin contrato de locación. Planta Alta por el Nº 1255 en su parte del frente es ocupada por el señor Guillermo Moreno y su cónyuge quienes habitan un comedor, un dormitorio, patio y cocina, vestíbulo, sin contrato de locación, en contrafrente dos habitaciones grandes y una pequeña, baño y cocina son ocupadas por la señora Nélida Madoz y el señor Guillermo Julio Moreno y un menor de edad, sin contrato de locación. Estado general del inmueble es bueno. Base: $ 25.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Deuda Obras Sanitarias $ 1.099,79 (fs. 12) y (3) Calle Pinzón Nº 629 entre las de Palos y Antonio L. Zolezzi que mide 10,39 metros de frente por 16,52 metros de fondo con una superficie total de 171 metros con 64 decímetros cuadrados. Matrícula 4-865 con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus", que se compone de frente de material, edificada internamente en dos plantas, a saber: Planta Alta; consta de dos habitaciones y pequeña cocina con baño compartido y es ocupada por la señora Deolinda Franco Caballero con su cónyuge Lescano Espiridion y 3 hijos menores la restante unidad de la planta alta es ocupada por el señor Hugo Norberto Ocampo y su cónyuge y consta de 2 habitaciones y pequeña cocina. Planta Baja es ocupada por la señora Virginia Franco Caballero que habita en dos dormitorios cocina y baño con su cónyuge Juan Carlos Román y 2 hijos menores, la restante ocupante de la planta baja es la señora Sofía Esperanza Olmedo quien ocupa el inmueble con su cónyuge y 3 hijos menores y consta de 3 habitaciones, baño y cocina (una exterior) todos con contratos vencidos. Base: $ 14.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sella de Ley: 0,5 %. Deuda Obras Sanitarias (fs. 10) $ 216,64. Se deja constancia que los tres inmuebles se hallan ubicados en esta Capital Federal. El comprador de cada inmueble deberá abonar la seña, comisión y sellado de ley correspondiente en dinero efectivo en el acto de la subasta e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la misma bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del CPtos. postor remiso. Asimismo deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su comitente Art. 571 CPtos. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el Art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador la cual no está incluida en el precio. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá ser actualizado al momento del efectivo pago en Pesos o su equivalente en Dólares Estadounidenses a la cotización vigente en ese momento - Art. 1º de la ley 23.928 y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. Serán admitidas ofertas bajo sobre Art. 104 inc. 6 del reglamento del fuero y reglamentación del art. 570 del Cptos. las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría dos días hábiles antes de la subasta y en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado. El domicilio que constituya en la jurisdicción del juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta comisión y sellado discriminándolo mediante judicial a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado no siendo necesario el patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la Sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros actuantes y los oferentes que lo deseen y el síndico. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Antes de la realización de la subasta se dará lectura a la mayor oferta sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. En caso de no superarse la oferta bajo sobre los martilleros procederán a adjudicar el bien subastado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Días de exhibición lunes 30 de noviembre, martes 1º y miércoles 2 de 9 a 12 horas. Deuda por expensas (Expte. Nº65.547, fs. 21), 6º B $ 689,30, 6º C $ 665,87, 6º D $ 572,38, 7º A $ 669,21, 7º C $ 665,87, 7º D $ 572,38, 8º A $ 729,56. Actualizadas a octubre 1992. Nomenclatura Catastral: Brandsen 659, Cir. 4, Sec. 6, Mza. 11, Par. 12. Benito Quinquela Martín 1255/1257, Cir. 4, Sec. 10, Mza. 59, Par. 20. Pinzón 629, Cir. 4, Sec. 6, Mza. 15, Parcela 12.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 23/11 Nº 3929 v. 27/11/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría 30, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "ELECTROFIOR S. A. s/Quiebra", Expte. 156.119 que el martillero Gustavo V. L. Lauria rematará el día 30 de noviembre de 1992, a las 16.00 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital, los siguientes bienes: Dos inmuebles contiguos en block, sitos en Avda. Dr. Honorio Pueyrredón 467/71 y Dr. Honorio Pueyrredón 477/81 de Capital Federal, edificados sobre terrenos que miden en su frente 10,23 m. y 10 mts. respectivamente con un fondo aproximado de 23,50 mts. conforme certificados de dominio obrantes en autos a fs. 714 y 715. El inmueble sito en el Nº 467/71 posee doble entrada, local comercial al frente, depósito, baño y patio, Piso 1º dos departamentos: uno de living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, terraza, balcón corrido, dependencias de servicios; el otro living-comedor, dos dormitorios, baños y cocina, Piso 2º y 3º: Terrazas. Sup. cubierta 467,01 sobre un total de 688,85 m². El inmueble sito en el Nº 477/81 es un galpón con entrepiso, baños, vestuarios y patio. Sup. cub. aprox. 225 m². Se registra la existencia de una línea telefónica sobre la cual se ha dictado medida de no innovar. Base en Block. $ 327.500 al contado y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. A continuación se subastarán los bienes inventariados a fs. 537/39 entre los que cabe mencionar máq. de escribir Olivetti Lexicon, escritorios, sillas, armarios, muebles de oficina, agujereadoras, amoladoras, soldadoras, pestañadora, cizallas, dobladora manual, máq. para colocar aletas evaporadoras y máq. para fabricación de las mismas, dobladoras de caño, llaves de fuerza, roscadoras, repuestos de refrigeración, etc. etc. Sin Base al Contado y al Mejor Postor. Seña: 30%. Comisión 10%. IVA de Ley. Se hace constar que los inmuebles se encuentran desocupados. Los importes a satisfacer en el acto de subasta deberán ser oblados en efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Exhibición de inmuebles y muebles los días 24, 25 y 26 de noviembre, en el horario de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 19/11 Nº 14.655 v. 25/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15 de Capital Federal, sito en Callao 635 3er. piso Secretaría 29 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GARCIA OSCAR ROBERTO y Otro s/ Ejecución Prendaria" Expe. Nº 61.290 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de diciembre de 1992 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Regatta S año 1989 motor marca Fiat 138 B3 038 7425774, chasis marca Fiat Nº 8AS 138 A00 00040751 dominio B-2.242.646 el que conforme acta de secuestro de fs. 56 se encuentra sin llaves ni documentación con faro delantero derecho roto, neumáticos traseros FATE AR28 muy gastados y los delanteros son recapados Tehuelche falta rueda de auxilio, criquet y llave, falta 3 cubrellantas y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 3.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos Rentas (fs. 71) $ 530,78 (fs. 70) $ 2.287,99.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 23/11 Nº 32.817 v. 24/11/92

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría 32 comunica por Cinco Días en autos: "A M B A S A. s/Quiebra Expte. 19.395", que los Martilleros designados de oficio por sorteo Sres. Eduardo Facundo Aubone, Juan José Werner, Herman Blitz Katz y Angélica Elena Isasmendi —En Común—, rematarán el primero de diciembre 1992, a las 13.30 horas, en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) El inmueble ubicado en la calle Agrelo 3923, entre Yapeyú y Castro de esta Capital Federal. Matrc. 6-4696. Nom. Cat. Circ. 6. Sec. 36. Manz. 80. Parc. 25; Mide s/Ti. 8,69 ms. fte. al S., 30m.945mm. fdo. cost. E., 31m.580mm.al O. teniendo en el C/Fte. al N.8m.66cm. lo poco más o menos que resulte dentro de sus linderos. Según mandamiento comprobación se trata de un inmueble con destino comercial en dos plantas c/dos entradas, una para vehículos y dependencias interiores, presentando estado de abandono y mal conservación. A fs. 905 OSN informa deudas por $ 1.659,13 A fs. 959 Municipalidad por $ 40.498,62. Base, Contado Mejor Postor $ 58.680,36. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 5‰ efectivo. El saldo del precio deberá ser depositado en autos conforme al art. 580 Código Procesal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo cuerpo legal. 2º) El Conjunto de Instalaciones, Maquinarias, Muebles y Útiles de la fallida, existentes en el mismo domicilio de la calle Agrelo 3923 de esta Capital, que se destinaban a la industria y comercialización de café, los que se encuentran inventariados a fs. 779/81 y que serán ilustrados mediante catálogo confeccionando al efecto y puesto a disposición de los interesados en el lugar de ubicación de los bienes y en el salón del remate; pudiéndose destacar entre otros: Máquinas Envasadoras Enzo, Tostadoras, Moledoras, Cerradores de Paquetes, Tolvas, Equipo a/acondicionado, Caja Fuerte, Maq. Escribir, Calcular, Muebles, Útiles Varios Oficina, etc., en el estado en que se encuentran. Venta sin Base, Contado mejor Postor; Seña 30%. Comisión 10%. IVA incluido Precio Final de Venta. Entrega inmediata previo pago total del precio que deberá integrarse indefectiblemente el día 2/12/92 de 9.00 a 11.00 horas, en Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento de considerar al comprador como postor remiso. 3º) Las Marcas otorgadas por la Dirección Nac. de la Propiedad Industrial pertenecientes a la fallida, denominadas: "La Fronda" Nº 1.533.923. Clase 05; "La Fronda" Nº 1.533.924. Clase 29: "La Fronda" Nº 1.533.925 Clase 30; "Superlimp" Nº 1.200.720 Clase 14 N.: "Joh Te Elefante" Nº 1.319.824 Clase 30: "Joh" Nº 1.319.825 Clase 30. Venta sin Base Contado Mejor Postor: Seña 30%. Comisión 10%. Sellado 5‰ efectivo; Iva incluido precio final de venta. El saldo del precio deberá abonarse indefectiblemente el 2/12/92 de 9.00 a 11.00 horas en Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento considerar al comprador postor remiso; debiendo el adquirente, previo pago del saldo de precio, gestionar en autos la correspondiente transferencia. Se Aceptarán Ofertas Bajo Sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial hasta tres días antes de la fecha del remate, los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan a los Martilleros el día anterior del remate a las 12 horas, en sede del Juzgado Av. Callao 635, Piso 3º, Capital. Los compradores deberán constituir domicilio en radio de Capital Federal. La entrega de los bienes muebles, maquinarias, etc., será coordinada por los Martilleros, siendo por cuenta, cargo y riesgo de los compradores la tarea de desarme y acarreo. Exhibición General los días 24, 25, 26 y 27 de noviembre de 1992, de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/11 Nº 3895 v. 25/11/92

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talca-

huano 550 - Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "LADJUM S.A. s/Quiebra s/Incid. de Realización de Bienes", Expte. Nº 20.685, que el Martillero, Roque Mastandrea, rematará el día 27 de noviembre de 1992, a las 13 horas en el Salón de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Tres lotes de terreno ubicados en Rivadavia 2003, Hudson, Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires (a 2 cuadras del Camino Gral. Belgrano y Av. Valentín Vergara), sobre la calle 119 entre 57 y 53, que componen una superficie total de 12.338,23 m² de acuerdo al siguiente detalle: lote 8, con una Superficie de 5.534,73 m². Parcela 3M - Matrícula 47811 - Partida 55254 - Antecedente Dominial: Fº 1807/951 = Lote 4 con una Superficie de 3.500 m². Parcela 3K - Matrícula 43940 Partida 55252 - Lote 7 con una Superficie de 3.303,50 m². Parcela 3P - Matrícula 43941 - Partida 55257 - Antecedente Dominial para lotes 4 y 7: Fº 5417/958, todos de Quilmes - Nomenclatura Catastral: Secc. VI - Circ. "D" - Manzana o Fracción 2. Desocupados —Ad Corpus— y en el estado en que se encuentran, incluyendo todo lo plantado edificado y adherido al suelo, entre lo que se destaca: Un obrador con edificación de mampostería y chapa, 1 habitación al fondo ídem anterior. Una báscula Latorre de 45 Ton. con cabina de mampostería y techo de cemento armado. Una hormigonera de volteo con balanza Elba, capacidad aproximada 1000 Kg. Una Motoniveladora Clean Strainel con motor Gral. Motors Diesel 5152823. Una planta asfáltica marca Csaky 118 con horno y zaranda. Restos de tractor, tanques de chapa; todo en estado de desuso y abandono. Deudas: Rentas de la Pcia. de Buenos Aires, a Fº 112-126 por $ 2.896,58 - Municipalidad de Berazategui, a Fº 134 por $ 6.367,62. Base u$s 40.000. 2) Una fracción de terreno ubicada en Villa Gobernador Gálvez, sobre Camino Guerreño (a 1.000 mts. de la Ruta Nacional 9) en el Distrito Monte Flores, Pcia. de Santa Fe - Departamento de Rosario, conformado por parte del lote 38 y parte del lote "A2" del plano de subdivisión archivado bajo el Nº 18.916 de 1958 y el que de acuerdo al plano registrado bajo el Nº 23.338 de 1959 es el designado como fracción 2 - Inscripto el 11-11-83 bajo el Nº 196843, Tomo 455 - Folio 492 - Dto. Rosario - Superficie total 29.522,79 m². Datos del dominio anterior: Dto. Rosario - Tomo 447 - Fº 372 - Nº 158260 - Número del certificado del Registro 72581 - Partida Nº 3443190/0004-4. Dominio actual: Tomo 455 - Folio 492 - Nº196843 - Catastro 7019 - Zona Rural pertenece a la Secc. 14 - Parcela 36 - Sub-parcela 4. Linderos: Al Norte, con camino público de 12 mts. de ancho - Al Este con Armando Sorese - Al Oeste con fracción Nº 1 y al Sur con Rosario Casares. Con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, entre lo que se destaca: Un predio totalmente cercado por alambrado con entrada tipo "tranquera" (detrás del cual hay un cartel que dice "LOS NOGALES"). Una casa edificada en material con techo de chapa de 3 dependencias, baño y cocina, sobre la parte lindera al terreno vecino, se halla un galpón con paredes de material y techo de chapa, un quincho de techo de chapas y al fondo una pileta de natación de material sobre el nivel del terreno, otro galpón de similar característica al anterior. Diseminados por el terreno se encuentran elementos en estado de desuso y abandono tales como: moldes de chapa para caños-chasis de camión para llevar brea - otro similar totalmente desmantelado - tanques de chapa - caños de fibrocemento, hormigoneras desarmadas - rastras - pala cargadora etc. Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Deudas: Impuesto Inmobiliario a Fº 143 $ 732,88. Municipal a Fº 154 v. $ 96,93. Base USS 25.000. Condiciones de venta para las 2 propiedades: Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Al contado, mejor postor y en el acto de remate. El 70 % de Saldo de Precio de los inmuebles que resulten subastados, deberán abonarse en Dólares Estadounidenses, en dos (2) cuotas iguales que vencerán, la primera el 27 de marzo de 1993 y la segunda el 27 de junio de 1993, con intereses computados por la tasa anual Libor, para 180 días, vigente en la fecha de la subasta, incrementada en dos puntos. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio de las propiedades subastadas, en las fechas establecidas precedentemente, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del Artic. 584 del C. Proc. disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. Se hace saber a quien resulte comprador que no podrá enajenar o alquilar total o parcialmente el inmueble, como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso, hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artic. 199-inc. 9º de la Ley 19.551. El Escribano designado por el Tribunal realizará la escritura traslativa de dominio. 3) Un automóvil Citroën tipo sedán 4 puertas, modelo AZAM M28/1974, color blanco, Motor: K 40048930 - Chasis A 024036950 - Dominio B 1.000.070, en el estado en que se encuentra. Base u$s 1.500. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley. Exhibición: Los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1992 en las direcciones de los inmuebles y el automóvil en calle Río Cuarto 1490 de Capital Federal, en horario de 9 a 12 horas. Ofertas bajo sobre: Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se señala a tal fin para el día 25/XI/1992, 11 hs. Los compradores depositarán el Saldo de Precio a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, en la cuenta de los mismos del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en las fechas señaladas precedentemente; debiendo constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Informes y Catálogos en oficina del martillero, J. Salguero 432 (T.E.: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 18/11 Nº 3892 v. 24/11/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en autos: "LAGO ELECTRIC S.A.C.F.I. s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes", exp. Nº. 21.803, que los Martilleros Horacio Taranco, Lisandro N. Olmos, María Cecilia Saenz, Rodolfo E. Fernández Díaz y Walter Weylando, subastarán el 2 de diciembre de 1992, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Planta Alta, de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, en block el inmueble, con sus maquinarias, matricería, materiales y stock de propiedad de la fallida "Lago Electric S.A.C.I.F.I.", dedicada a la fabricación de tableros electromecánicos, en estado de "operatividad", desocupada, la que esta constituida de: Planta Industrial con entrada sobre la calle José María Moreno Nro. 1162, entre Santiago del Estero y Fray Julian Lagos, de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, por 9 (nueve) fracciones de terreno, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. N, Manz. 21, Parcelas: 1-a; 2; 8-a; 9; 10; 34; 5 y 3-a; Partidas: 33747; 33748; 33753; 33754; 33755; 33779; 33750; y 33749 respectivamente; inscriptas: Parcela 1-a el 4/12/78 bajo el Nro. 2643; Parcelas 2, 8-a, 9, 10 y 34 el 31/3/78 bajo el Nro. 949; y Parcelas 5 y 3-a el 31/3/78 bajo el Nro. 950, matrículas nro. 22956 al 22964 respectivamente, y terreno lindero, con frente a la calle Julio A. Costa (hoy Fray Julian Lagos), identificado como lote 5 y 6 de la manzana 20, inmueble objeto de permuta que con fecha 27/2/89 (fs. 1298) el Tribunal autorizó su escrituración, constituida por varias naves construidas sobre 8 (ocho) lotes de terreno, con un total aproximado de 5.500 m2 cubiertos, contando con accesos para vehículos de gran porte por las tres calles mencionadas, existiendo un montacargas hacia las plantas altas. Algunas de esas naves están independizadas por medio de paredes de mampostería y comunicadas internamente por portones. Las mismas tienen piso del tipo industrial, y a excepción de un ala que da sobre la calle José María Moreno, la que posee construida sobre una loza de hormigón armado, una planta alta de 1.000 m2 cubiertos, y sobre ésta, otra de 450 m2 cubiertos con una terraza de 650 m2, aproximadamente, descubiertos, el resto de la planta cuenta con techo tipo parabólico, armado con planchas de fibrocemento y vidrio. La planta cuenta con gas natural y fuerza motriz con conexiones eléctricas para distinto tipo de maquinaria, e instalados equipos industriales para ventilación y calefacción de las naves en distintos puntos de cada ala, y en un sector, posee instalación para la utilización de aire comprimido. Todas las naves cuentan con instalación sanitaria para el personal y de incendio. La planta también cuenta con vestuarios y comedor para el personal, como un área reservada para oficinas y administración, de aproximadamente 200 m2 divididas en 2 plantas, con sus correspondientes instalaciones sanitarias equipos de aire acondicionado y tres líneas telefónicas. El terreno lindero se encuentra amurado y es de aproximadamente 470 m2, y está comunicado por portones tanto en un costado como en el fondo con la planta industrial. Maquinaria: La misma posee mucha versatilidad que se adecua a cualquier industria metalúrgica en los sectores de "mecanizado, soldadura, armado, control de calidad y mantenimiento", consistente en tornos, balancines, agujereadoras, cortadoras, fresadoras, prensas, limadoras, afiladoras, roscadoras, rectificadoras, guillotina, soldadoras, equipo para pintado, electroestático, compresores, generador, etc., etc., marcas: Turri, El Galeón, Altrea, Daisa, Merle, Molio, Wechesco, Batisti, CMA, etc., etc., como herramientas de todo tipo. Matricería, materiales, stock: Cuenta con una amplia gama de matrices todas con sus respectivos protocolos con las aprobaciones de las normas Iram, Segba, Agua y Energía, Direcciones Provinciales de Energía, etc., para la fabricación de llaves, interruptores, seccionadores de alta y baja tensión, seccionadores deslizantes, celdas de cámara, contactores en baño de aceite, etc. para la construcción de tableros electromecánicos. En relación a materiales, además de los metales para la fabricación de piezas, posee una gran cantidad de aditamentos para su maquinaria, y armado de tableros, como también un amplio stock de repuestos y piezas, que surge de catálogos. Condiciones de Venta: Esta venta se realiza en block, al contado y al mejor postor - base U$S 1.374.000.- seña 10 % - Comisión 4 % y sellado de ley (Imp. Fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo-dólares estadounidenses- en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio con más el IVA correspondiente, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC (conf. arts. 580 y 584 CP). Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Financiación: El precio de venta deberá ser pagado de la siguiente manera: 10 % del precio de compra será abonado en concepto de seña a la firma del boleto de compraventa en el acto de la subasta, en dólares estadounidenses o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, por los pesos equivalentes a dicha moneda según cotización del día hábil inmediato anterior a la subasta en el mercado libre de cambios del Banco de la Nación Argentina para el billete vendedor. El Saldo del precio deberá pagarse: el 40 % (cuarenta por ciento) al quinto día de aprobada la subasta; y el 50 % (cincuenta por ciento) restante a los 180 días corridos de aprobado el remate, estableciéndose como moneda de pago el dólar estadounidense, más un interés del 12 % anual. El comprador deberá constituir prenda e hipoteca en primer grado sobre la maquinaria y el inmueble por el saldo de precio pendiente a favor de la quiebra en el plazo de 30 días a contar desde la fecha de aprobación de la subasta. Asimismo, y en tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el comprador deberá mantener un seguro equivalente al precio de venta ajustado sobre el bien que se transfiere, contra todo riesgo con endoso a favor de la quiebra. Automotores: Seguidamente se subastarán los siguientes vehículos de propiedad de la fallida en el estado en que se encuentran y con las siguientes bases: Un camión Ford-7000, modelo 1979, motor Perkins Nro. PA6469534, chasis Ford Nro. KAGLXS41898, dominio C-954.909 con pluma hidráulica "Munck 1.800", Base USS 12.000.-; Una camioneta Ford F-100, modelo 1989, motor Ford Nro. XYAD46052, chasis Ford Nro. KA1JXS39941, dominio C-954.908, Base U$S 4.000.-; Una camioneta Ford F-100, modelo 1979, motor Ford Nro. XSAD53633, chasis Ford Nro. KA1JXS43779, dominio C-954.907, Base U$S 4.000 y una camioneta Ford-250 (diesel), modelo 1977, motor Perkins Nro. PA6226640, chasis Ford Nro. KA7LTR21473, dominio C-818.094, Base U$S 4.000.- Condiciones de venta: La venta de estos automotores se realiza al contado y al mejor postor con las bases antes mencionadas -seña 30 % comisión 10 % y sellado de ley (Imp. Fiscal 0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, pudiendo el comprador tomar posesión inmediata del bien dentro del quinto día de realizado el remate, previo pago total del precio de venta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado. Para el caso de no existir postores en la primera venta en Block, de inmediato se realizará una segunda venta en forma singular, tanto del inmueble como de sus maquinarias, matricería, materiales y stock hasta su total terminación, en las siguientes condiciones: El inmueble al contado y al mejor postor-base U$S 495.000. - Seña 10 % - Comisión 3 % y sellado de ley (Imp. Fiscal 0,5 %), con las condiciones legales antes señaladas y debiendo el comprador abonar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. La matricería, materiales, stock-pañol que surge del inventario se venderán "en block" al contado y al mejor postor base $ 300.000.- seña 30 % - comisión 10 %-, debiendo los compradores retirarla dentro del quinto día de realizado el remate, previo pago del saldo del precio, todo en dinero en efectivo. Respecto a la siguiente maquinaria, su base es: 1.- Torno U$S 4.000.-; Torno marca "Turri" U$S 7.000.-; Balancín "Negroni" U$S 1.200.-; Máquina "Movuni" U$S 2.000.-; Máquina "Movuni" U$S 2.000.-; Equipo "Morwin" U$S 3.000.-; Balancín "El Galeon" U$S 8.000.-; Balancín "El Galeon" U$S 6.000.-; Balancín "El Galeon" U$S 4.000.-; Cortadora "Grazioli" U$S 2.000.-; Torno "Molio"U$S 1.500.-; Torno "Virang" U$S 1.500.-; Torno "Wecheco 52" U$S6.000.-; Torno "Batisti" U$S 4.500.-; Torno "Turri" U$S 6.000.-; Fresadora "Lepeg" U$S 8.000.-; Limadora "CMA" U$S 2.500.-; Máquina "Mosca" U$S 1.500.-; Agujereadora "Movuni" U$S 2.500.-; Agujereadora "Cindelmet" U$S 1.800.-; Agujereadora "Weka" U$S 1.800.-; Máquina "Graf" U$S 1.000.-; Máquina roscadora "Fiamh" U$S 1.500.-; Máquina "Movuni" U$S 1.000.-; Fresadora "Vernier" U$S 4.000.-; Limadora "CMA" U$S 2.500.-; Máquina rectificadora U$S 4.000.-; Máquina "Doall" U$S 6.000.-; Máquina "Daisa" U$S 20.000.-; Máquina guillotina "Daisa" U$S 20.000.-; Balancín excéntrico U$S 2.500; y Torno "Timkew" U$S 3.000.- y el resto de las máquinas y bienes muebles sin base, siendo sus condiciones: al contado y al mejor postor-con las bases antes mencionadas y sin base-seña 30 %-comisión 10 % y deberán ser retiradas dentro del quinto día de realizado el remate, en que los compradores deberán pagar el saldo del precio, todo en dinero en efectivo. Ofertas bajo sobre:Serán admitidas hasta el día 1/12/92 a las 11,00 hs., realizándose las aperturas de los mismos el día 1/12/92 a las 12,30 hs. ante el Actuario, los oferentes deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, debiendo consignar el nombre de la carátula del expediente en la parte exterior del sobre. Las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente que podrá actuar por sí o por apoderado, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado, acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión de los Martilleros, sellado, lo que cumplimentará mediante depósito en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, en la cuenta y a nombre de autos o cheque certificado librado sobre un Banco de ésta plaza y con cláusula "No a la Orden"; asimismo se hace saber que a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación y que las superadas se reintegrarán inmediatamente después del acto de la subasta, o día hábil siguiente en caso de ser menester el libramiento de giro judicial. El IVA esta incluido en el precio de venta. Lugar de pago de los saldos de precio: Los saldos del remate se percibirán en el lugar donde se realizó la subasta, los días 3 y 4 de Diciembre, en el horario de 10 a 14 horas. Entrega de Mercadería: La misma será entregada a partir del día 7 y hasta el 16 de Diciembre inclusive, los días hábiles en el horario de 9 a 16 horas. Exhibición: los bienes se exhiben a partir del día 24 y hasta el día 27 de Noviembre inclusive, en el horario de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 20/11 Nº 3915 v. 26/11/92

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35 comunica por dos días en los autos caratulados "INSAURRALDE RUBEN OSCAR c/ NIJAMIN MARCOS OSVALDO s/ Ejec." Expte. Nº 19.032/90 que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 2 de diciembre de 1992 a las 10 hs. en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Juan D. Perón 1233 Capital; el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Gral. Paz Nº 77/79/81 Piso 11 Letra "A", Unidad funcional 139 de la Localidad de Avellaneda Pcia. de Buenos Aires, y que consta de living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina y lavadero, con una superficie total de 76,89 m²; Base: $ 18.180,83. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % en efectivo o cheque certificado. Nomenclatura Catastral: Circ. II Secc. C, Manzana 4, Parcela 19 K Subparcela 139 y P Dominio: 0,005285 Matrícula 8803/139. Deudas: O.S.N. al 11/II/91 $ 130,02 Municipalidad $ 1.616,59 Expensas $ 1.564,40.- Se aceptan ofertas bajo sobre en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35 sito en el Palacio de Justicia calle Talcahuano Nº 550 Piso 7º Capital. Se exhibirá los días 30 de noviembre y 1º de diciembre próximo en el horario de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.

e. 23/11 Nº 32.823 v. 24/11/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, interinamente a cargo del suscripto (Talcahuano 550, 7º piso), hace saber por cinco días en los autos: "PAPA FALCONE ARGENTINA S.A. s/Quiebra" (Exp. 18.147), que los martilleros Ubaldo A. Fernández y Luis D. Osuna, rema-

tarán el día 1º de diciembre de 1992, a las 9,30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) En block: La Planta elaboradora de pescado salado, ubicada en la calle 541, Nº 4230, de la Ciudad de Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo (con planta de tratamiento de desagüe), edificada sobre lote 53, de la Sec. D, con una sup. total de 29.122 m², superficie cubierta 2.254 m². Nom. Cat. Cir. VII, Sec. H, Quintana 189. Matrícula 42.551, en el estado en que se encuentra y detallado en el acta de constatación obrante en autos, juntamente con los bienes muebles y maquinarias, entre ellos: Autoelevador, lavadora de latas, cintas transportadoras de pescado, máquinas remachadoras, tambores, etc. s/ catálogo. Al contado y mejor postor. Base $ 220.000, Seña 30 %, comisión 4 %, Sellado de Ley 0,50 %, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Para el caso de no existir postores, tras media hora de espera saldrá a la venta el inmueble con la base de $ 200.000. Seña 30 %, comisión 3 %, Sellado de Ley 0,50 %, y los bienes muebles y maquinarias, sin Base, o con la Base que se indica en el catálogo agregado en autos, Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado de Ley 0,50 %, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. 2º) El chalet para vivienda, calle 73, Nº 1143, de la Ciudad de Necochea, Pcia. de Bs. As., edificado en el lote 6, de la manzana 4, con una superficie del terreno de 500 m², Sup. Cubierta 217,75 m². Nom. Cat. Cir. I, Sec. F. Manz. 210-a, Parc. 21. Matrícula 12.579. Consta de living comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, lavadero cubierto, cochera, Garage, quincho cubierto con parrilla, en muy buen estado de conservación, amueblado s/catálogo. Al contado y mejor postor. Base: $ 44.000. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley 0,50 %, todo en efectivo y en el acto del remate. De no existir postores, el inmueble saldrá a la venta 1/2 hora más tarde, con una base de $ 40.000. Seña 30 %, comisión 3 %, Sellado de Ley 0,50 %. Los bienes muebles se rematarán sin base, al contado y mejor postor, seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. 3º) Inmueble destinado a oficina, unidad funcional Nº 9, 1º piso, Avenida de Mayo 633, de la Capital Federal, Sup. Cubierta 35,16 m², con un porcentual de 0,64 %. Nom. Cat. Cir. 13, Sec. 2, Manz. 27, Parc. 2ª, Matrícula 13-1497/9, interna, en buen estado de conservación, al contado y al mejor postor. Base $ 16.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,50 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Seguidamente se subastarán los bienes muebles sin base, al contado y mejor postor, s/Catálogo. Seña 30 %, Comisión 10 %. Todo ello en efectivo y en el acto del remate. Disposiciones comunes para la subasta: Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Bienes Inmuebles: El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 584 Cód. Proc. Ad-Corpus, desocupados. Bienes Muebles: Serán entregados previo pago total del precio, en cuyo momento se fijará fecha y horario de retiro, siendo a cargo de los compradores su traslado. Habiéndose exhibido los bienes en debida y adecuada forma no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, ni observaciones con respecto a descripciones y características de los mismos o de cualquier otra índole. El saldo de precio deberá ser abonado el día 2 de diciembre de 1992, en el lugar de la subasta, y en el horario de 11 a 17 hs. - IVA incluido en el precio de venta de los muebles. Exhibición: Para todos los bienes, los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1992, de 16 a 19 hs., en los lugares donde están situados los mismos. En cuanto a los de Necochea informarse calle 73, Nº 1143, Ofertas bajo sobre: De conformidad con lo dispuesto por el art. 104-6 del Reg. de la Just. en lo Com. de la Cap. Federal. Acordada del 13/12/89, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 27/11/92 en Secretaría, los que serán abiertos ante el Actuario a las 11 hs. del referido día.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario.

e. 18/11 Nº 3885 v. 24/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 7mo. piso Secretaría 42 comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ACOSTA (H) MARCIAL y Otros s/ Ejecución Prendaria, Expe. Nº 18.867 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de diciembre de 1992 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Spazio TR año 1989 motor marca Fiat 128 A1 038 7449869 chasis marca Fiat 147 BBO 07172604 uso particular dominio W-076.281 el que conforme acta de secuestro de fs. 37 se encuentra con el lateral izquierdo rayado guardabarro trasero izquierdo rayado plástico trasero izquierdo roto, tapizado en malas condiciones, falta parte interior de la puerta derecha, consola en malas condiciones, parte trasera golpeada, sin criquet, rueda de auxilio y llave saca ruedas y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 1.733. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos, fs. 46: Municipalidad de Corrientes $ 291,90 por año 1991 total y 1992 1 y 2da cuota a fs. 47 3 actas por infracciones impagas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/11 Nº 32.808 v. 24/11/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier Cosentino, sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "TELISA S.A. s/ Quiebra" (Expediente Nº 16.678) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 3 de diciembre de 1992, a las 12,00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: el % 92, 155845 (por ciento) indiviso de una manzana de terreno (se excluye la Parcela 1 "g" propiedad de la "Parroquia de Nuestra Señora de la Visitación"), ubicada en la Zona Norte de esta Capital Federal, Parroquia de Flores; calles: Paez Nºs: 2803/15/35/81, Av. Nazca Nºs: 915/25/31/45/47/51/55/57/59/65/69/73/77/83/99, Calle Neuquén Nºs: 2812/18/20/22/24/26/28/30/32/36/38/40/42/44/46/48/50/54/60/64/68/72/80 y Terrada Nºs: 908/20/36/50/64/78/88, que miden: 113,32 mts. sobre Neuquén, 104 mts. sobte Terrada, 112,66 metros sobre Paez; y 104 metros sobre Avenida Nazca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 39, Parcelas: 1 "c" = 1.428,86 mts², 1 "d" = 5.307,94 mts², 1 "e" = 1.437,37 mts², 1 "f" = 1.255,95 mts², 1 "h" = 1.328,92 mts². Superficie Total: 10.759,04 mts² (Fs. 54). Hay una edificación en la esquina formada por las calles Neuquén 2812, habitada por el Sr. Francisco Jesús Tirado y su familia; y por la calle Terrada 988 por el Sr. Roberto Juan Serra, en carácter de cuidadores autorizados por el Tribunal, e intimados a fin de que en el término de quince días de notificados, desocupen el inmueble bajo apercibimiento de desalojo inmediato, vía incidente a efectuarse ante la misma Sra. Juez de la quiebra. Respecto de la manzana que se subasta, la misma consiste en un gran predio totalmente libre, y sobre el cual se han dictado las Ordenanzas Municipales Nºs 36.855 y 37.545 que establecen normas particulares de construcción, que constan en Autos a Fs. 1096 y 1099 y tiene planos aprobados en 1982 (Expediente 882/82), los que se encuentran a disposición de los interesados, y reservados en la Secretaría del Juzgado. Los mismos proyectan una construcción de aproximadamente 45.000 mts² (Fs. 47; 244 vta.; 1072), con cuatro torres de viviendas; locales comerciales; cocheras y plazoletas. Las pertinentes averiguaciones sobre vigencia; actualizaciones etc. de las Ordenanzas y Planos, deberán ser evacuadas por los propios interesados, no aceptándose reclamos con posterioridad a la subasta, teniéndose en cuenta que los presentes edictos se publican con la debida antelación para efectuar las verificaciones pertinentes ante los organismos que correspondan. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", en el estado en que se encuentra. Base: U$S 1.300.000.- al tipo de cambio vendedor libre, del Banco de la Nación Argentina, del día hábil anterior a la subasta, en moneda de curso forzoso. Seña: 20 % a la firma del Boleto de compra-venta en el acto del remate, con dinero en efectivo o Cheque Certificado sobre Banco de esta plaza o a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Comisión: 3 %, IVA sobre la comisión del martillero a cargo del comprador. Sellado de Ley: 0,50 % del precio final. Financiación: 30 % a cuenta del precio, a los treinta días corridos de aprobado el remate. El 50 % restante, en tres trimestres a contar desde la integración del 30 % a cuenta del precio. Las cuotas del 30 % y 50 %, deberán ser abonadas en Dólares Estadounidenses con más un interés puro compensatorio del 12 % anual en dólares sobre saldos insolutos. En caso de que cualquiera de las cuotas venciera en día inhábil, deberá integrarse el primer día hábil posterior. En caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente en subasta pública, se fija una tasa del 8 % anual sin perjuicio del curso de los intereses compensatorios precedentemente establecidos, los que se devengarán sobre saldos adeudados. El IVA que corresponda sobre intereses queda a cargo del comprador. El gravamen previsto por el Art. 6 de la Res. Gral. 3319 y Art. 13 de la Ley 23.908, deberá ser soportado íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos establecidos en la Ley. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios; sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble al adquirente, entendidos por tales únicamente las diligencias tendientes a la escrituración, estarán exclusivamente a su cargo, no resultando comprendidas las deudas por impuestos; tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida en principio y hasta la fecha de toma de posesión del inmueble por la compradora. La posesión se otorgará a los treinta días corridos de aprobado el remate en la oportunidad del pago a cuenta de precio, del 30 % ya fijado. El saldo será garantizado con hipoteca en primer grado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago (depósito) de las cuotas vencidas. Los gastos relativos a la constitución de la hipoteca en primer grado, estarán exclusivamente a cargo del adquirente. Sin previa autorización del Tribunal, y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá: 1) Hipotecar el inmueble. 2) Alquilarlo en forma total o parcial a terceros. 3) Ceder su uso total o parcial. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 206 LC. hasta dos días antes de la fecha del remate, en la sede del Juzgado, las que deberán cumplir con los requisitos del Art. 199, inc. 5º LC. El Sr. Secretario del Juzgado concurrirá al acto de la subasta. Días de exhibición: desde la publicación de los edictos, en cualquier hora del día.

Buenos Aries, 16 de noviembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 23/11 Nº 3931 v. 27/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 Piso 8vo. Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "SAN SEGUNDO, CARMELO c/ FORTE, ALBERTO s/ Ejecutivo", que el martillero Horacio Alberto Bielli rematará el día 26 de noviembre de 1992 a las 14 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Viel 664 Piso 1ro. U.F. 4 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral Cir. VI, Sec. 40, Manz. 112 Parc. 21 Matrícula 6-101-4. Dicho inmueble consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, pequeño lavadero, todo en buen estado de uso y conservación (fs. 140). Tiene línea telefónica 9235458 perteneciente al Demandado. Superficie 43,86 m². Deuda municipal al 27/6/91 (fs. 121) $ 218,71 O.S.N. al 2/7/91 (fs. 116), $ 33,38; no tiene deudas por expensas. La unidad se encuentra ocupada por el demandado Alberto Forte y Sra. Base de venta $ 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado 5 ‰ a cada parte interviniente. Dentro del tercer día deberá informarse el nombre del comitente, para el supuesto caso de comprar en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 23/11 Nº 32.821 v. 24/11/92